

EL
EVANGELIO AMERICANO

POR

FRANCISCO BILBAO

BUENOS AIRES

Imp. de la Soc. Tip. Bonaerense,

65—Tacuarí—67.

—
1864.

DEDICATORIA

Al ciudadano Juan Chassaing, diputado al Congreso Nacional, fundador
y redactor del "Pueblo;"

Al ciudadano Francisco Lopez-Torres, redactor del "Pueblo,"

*Esta obra es de República. La dedico á
vosotros, mis amigos, porque sois rectos entre los
rectos, ó inteligentes entre los buenos y escasos
servidores de la verdad-principio.*

Vuestro amigo

Francisco Bilbao.

Buenos Aires, Septiembre 1864.

IDEA DEL LIBRO.

Las nuevas generaciones de América no tienen libro.

La idea de la justicia, su historia, la esposición de la *verdad-principio*, su caída, su encarnación en el Nuevo-Mundo, con los atributos propios del progreso de la razón emancipada, con la originalidad que reviste en la vida americana, con la conciencia magna de sus nuevos destinos inmortales que fundan la civilización americana, hé ahí ideas que debe contener la Biblia americana, el libro americano, el Koran ó lectura Americana.

Nuestra obra es un ensayo.—Vengan otros, con mas ciencia y conciencia del MOMENTO HISTÓRICO de América, que el campo es vasto, y numerosa la mies.

En este libro creo haber expuesto la filosofía popular del derecho, la filosofía de la historia americana, y la indicación del deber y del ideal.

EL EVANGELIO AMERICANO.

PRIMERA PARTE.

LA VERDAD-PRINCIPIO.



El Message.

I.

Al pretender escribir un libro para el pueblo, humilde me inclino ante tí, luz soberana,—humilde te invoco, palabra divina!—Oh quién pudiera reunir todo lo bello, todo lo grande que agita al corazón, purificarnos de la historia, del peso de la tradición traidora de los siglos, desenterrar el génio, el espíritu, el alma, la persona humana sepultada por la cobardía de cada uno y la fuerza social embrutecida, para revelar al hombre en toda la grandeza y la fuerza de su destino sublime y creador del bien! Quién pudiera convocar al concilio de mi libro, todos los presentimientos inmortales, todos los dolores

sagrados del hombre y de los pueblos, todas las alegrías del alma humana en posesion de la integridad de sus facultades! Fortificar la afirmacion de la *verdad-principio*, respirar las harmonias de la creacion, comunicar directamente con el Eterno, en luz, en fuerza, en amor;— presentarte, ó pueblo, todas las virtudes, todos los heroismos, todos los sacrificios de los hombres libres, para que seas libre; y en fin emitir del fondo de nuestro ser incendiado por la pasion del bien universal, la palabra de la ensenanza, la palabra de verdad que debe encarnar el pueblo soberano!—hé ahí mi deseo, mas no realizado.

Yo pido al hombre ante todo, que me siga con el espíritu al desierto.—No hay revelacion, ni verdad regeneradora, que no exija del lector, del oyente, un momento al menos de absoluta soledad é independenciam. Olvidemos por un momento el movimiento del dia, desatendamos por un momento la rutina diaria, olvidemos el murmullo del pasado que nos agosa como enemigo inexorable. Sepamos en nombre de Dios, os conjuro hermanos míos, escucharnos nosotros mismos. Tengamos audacia para conocernos, audacia para atravesar las tinieblas. Rompamos la piedra que impide nuestra resurreccion, y libres en nosotros mismos, transfigurados sobre las ruinas, del mundo envejecido, recibamos directamente, sin intermediarios ó mediadores fementidos, el testamento puro, la palabra viva de la eterna vida, la centella de la fuerza, y el inmenso amor.

Mi libro es evocacion de esa palabra, hermano mio.

II.

Revele pues el hombre la palabra del hombre. Esa palabra, en *virtud* de la esencia de la humanidad, brilla desde *el principio* en la conciencia y en la inteligencia de cada uno. La primera palabra del hombre es la conciencia de su yo, de su persona: es la revelacion de la soberania del hombre.

A todos se dirige. Sea recibida por todos como el germen de luz lanzado por la Potencia-Suprema, para encarnar en todos el esplendor de la verdad.

Sea transmitida por cada uno con su palabra y con sus actos. Resuene en los clubs permanentes de los pueblos. Sea proclamada en los grandes *meetings* de la democracia. Que se enseñe en las escuelas; que tome las alas de la prensa, y sea la inspiracion y la ley de todo magistrado.

Que el artesano en su taller, el mercader en su tienda, el peon en su faena, el campesino en su soledad, le presten un momento diario de atencion. Permita el cielo que la filantropia de las Repúblicas y el interés de todos los gobiernos, haga llegar esa palabra al salvaje en el desierto, al bárbaro en su tribu, al *proletario* en el seno de su *prole* desgraciada. El letrado y el roto tenebroso, el rico y el pobre, el sano y el enfermo, el feliz y el desgraciado, vean en ella la unidad de esencia, la fraternidad de la especie, la identidad del derecho y la gloria del deber.

Sea recibida y aceptada esa palabra, y prometo remunerar la hospitalidad que reciba, dando inteligencia al lerdo, ideas al ignorante, corazon al rico, y bendicion del Soberano á la conciencia de todo hombre soberano.

Porque esa palabra no es mía, sino de todos, y no solo de todos, sino del todo, del gran Dios que presencia el

desarrollo de la creacion. No es de hoy, ni de ayer, sino eterna. Ella resplandecia en el *principio*, porque es la virtud inteligente de la potencia divina iluminando el yo, la personalidad del hombre.

Y es de luz, no de tinieblas. Es la palabra que funda la distincion del bien y del mal, del amor y del odio. Es la palabra que hace de la fraternidad humana el egoismo de cada-uno. No es solo la palabra del derecho heróico, sino tambien la del deber,—santificante.

III.

Tú, que vives, sin mas horizontes que el desierto de la pampa, ó la inmovilidad de la montaña, y que no esperas el bien, ni el bien-estar, ni la justicia de los hombres;

Tú, que te ves rodeado de tus hijos y que al besar sus frentes infantiles, invocas al Padre con angustia, por la garantia de su vida y de sus almas;

Tú que al contemplar á la virgen, ó á la muger sin mancha, quisieras cambiar con el aliento de tu pecho la atmósfera enviciada que la envuelve;

Tú, que al contemplar á tu patria, la ves, como la túnica de Jesus, disputada y destrozada por los traficantes y soldados;

Tú, que amas la justicia, y ves á la injusticia especialmente cargando sobre el débil, sobre el pobre, sobre el ignorante, y á la maldad triunfante ostentar su impudor, y arrastrar su carro sobre la ley burlada;

Tú, que amas ante todo lo verdad, y tienes que vivir presenciando el reynado de los fariseos hipócritas, y és-

euchar la mas escandalosa prostitucion de la palabra, yo espero que aunque indirectamente, ha de llegar la *buena-nueva* para todos.

Tú, que amas la gloria, y solo ves el sacrificio como digno;—y vosotros todos los que quereis y trabajais porque el hombre tenga su pan, su hogar, su honor y su derecho garantidos;—vosotros los que amais, y manteneis al Sol vivificante á despecho de los indiferentes, de los indolentes, de los egoistas que cifran su felicidad en “*preparar un festin á los gusanos del sepulcro,*” no pensando sino en el cuerpo y para el cuerpo;—

Vosotros almas selectas que sentis la mision del apostolado de la justicia y libertad, y á quienes atormenta el insaciable deseo, la sed inestinguible del infinito, vosotros “*sal de la tierra,*” institutores de la personalidad, soldados de la causa de la Providencia, apoderaos del divino testamento, anunciad el Evangelio Americano, arrancad el fuego sagrado del altar para incendiar los corazones é iluminad la inteligencia de todos los que esperan el dia de justicia, el fin de toda tirania, y la santa alegria de la paz.



El Soberano.

I.

Hombre de América, tu honor es ser Republicano, tu gloria es haber conquistado la República, tu derecho de gobernarte á ti mismo es la República, y tu deber es ser-

lo siempre. No permitir jamás otro gobierno, ni otra autoridad sobre ti mismo que la propia autoridad de la conciencia, el propio y personal gobierno de la razón individual, hé ahí la República, hé ahí la democracia, hé ahí la autonomía, hé ahí lo que se llama el SELF-GOVERNMENT.

Y no hay otro gobierno verdadero.

¿Por qué?—Porque el hombre es soberano.

Si el hombre es soberano, no puede haber otra forma legítima de gobierno que la que consagre é instituya y realice la soberanía del hombre.

Si el hombre no es soberano, entonces la monarquía, el imperio, la teocracia, la aristocracia, la feudalidad, las castas sacerdotales, militares, propietarias, toda forma de tiranía ó despotismo es no solo posible, sino justa.

Metafísica ó teología, moral ó religión, política ó administración, sistema de economía sobre la propiedad, el trabajo, el crédito, la producción, repartición y consumo de la riqueza, tienen que resolver del mismo modo la cuestión: O reconocer la soberanía del hombre ó negarla.

La metafísica ó teología que niegue la libertad es la raíz de toda esclavitud. La moral ó religión que niegue la libertad es moral y religión de esclavos. La política ó administración que niegue el derecho de gobierno y de administración en todos, es política y administración de explotación y privilegio. Distribución de la propiedad, organización del trabajo, repartición de los productos que niegue la libertad y el derecho al crédito de todos, es feudalismo y proletariado, despotismo y miseria.

La soberanía es pues el criterio de todas las ciencias sociales.

Examinemos lo que es soberanía. Veamos si es el *principio* humano por esencia. Demostremos el axioma, si es posible.

El hombre es individuo. Como individuo es él y no

otro. Como individuo no se puede dividir. La individualidad es condicion fundamental de su existencia.

¿Qué es lo que constituye la individualidad del hombre? Su pensamiento, su conciencia, su razon, su voluntad.

Un individuo cuyos atributos esenciales son la razon y voluntad, es una persona. La personalidad es la conciencia de la propia individualidad.

Sé que soy yo, por mi propio pensamiento. Si otro pensase por mi no seria yó seria otro ó *parte* de otro; y está probado que soy indivisible, é *impartible*.

Sé que soy yó y no otro, por la conciencia de mi propia voluntad. Si otra voluntad operase en mi, no seria yo, sino instrumento de otro, seria *cosa* de otro, que es lo que se llama esclavitud.

Si soy yo, individuo, persona, propiedad consciente de mi yó, porque yo soy el que pienso, el que ejecuto los actos de mi personalidad, YO SOY SOBERANO.

Es decir que soy libre. La libertad es mi soberania.

Soberania es pues autoridad propia. Yo me mando, yo me gobierno. El gobierno verdadero del hombre es pues la soberania del hombre. El gobierno falso es el que niega ó no reconoce la igualdad de todo soberano.

El *fondo*, la esencia del verdadero gobierno es pues la libertad. La *forma*, la organizacion, la manifestacion del verdadero gobierno es la igualdad.

La libertad sin la igualdad, es el privilegio.

La igualdad sin la libertad es la nivelacion de los esclavos.

La libertad es la fuerza, es el elemento fundamental é indestructible de la asociacion. La libertad es el derecho individual. La libertad como fuerza necesita *direccion*, es decir, que tiene una *ley* de su accion ó movimiento.

La igualdad es la ley ó determinacion de esa fuerza. Puede formularse la ley de libertad de este modo:

SER LIBRE EN TODO HOMBRE. Yo soy el hombre, todos los hombres. Mi libertad es la libertad de todos. Si ser libre es mi derecho, ser libre en todos, es lo que se llama mi DEBER.

Aspecto positivo: Conciencia, práctica, desarrollo, vida libre é integral de la personalidad; goze pleno y perfecto del derecho. Gobierno absoluto de mi mismo.

Aspecto negativo: Privacion ó negacion de todo lo que pretenda dividir mi individualidad, apropiarse mi personalidad, someter la independenciam ingénita de mi propio pensamiento. Negacion de toda autoridad pública ó individual, de todo gobierno extraño ó extranjero que pretenda usurpar la propiedad de mi gobierno propio.

Aspecto legal: Gobierno de cada uno. Independencia de cada ciudadano. Personalidad de todo hombre. Razon individual sobre todo. Este es el derecho, que no tiene derecho de suicidio. Esta es la base de toda constitucion. Este es el dogma que ningun hombre, ni partido, ni pueblo, ni sacerdocio, ni gobierno pueden negar.

La soberania: Es la verdad del hombre, por la que el hombre es. Si la humanidad se conjurase para negarla, la misma negacion seria la prueba de la blasfemia y de la mentira y de la cobardia de la especie humana;— porque al *negarla*, diria que esa humanidad envilecida hacia un acto de soberania para negar la soberania;—asi como el hombre que negase el pensamiento, al negar que piensa, esta *probando* que piensa.

Y como esa individualidad, esa personalidad, esa soberania propia, ese derecho del hombre, ese gobierno de si mismo, esa libertad realizada en mi conciencia, en mi voluntad y en lo exterior que me rodea, depende de mi razon individual, del pensamiento propio, de la conciencia que se dá cuenta de la verdad que preside á sus determinaciones, es evidente que el derecho, la libertad y la soberania dependen del libre, propio, y personal

ejercicio de la razon individual en cada uno.—Si creo porque otro cree, no soy soberano. Si creo, si pienso lo que se me manda pensar, sin juicio propio, no soy soberano;—En la independenciam de tu juicio, en el pensamiento libre, en la razon pura, está pues la esencia de tu soberania. El soberano es LIBRE PENSADOR. No lo olvides!

Y no olvides que la condicion del pensamiento libre, es juzgar por nuestra propia razon lo que debemos creer, lo que se nos dice que creamos, y en no ejecutar ningun acto sin la conciencia de que lo creemos verdadero.

Esto quiere decir tambien que siendo por esencia soberanos, Dios ha constituido la razon del hombre con principios necesarios que nadie inventa, que nacen con el hombre. Esos principios forman la soberania, y nos hacen jueces de todas las ideas, conocimientos ó principios que se nos quieren enseñar.

Un ejemplo. Si te dicen á tí, pobre é ignorante plebeyo, y quieren hacerte creer que Pedro ó Juan ó el santo tal han estado y se les ha visto al mismo tiempo, en el mismo instante en Buenos-Aires y en Santiago de Chile tú dirás que eso es imposible, y dirás bien. Has juzgado, has hecho un acto de libre pensamiento, un acto de soberania y has declarado con incontrastable verdad que *es imposible*.

¿En virtud de qué principio has dicho ser imposible que un hombre esté aquí y allí al mismo tiempo?

En virtud del principio innato, ingénito, que viene con tu razon, aunque no puedas esplicarlo, principio que se formula de este modo; una cosa no puede ocupar dos espacios á la vez; lo que está aquí no esta allí; ó de este otro modo: Todo movimiento se verifica en el tiempo, el *antes*, no puede ser ahora ni *despues*. Todo movimiento supone pasado, presente y futuro, todo movimiento supone sucesion, es decir, un lapso de tiempo.

Luego es imposible que un objeto, aunque sea la luz, recorra al mismo tiempo dos puntos diferentes. Tú no te darás cuenta de estos principios, pero son esos principios los que te hacen juzgar y razonar y gobernarte á ti mismo.

Ahora. Suponte, que no juzgaras, que no pensaras. Entonces te puedo hacer creer lo que quiero. Y si gobierno tu pensamiento, podrás gobernarte á ti mismo?— Imposible. El que no piensa tiene que ser esclavo. Para ser libre y soberano es pues necesario pensar por si mismo, porque pensando por nosotros mismos, juzgamos segun los principios eternos de verdad y de justicia que constituyen la razon del hombre. Pensando te gobiernas, y eres libre. No pensando, te gobiernan y eres siervo de ageno interés ó pensamiento. Es por esto que la justicia, la libertad y el derecho son el gobierno de si mismo (*self-government*) la soberania individual de cada uno. El gobierno de si mismo, es pues el gobierno de la verdad en cada uno. (1) Y como la verdad es la ley, pensando y gobernándonos gobierna la ley. El *self-government* puede ser llamado NOMOCRACIA.

¿Comprendes ahora porque todos los depositismos religiosos y políticos condenan y persiguen el libre-pensamiento?

¿Comprendes ahora, que no puede haber libertad, derecho ni justicia, sin la libertad absoluta del pensamiento propio, y que la libertad de pensamiento y de conciencia es la base de toda libertad?

Comprendes ahora que pensando por ti mismo y teniendo derecho de gobernarte por tu razon propia, juzgarás si hay justicia en tomarte á la fuerza para soldado, en hacerte trabajar por necesidad ó por fuerza sin la jus-

(1) Troquin-che.

ta retribucion de tu salario;—juzgarás si hay derecho para que tu trabajo enriquezca al mas rico, cuidándole sus ganados á toda intemperie, labrando la tierra, derribando los bosques, cavando las rocas en las minas, sin que tu puedas acumular lo necesario para mantener á tu familia y no vivas esclavo del hombre.

Entonces comprenderás que tú, igual al rico, al poderoso, al sabio en el derecho de soberania, debes ocuparte, interesarte en todo lo que se llama el ejercicio de los derechos del ciudadano. Tienes el voto. Con el voto puedes nombrar al que conozcas como hombre honrado que te represente para hacer la ley. Es por esto que debes votar con pensamiento propio, porque de otro modo, será *otro* el que haga la ley que te hará soldado, que te impondrá contribuciones, que te hará justicia ó injusticia. Hoy tienes el voto para nombrar hombres que te representen, pero no olvides que debes aspirar á ser tú, el que se vea representar á sí mismo, que eres tú, el que ha de llegar un dia á ser lejislador.

Estos ejemplos te harán comprender la importancia del derecho del pensamiento. Hay hombres de religion que te dirán que debes creer *sin razonar*. Estos son tus principales enemigos. ¿Porqué temen tanto que pienses?—porque no serás gobernado, ni explotado, ni vejado, ni humillado;—porque no serás instrumento de nadie, sino verdadero soberano. Detesta pues como se debe detestar á la mentira, á esa doctrina que llaman de *obediencia ciega*. La *obediencia ciega* es la decapitacion de la libertad.

Ser soberano es pues la ley de tu esencia humana, es tu derecho.

No hay soberano si no piensas libremente por ti mismo.

No hay soberano si no te gobierna tu propio pensamiento.

Tu propio pensamiento es la revelacion ó vision de la verdad que Dios encarnó en la razon de todo hombre.

Abdicar tu pensamiento es abdicar tu soberania.

De modo que el gobierno de ti mismo es el gobierno de la verdad ó de la ley.

Y como esa ley brilla en todos, todos son soberanos. Esto es lo que se llama IGUALDAD. Atacar la soberania de otro, es violar la ley por la cual eres soberano. Respetar la soberania de tu semejante es tu DEBER.

Y como tú te amas, así debes amar á los hombres, pues son como tú soberanos y hermanos. Hijos del mismo Padre, iluminados por la misma ley, los hombres deben amarse como se ama el bien y la belleza de la existencia propia. La fraternidad es el complemento del derecho y del deber, la corona de bendicion que el eterno ha colocado sobre la frente de la humanidad.

Conoces la ley. Es eterna. No hay felicidad sin ella, hay degradacion. Riqueza sin la posesion de esa ley es podredumbre. Vida, sin la ley de soberania viviendo en cada uno, es vilipendio. Ser siervo por ignorancia es perdonable, pero no absuelve de tu negligencia para pensar, del olvido de la dignidad nativa. Ser esclavo voluntario es merecer servir como presidario. Ser esclavo y legitimar su propia esclavitud con sofismas, disculpas cobardes, ó mentiras, es hacerse digno de ser bestia.

Asi pues, hermano mio, no olvides tu soberania, no te abatas bajo el peso de la conjuracion de todos los intereses de los malvados. Tu causa es la de Dios que te hizo soberano. Tu soberania es la relijion sacrosanta, que te hace digno de recompensa ó castigo, de gloria ó ignominia, de ser agente y cooperador del Ser-Supremo para la felicidad de la tierra, ó ajente y cooperador de los malvados, para la degradacion y esclavitud de la especie humana.—Y un dia tendrás que responder á la

Justicia eterna del uso de tu soberanía. Y esa Justicia te juzgará con la ley de tu propio pensamiento, diciendo: vosotros los libres, los que habeis sufrido por la libertad á mi derecha: y sed los bendecidos del Padre;— vosotros los esclavos instrumentos de toda tiranía, á mi izquierda y recibid el castigo de la purificacion.



Del origen de la soberanía. Continuacion.

Empezad á comprender la importancia de la existencia Republicana de la América. Mucho hay que hacer todavía, pero jamás en la historia se ha visto á todo un gran continente consagrado á realizar la República, á despecho del mundo conjurado.

¿Cuándo apareció esa ley de la soberanía, en dónde brilló esa palabra?

Esa ley, ese gobierno, esa República fundamental y primitiva; esa soberanía, ese *self-government*, aparecieron con el hombre, desde el primer momento de su conciencia: Es por esto que la República es eterna. Así como todo cuerpo realiza las tres dimensiones, por el hecho solo de existir, y en su existencia, desarrollo, transformación ó movimiento, realiza las leyes de la atraccion, de la afinidad, y de la mecánica; así como el ave nació para el vuelo, el pez para nadar, así el hombre por su esencia racional y libre, nació para la soberanía, realizando en su ser la ley de la moralidad ó del gobierno propio.

Así pues, la República domina á los tiempos, y des-

precia ó maldice lo que los tiempos pudieran engendrar para negarla. Siendo la República al hombre, lo que la atracción es á los cuerpos, lo que la dirección es al movimiento, lo que la luz á la visión, es pues la República la esencia y forma gubernamental constitutiva é inmortal de la humanidad. Aun suponiendo al universo esclavo, el nacimiento de todo hombre, es una revolución en gérmen. El pensamiento de todo hombre es la posibilidad de la revolución, porque todo hombre que nace, todo pensamiento puro, llevan el sello y atributo de la ley del Eterno-Soberano.

En consecuencia, si te preguntan, ¿cuando se dió ó promulgó la ley de la República, dirás que se dió en el PRINCIPIO!

Y si te pregunta, en donde se dió ó promulgó, dirás que en todo punto de la tierra en donde el hombre apareciera. La República se dió en el *principio*, para todo lugar y todo tiempo.

Es así como deben ser interpretadas aquellas palabras: “*Yo era en el principio,*”—¿Quién las dijo?—El hijo del hombre.

Todos somos el hijo del hombre, así como todos somos el hijo de Dios.—Todos éramos en el *principio*, soberanos, por la *virtud* típica de la eterna esencia de la humanidad. Eso mismo significan aquellas palabras con las cuales Jesus desmintió á los Judios que le decían blasfemaba porque habia afirmado que *Dios y él eran una cosa*—“*Dioses sois,*” les repitió con sus libros sagrados. Y si Dios llamó *dioses* á los buenos, ¿por qué no me he de llamar “*hijo de Dios,*?” por qué no hemos de decir, Dios y nosotros somos unos?

En efecto, hijo de Dios es el que vive con la ley eterna: “*Dioses sois.*”—Atributo y calidad divina es la soberanía. Somos dioses en el sentido de que somos soberanos, es decir, participantes de la esencia soberana;—y

Dios mismo para hacerse oír y obedecer de los mortales, tiene que aparecer en el pensamiento propio del hombre bajo las leyes de la razón del hombre. Se vé que Dios sublima nuestra soberanía. Se vé que nuestra soberanía y razón independiente son condiciones fundamentales, no solo para obedecer á Dios, sino hasta para conocerlo. Sin soberanía propia, ni el deber existe, ni el conocimiento de Dios se verifica.



La caída.

Comprendeis ahora que ese *hijo del hombre*, es decir, cada uno de nosotros;—que esos *Dioses*, hijos de Dios, es decir, cada uno de nosotros; que el hombre reuniendo así lo que se llama naturaleza humana, con sus apetitos, instintos, pasiones y deseos, y lo que se llama naturaleza divina con su razón amor y libertad; que el hombre realizando en sí la encarnación de la palabra divina para ser soberano, ¿pueda ser esclavizado?

No, me direis! Y en verdad, imposible sería, si todos creyesen en su origen, si todos no olvidasen su esencia, si todos escuchasen su razón ó pensamiento puro.

¿Comprenderéis que ese hijo del hombre, hijo de Dios, es decir cada uno de nosotros, pueda ser crucificado?

¿Comprenderéis que pueda ser enbrutecido, domado, esclavizado, engañado, pervertido y explotado á nombre del Soberano, á nombre de Dios, cuya visión en nuestro pensamiento, es la visión de la justicia?

¿Comprendeis que el fuerte con su fuerza, el rico con

su riqueza, el malvado con su inteligencia al servicio de su interés; que el sacerdote con su mentira, con su farsa, ó con la complicidad del fuerte; que el tirano y toda tiranía con el terror político y religioso, presente y futuro, hayan podido conjurarse contra la soberanía del hijo de Dios?

Así ha sucedido. Esta es la tragedia de la historia. Ha habido eclipse de la luz, tergiverzacion del pensamiento, trastorno radical de la razon.

Antes de hablaros de como *cayó* el hombre, de como la razon se obscurece y el derecho se pierde, queremos recordarte el primer día de la humanidad, que es lo mismo que la vision de la soberanía, para todo hombre que vuelve á sí mismo en su razon. En su razon pura, en su corazon puro, brilla el primer día de la humanidad con la sublimidad de la revelacion divina, y con toda la originalidad del mas grandioso y permanente prodigio de los espectáculos creados.



La luz.

I.

Imaginaos la primera mañana del primer día de la humanidad.

Acompañadme con vuestra imaginacion y vuestro amor. Despertad todas las ideas de bondad y de belleza que dormitan en nosotros. Recordad todas las visiones, y los puros y grandiosos deseos de los años de juventud y de inocencia. Fijad las ideas del infinito que

como rayos atraviesan la region del pensamiento. Dad palabra á vuestro amor inmenso, cuando agitaba, sin desengaños y sin cálculo y sin egoismo, los magníficos dias de vuestra iniciacion á la vida;—y vereis como yo, en vuestra alma, y en el fondo del pasado sin memoria, levantarse la primer mañana de la humanidad, como si la hubiéseis presenciado. La razon pura y el amor, arrancan del sepulcro de la historia sin anales, la revelacion de la ley que fué, y la permanencia incontrastable de esa ley: que es la vision de la soberania del hombre desbordante de amor y libertad.

Solo así en ese estado moral, os pido, me acompañeis para que asistamos, unos á la resurreccion del primer dia, y otros á su revelacion inmediata.

Y presento éste cuadro porque la inocencia y las intuiciones de la juventud, son corroboradas por la experiencia y por la ciencia, de tal modo á juicio mio, que he creído hay una ecuacion ó identidad entre las visiones, ambiciones, petulancias y amores de los primeros años de todo jóven que piensa, y las visiones y amores de la humanidad primitiva, con las ideas de la razon pura, con el producto de la reflexion mas austera, con la conciencia en fin del derecho, del ideal y del destino del hombre. Así es que para mi, primer dia de la humanidad, ó de la conciencia de todo hombre, revelacion primitiva ó filosofia del sentido comun, forman un todo, una misma cosa, diferente tan solo por la forma mas ó menos perfecta de su manifestacion.

Justificando de este modo la evocacion de la intuicion primera, y la resurreccion del primer dia, de ese dia que puede brillar y levantarse todos los dias para la conciencia humana, dándonos diariamente un destello de la alegria de los cielos y el pan substancial del espíritu, entremos en el recinto de nuestro templo interno para contemplar la aurora.

II.

Día de la aparición del hombre!—Los siglos sobre los siglos trabajaban el estrépito de los cataclismos que se sucedían en medio del universo sin oído.—Todos los resplandores del eter inmenso fulgurante, en ausencia de todo ser inteligente se apagaban.—Los ruidos, la creación sin límites, desde el vegetal arraigado, hasta el pájaro viajero con sus alas, formaban el murmullo ó el sonido sin determinación, como elementos dispersos de la palabra futura. La música de las esferas se fatigaba en las órbitas del firmamento.—La creación quiere ser escuchada y contemplada: hé ahí su deseo;—quiere ser comprendida y se prepara como entraña maternal para la incubación del hombre.—El inmenso caos agitado por la mano omnipotente se apacigua.—Ya la corteza terrestre con la atmósfera purificada, y bajo la bendición del calor y de la luz, ha construido la cuna—que vá á nacer los inmortales átomos humanos, que vagaban esperando la hora y la condición de aparecer sobre la tierra.

Y al fin apareciste, tú, resultante de todas las fuerzas, de todas las formas, de todos los amores, bendito del cielo y de la tierra: *Gloria in excelsis Deo!*—

Coronación de la obra, cabeza del inmenso organismo, verbo del lenguaje mudo de las cosas, iluminación de la esencia de los seres, pensamiento de Dios comunicado como explicación y ley del universo en la conciencia, tal es el hombre.

III.

La noche precursora que ha cobijado con sus tinieblas la transformación progresiva del género humano, hasta llegar en su completo desarrollo á manifestar la

humanidad en la cima de la serie de los seres, llega á su fin. Ya los hombres sembrados en los continentes, por la mano del que derramó los bosques en la tierra y las estrellas en el cielo, despiertan, al anuncio precursor de una diana de la creacion entera. Extáticos ante el firmamento indefinido con sus astros; casi sin conciencia ante la maravilla de ese asomo de conciencia que al universo estrellado en el yo embrionario se refleja, una interrogacion sublime de alegria y de misterio, bulle en su verbo impaciente que crea la primera palabra callada del pensamiento. Y sus ideas que se iluminan vagamente, á medida que las estrellas se eclipsan, acompañan con su luz creciente, la creciente luz del horizonte. Luz de luz, *lumen de lumine*, el pensamiento, ese día del alma, y el día, ese pensamiento de la creacion, se levantan, se unen, aparecen, y confundiendo las luces de la materia y del espíritu prorrumpen en el hymno fundamental, y sacrosanto de la alegria, del amor, y de la libertad.

¿Soy yo ese todo?—¿Ese todo es yo?—Somos unos! Y la humanidad repite: "*el Padre y yo somos una cosa.*" Somos unos, somos una cosa, pero el yo se distingue sintiéndose nadar en el oceano de los seres.

O momento sublime, cuando las últimas sombras disipándose, como los velos misteriosos que encubren las obras de la naturaleza en el momento de la generacion, la luz del cielo emerge por los espacios del Oriente.

Una bendicion infinita penetra en las criaturas que se ven, se aman y se admiran.

Las cumbres de las cordilleras con su nieve perpétua, reciben ese bautismo, y se coloran, como sonrosadas por por un ósculo divino. Los mares se transforman en una cristalización estupenda que refleja los cielos y montañas. Ya el valle, como evocado del abismo tenebroso, se revela por la dispersion de la luz. Los bosques

sacuden sus húmedas melenas colosales. Los rios delinean sus corrientes al través de los valles y montañas, cavando el cauce al torrente de las futuras sociedades. Ya el calor ha puesto en movimiento las masas atmosféricas, para producir el círculo perpétuo de los vientos. Los ruidos de la creacion, desde la vida microscópica, y a germinacion de las plantas, hasta el de la voz de los torrentes, se unen al canto de las aves y la palabra del hombre, que en grito estalla estupefacto á la vista del Sol que se levanta como soberano del espacio. Y tiembla la naturaleza sacudida por la fibra del amor que la suspende al seno fecundo del Padre de las cosas!

Es el primer dia! Es la luz!—Es la conciencia de todo lo que existe que en la *medida* de iluminacion relativa á cada objeto, se despierta, como palabra de todo ser, colocando en la frente de cada uno, su número de órden en la série, con la significacion en el encadenamiento de las partes y elementos que componen la harmonia universal.

Es la luz! Es el esplendor visible de la faz divina, iluminando al mundo.

Es la luz!—Es lo sublime eterno derramado con la prodigalidad inmensa é inagotable del que posee la inmensidad como lugar de su existencia. Ver á la inmensidad palpitante como un latido de amor y de esplendor, hé ahí, mortales el espectáculo que Dios estiende á la contemplacion del hombre soberano. Y la luz es la ley en movimiento. La geometria delinea su camino. Y el pensamiento es la luz con conciencia. La geometria del pensamiento es la ley de la soberania, el derecho á la luz con conciencia, ó pensamiento libre, la geometria de la justicia que desde el primer dia delinea la ciudad del bien.

Luz de luz, revelacion del yo, de Dios, de la creacion. La humanidad recuerda por momentos el éxtasis del

primer día, y cree escuchar en el fondo de la tumba de los siglos, el eco de las estrofas del primer himno del Sol mensajero, á la tierra revestida, y al Arquitecto de los mundos.

Hé ahí la revelacion primitiva! Belleza, amor, fuerza, conciencia del yo que se revela en las entrañas mismas del Infinito. Y ese infinito que lo atrae con su amor y lo sublima con su inteligencia, lo consagra soberano por la encarnacion de la razon adecuada á la verdad.

Es la paz en la integridad de todas las facultades satisfechas. Tales el Eden, el Paraiso, ó la gloria que indican los libros que se llaman sagrados; y ese es el ideal del filósofo y poeta.

Es la harmonia en el amor. El dolor y el mal no se conciben.

Es la justicia: todos son libres.

Es la fraternidad, pues el *yo* es el *tú* y es el *nosotros*.

Es la intencion del destino, porque es la alegria del bien presente, prolongándose al futuro y afirmando la felicidad como principio y fin de la existencia; y en una palabra que todo lo reasume: es la afirmacion de la bondad de Dios por la personalidad del hombre.

IV.

Tal es la revelacion del primer día. Tal es tambien la vision intuitiva de toda inteligencia. Idéntica palabra es la de toda razon independiente.—El primer día vive en tí, hombre, cualquiera que tú seas. Si vives en las tinieblas, pensar es iluminarse. Piensa y ama, y po-

serás la revelacion del primer día, que es la revelacion integral de la verdad: derecho, deber, amor, gloria, aspiracion del infinito, deseo insaciable del bien, accion y práctica de la fuerza libre del hombre autónomo, del hombre soberano.

Oh América!—yo busco, y evoco el día de tu revelacion. Puedes crear ese día y lanzarlo en la historia como el mensajero del Eden.—En tí se anida la identidad de la *palabra-accion*. Tú puedes preparar la muerte del siglo mas mentiroso y mas sofista.—Sea tu palabra pura, la purificacion de la atmósfera de hipoecría y falsia que corrompe el aliento de las generaciones nuevas. Tú puedes principiar la historia de la humanidad regenerada. Callen las educaciones del Viejo-mundo, y con el esplendor, con la juventud, con la pureza de tu día, reciba el mundo la inspiracion de la virtud perdida.

VI

Diferencia entre América y Europa. El doctrinarismo. El mal.

La Alegria ha desaparecido! —La paz no existe.—La revelacion ha sido negada, como revelacion universal, y suplantada por una multitud de llamadas revelaciones, hijas del egoismo, del error, de la mentira y del odio. Y en la historia, como institucion permanente de la humanidad levanta su trono la injusticia! Hé ahí la CAIDA. LA CAIDA ES LA MENTIRA.

Es por esto, que una de las grandes diferencias que caracteriza el espíritu, el ingenio, el modo de raciocinar y de sentir del hombre Americano digno de ese nombre, ES SU REBELION CONTRA LA HISTORIA.—¿De cuándo acá,

doctrinas falaces de espíritus decrepitos del viejo mundo, han de venir á consagrar como LEY FATAL DEL HUMANO DESARROLLO, EL CONTINUO, PERMANENTE Y UNIVERSAL MARTIROLOJIO DE LA ESPECIE?—No! Tal *doctrina* es la pretencion á justificar la cobardia, ó la torpeza, ó la perversion de las sociedades bastardas, que doblan el cuello á todo yugo, el pensamiento á todo error, el corazon á toda falsia? Tal *doctrina* hace al Ser-Supremo cómplice de la tirania, é institutor soberano del despotismo sobre la superficie de la tierra. Tal *doctrina*, afirma que el despotismo es necesario para fundar la libertad;—y que toda libertad que sucumbe, todo derecho que se sostiene con la sangre de sus héroes, es libertad *prematura*, y es derecho dudoso, hasta no recibir la confirmacion del *éxito*! Si no hubiésemos triunfado en Maypú y Ayacucho, no hubiéramos tenido justicia segun ellos.

Raza imbécil de escritores, sin pensamiento propio, que mantienen la infatuacion de la Europa en la injusticia, afuera! Pedagagos serviles de tiranos y de pueblos siervos, no vengais á manecillar la inteligencia Americana!—Nosotros conoceremos la historia para saber maldecirla, para apreciar nuestra civilizacion Americana, para despreciar la satisfaccion del error en que vives, y para venerar sus mártires!

El viejo mundo ha coronado su pensamiento con la *doctrina del éxito*. El viejo mundo ha llenado su corazon con el amor *predispuesto* á todo lo que triunfa; y practica en sus instituciones, doctrinas, costumbres y en sus actos, la doctrina de la fuerza, la del egoismo nacional como ley suprema, la de la centralizacion, como forma administrativa del despotismo, porque cree de ese modo, producir mas fuerza. Su palabra falaz se llama *Estado*! La *fuerza del estado* es su religion. Y la palabra Americana, la religion Americana se llama *self-government*.

Hé ahí el fin de eso que se llama civilizacion Europea. Ya ha abierto su marcha coronada de *estrellas*, la civilizacion Americana!—Si la Europa quiere regenerarse, deje esos antiguos observatorios en donde se adoraba al sol de la monarquia, y venga á observar, á amar, á comprender, ese firmamento de soles que se llama *self-government*, pleyada de soberanos que se extiende por todas partes, y siembra con su palabra las nebulosas futuras de la historia, esos gérmenes de futuras sociedades para transformarlas en sistemas armoniosos de mundos que se equilibran á si mismos. Tal es la ley de la omnipresencia de la libertad. Allí donde vé al átomo humano, cobija al hombre;—donde vé al hombre, consagra al soberano; y en donde vive el soberano se tiende una mano á los mundos misteriosos de la inmortalidad.

Hijos de América, no olvideis que llevais la responsabilidad de la civilizacion Americana!

No olvideis que lo distintivo, lo característico de esa civilizacion es el gobierno propio, segun nuestra propia razon, en todo acto de la vida. Teneis pues que ser jueces, lejisladores, ejecutores. Teneis que vivir como jueces y lejisladores con la vision permanente del derecho universal, que consiste en ser siempre libre en todo hombre.

No olvideis, porque ha sido el olvido de nuestra calidad de soberanos, lo que aun perpetúa el mal sobre la tierra. Ha sido el olvido. ¿Cómo ha sido posible?—¿Porqué ese eclipse de la luz?—¿Quién se interpuso entre el hombre y Dios?—¿De qué infierno ha salido ese cuerpo opaco que descarga sobre la humanidad esa lluvia de tiniéblas?—

Hombre!—de ti mismo! cuando por vez primera aca-riaciaste en tu mente la mentira, cuando por vez primera diste entrada en tu corazon á la codicia del bien ageno ó á la envidia. Es decir, cuando ya no viste tu sobera-

nia y tu derecho, en la soberanía y derecho de tu hermano.

Cuando el hombre dijo: ¿si pudiera hacer que el hombre me sirviese, me obedeciese, me evitase el trabajo, y trabajare por mi, y me colmare de bienes que en toda mi vida no podré aglomerar?

Si pudiera llegar á dominar una familia, una tribu, un pueblo, y con este pueblo á otros pueblos, ¿hasta dónde llegaría mi poder? ¿Si llegaré á ser *Rey!*—¿Y si después de dominar con la fuerza, consiguiese ser adorado como un Dios?—Si llegare á poder decir el “*Estado soy yo,*” la ley es mi voluntad, la tierra es mi herencia, el dominio universal es mi misión? Una cabeza para el mundo!

Hé ahí la tentación que sometió al primero que mintió.

No todos llegan al ideal del mal, pero lo practican en la limitada escala de su inteligencia y de sus fuerzas.

Y esa historia, es en gran parte el deseo y la idea de esas cabezas que pretenden ser la cabeza del mundo. Y lo que es peor, es que hay pueblos en que para *decapitarlos*, se les ha propuesto la reyecía, ó ser la cabeza de los otros pueblos. E imbéciles han caído en el lazo de los tiranos, abdicando su libertad para dominar con la *fuerza de la unidad* á los otros pueblos. Pero lo han pagado. Se han quedado sin libertad y sin monarquía universal, ó sin teocracia universal. Dicen que se contentan con la gloria. Sabeis lo que es esa gloria? el haber muerto mayor número de nuestros semejantes. Hé ahí otro de los caracteres del viejo mundo: el culto de la gloria que mata ó asesina. Y hé aquí otro de los contrastes de la civilización americana: la gloria para los Americanos, no es mas que el esplendor que proyecta la práctica de la justicia y del amor.

Volvamos á indicar el mal existente.

VIII

Cuadro rápido del mal. Indicación de reformas.

Y la alegría ha desaparecido! La paz no existe. La revelacion ha sido eclipsada. La injusticia se levanta sobre la humanidad á la vista de ese Sol que nos revela diariamente la alegría y la soberania del primer día de la humanidad.

O hijos de la América, ó hermanos todos que conservais el recuerdo, ¿Cómo ha sido posible semejante olvido?

Entre las multitudes de seres humanos que habitan la superficie de la tierra, el dolor se llama millones; y el bien, uno, quizás por un millon.

La tierra gime desde los siglos de los siglos. Y si las lágrimas humanas pudieran reunirse, formarían rios;—y si la sangre injusta y torpemente derramada pudiera reunirse, la superficie entera de este globo aparecería como un mar de sacrificios y martirios.

Oh! cómo sufre la humanidad del frio y del hambre, en una tierra que tiene pan y fuego para muchas veces el número de hombres que la pueblan! Y como sufre del látigo del amo, pues hay millones de esclavos, y del *Knout* (1) de los emperadores.

Pueblos enteros conquistados en su sangre. Cauca-so, India, Argelia, Habana, Santo Domingo, Polonia, Hungría, y tu México, México! Y conquistados para robarles sus bienes materiales y morales, su hogar, su patria, su nombre y hasta el idioma de sus padres!

(1) *Knout*—Instrumento ruso de tormento. Azote de tira de roue con alambre torcido en las estremidades. Este es el castigo mas comun en Rusia. Es uno de los instrumentos de la *civilizacion* en Europa.

Continentes enteros sometidos á la voluntad de familias que se transmiten como herencia divina el poder del robo, del asesinato y de la usurpacion!

Generaciones y generaciones de masas humanas, á quienes se les educa para que besen la mano del que maneja la cuchilla del Estado. Educacion religiosa de obediencia ciega al poder cualquiera que sea; ella es la que eclipsa el primer dia de la humanidad en los pueblos, haciéndoles creer que la soberania de cada uno, es la tentacion del demonio.

Prostitucion de la palabra al servicio de todas las tiranias—y á nombre del Dios que os hizo soberanos. La tirania tiene dogma.

Perversion de la razon transtornada en sus nociones esenciales, imponiéndole á nombre del terror del infierno, las creencias mas absurdas que sirvan para confundirlo, humillarlo y entregarlo, á disposicion de los sacerdocios, de las cortes, de los reyes y de todos los caudillos.

Degradacion del noble carácter del hombre soberano, enseñándole á mentir, propagando la ciencia del engaño.

Inmoralidad sancionada en los actos y costumbres, para confundirse en ella y nivelarlo todo con el envilecimiento de la personalidad indómita del hombre.

Y estos son los males permanentes. No puedo referiros los tormentos, peculiares á cada siglo, con los que la teocracia, la inquisicion, la conquista, las castas, el feudalismo, los reyes, los emperadores, han martirizado á la especie humana. Todas las heridas dolorosas que imaginarse puedan;—todos los tormentos del hambre y del frio en generaciones extenuadas;—todas las llamas del infierno en los *auto de fé* de los católicos;—todas las argucias imaginables para enloquecer la humanidad y desesperarla ante un Dios implacable que le revela-

ban;—todos los crímenes, asesinatos, engaños, terrores y persecuciones contra el libre pensamiento, todo eso cuya exposicion exigiría volúmenes, todo eso poco á poco la filosofía lo ha ido haciendo desaparecer, con sus pensadores y mártires.

Pero no ha desaparecido el dominio del hombre sobre el hombre: no ha desaparecido la explotacion del hombre por el hombre; no ha desaparecido la educacion del engaño: Las teocracias y sacerdocios caducos del Dios de ira implacable, aun pesan sobre la frente de una gran parte de la humanidad.

La soberania del pueblo proclamada en nuestras constituciones aun no ha proclamado la *soberania integral del hombre*.

Los gobiernos representativos no representan los dolores de las masas. En la extencion de América la bella, hay propietarios de cien leguas, de doscientas leguas, de trescientas leguas, de *quinientas* leguas;—y la raza viril de los campos vaga á merced de los instintos y los vientos, sin un pedazo de tierra donde levantar una familia.

Colonizacion, inmigracion, gritan los políticos!—¡Por qué no colonizais vuestra tierra con sus propios hijos, con vuestros propios hermanos, con sus actuales habitantes, con los que deben ser sus poseedores y propietarios?

Y hablais de caudillage!—Dadme parias, es decir hombres sin patria en su patria, sin tierra en su tierra, y tendreis siempre los elementos flotantes del caudillo! Dadme siervos del Estado, en un Estado que miente declarando á todos iguales y soberanos;—dadme siervos del hambre como institucion permanente para favorecer al rico propietario;—dadme siervos del Estado y de la Iglesia, siervos del juez de paz ó comandante, ó del cura y del señor capitalista, y tendrás caudillos y revoluciones hasta llegar á la paz del Paraguay.

Y la justicia!—No existe radicalmente para el pobre. El pobre no puede costear los gastos que exige la reparacion de una injusticia. Sin tierra, sin justicia, sin educacion, sin crédito, el pobre, raza viril del sacrificio, defensor de la patria, nervio de sus ejércitos, contribuyente apesar de su pobreza, ese pobre, ese gaucho, guaso, roto, plebeyo, peon, mano de obra, artesano del dia, ese hombre en fin, es el que soporta el edificio social sobre sus hombros, como en los templos y otros edificios antiguos las cariátides. Y á ese hombre, á ese millon, á esa masa, es á quien arrancar debemos del lugar en donde lo ha incrustado el egoismo y la injusticia. Hé ahí el punto estratégico de las evoluciones de la gran política regeneradora de la América. La cariátide será estatua, la estatua será hombre.

Y si hoy, despues de la revolucion, hay tanto mal que hacer desaparecer. ¿qué seria para iniciarla?—¿Y qué seria la América antes, durante la conquista y coloniage de tres siglos?—Acompañadme en la peregrinacion al través de los círculos que forman el infierno de la España.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE.

LA CONQUISTA.

ÆVERSUS HOSTEM æTERNA auctoritas.
Garantía eterna contra el enemigo

VIII

Mala hora de Colon.

Todo el mal se desprendió sobre la América. Pero el mal, así como todas las cosas revisten el sello del agente. El mal no solo fué la conquista, sino además la conquista española.

Colon, lleno de sublimes esperanzas, no *descubre*, sino que *encuentra* la tierra de América. Es necesario no olvidar que una de las intenciones de Colon (quizás la principal) fué encontrar un camino mas fácil para llegar á la conquista del sepulcro de Jesucristo. Esta funesta pretension, ese error, esa intencion de revivir las absurdas y terribles *cruzadas*, (en las que hasta hoy han sido vencidos los cristianos, pues el sepulcro, Jerusalem, Palestina y aun casi todo el Oriente están en poder de Lamistas, Mahometanos, Parsis, Bramistas y Budistas), produjo malísimos resultados.

Colon no descubrió ese camino, y entregó el continente descubierto al poder Español que le habia habilitado para acometer la empresa. El doctrinarismo podria sacar estas dos terribles consecuencias: primera,

era *necesario* que así sucediera, para que un día los americanos supiesen estimar la libertad; segunda, la providencia castigó á Colon por su intentona de *cruzada* y por haber entregado el mundo nuevo á la rapacidad y al fanatismo de la mas cruel y atrazada de las naciones de aquel tiempo. En efecto, Colon fué el mas desgraciado de los hombres.

Tremenda fué su caida, pues cayó desde la altura de su jenio. Comprendió la responsabilidad en que habia incurrido. Así lo atestiguan las palabras de su tribulacion. Pocas veces escucha la tierra semejantes acentos:

“Que el Cielo tenga piedad de mi! llore sobre mi la “tierra! llore sobre mi todo el que conoce la caridad, la “verdad, la justicia!”

¿Quién no vé en esas palabras, la vision de los horrores que se van á desprender sobre la América?

En efecto, habia entregado puede decirse una tercera parte de la tierra, con sus riquezas, con sus razas, con sus ideas, con sus idiomas, con sus monumentos, con sus instituciones al poder mas foragido y á la raza mas supersticiosa de la Europa.

La España conquistó la América.

Los ingleses colonizaron el norte.

Con la España vino el catolicismo, la monarquía, la feudalidad, la inquisicion, el aislamiento, el silencio, la depravacion y el jenio de la intolerancia exterminadora, la sociabilidad de la obediencia ciega.

Con los Ingleses vino la corriente liberal de la reforma: la ley del individualismo soberano, pensador y trabajador en completa libertad.

¿Cuál ha sido el resultado?

Al norte, los Estados-Únidos, la primera de las naciones antiguas y modernas.

Al sur los Estados Des-Únidos, cuyo progreso consiste en *desespañolizarse*.

IX

Distincion entre el dogma y la moral.—La vida de los pueblos es la accion de sus dogmas.

¿Qué es lo que determina la voluntad?—El pensamiento.

Los pensamientos del hombre son muchos, varios, diferentes y aun contradictorios.

En medio del torbellino de ideas, de móviles de motivos, de atracciones que acosan á la voluntad y la solicitan en sentidos diferentes, ¿cuál es el mas profundo de los pensamientos, el mas poderoso de los motivos, que en la mayoria de los casos y en la mayoria de la especie humana determina la direccion de sus acciones?

La creencia religiosa.

La religion es pues el elemento principal que debe tomarse en cuenta para comprender la historia ó dirigir la vida de los pueblos.

La religion consta principalmente del dogma, de la moral, de un culto.

De esos tres elementos, el dogma es el principal, porque es la creencia fundamental, la razon de la moral y la explicacion del culto.

Hay religiones que contienen muchos dogmas, verdaderos los unos, falsos los otros. Estas son las religiones que llevan la contradiccion en su esencia. Por ejemplo: Mi Dios es el Dios de la *Gracia*. Entonces no es el Dios de la *Justicia*. Mi Dios es el Dios de la *Justicia*. Entonces la *Gracia* es inutil y contradictoria.

Pero siempre hay en todas las religiones apesar de las contradicciones que contienen, un dogma ó principio superior que somete (sin resolver) las dificultades y

aun contradicciones, á la unidad del dogma supremo. Por ejemplo: al frente de una contradicción entre dos dogmas, digo: tu primer deber es *creer sin exámen*. Es claro que así se puede imponer lo que se quiere sin temblar ante la lógica y la sinceridad de la conciencia.

Una religión puede ser falsa en sus dogmas, y verdadera en las leyes de la moral que proclama.

Si la contradicción entre el dogma y la moral se presenta, ¿cuál es más fuerte en la conciencia de los pueblos?—El dogma.

Hay religiones, como el Catolicismo, el Mahometismo y el Protestantismo en la gran mayoría de sus sectas, que viven en la contradicción;—y esa es la lucha sorda ó manifiesta que trabaja á los que piensan y aun á los pueblos; obedeciendo con esa lucha y exámen á una ley de la razón que exigen la armonía de la moral y del dogma.

Aclaremos con ejemplos estas diferencias, pues su inteligencia resolverá esta tremenda interrogación: ¿Si la moral es la misma, cómo es que hay guerras religiosas y prácticas de moral contradictorias?—Vamos á probar que la diferencia de los dogmas es lo que decide, como causa principal, la suerte, ó condición de los pueblos.

Son numerosos y sublimes los preceptos de amor, de fraternidad, de igualdad que la religión Brahmínica proclama; y entonces ¿cómo explicar la profunda miseria de unas castas, el despotismo de las otras y el privilegio entronizado?

Es por que el dogma establece como verdad fundamental, la existencia de las castas. Brahma dice que la raza *sacerdotal* nace de su cabeza, la *militar* de su brazo, la *comerciante* de sus muslos y la *servil* de sus pies. (1)

(1) “Para la propagación de la raza humana, de su boca, de su brazo, de su muslo, de su pié, produjo el Brahma, al Kchatriva, al Vaisya “ y al Soudra.” (Leyes de Manou, lib. I.)

Y este dogma mantiene hasta hoy su imperio sobre trescientos millones de habitantes. La gran revolución Budhista, tuvo por objeto la abolición de las castas y cuenta desde hace tres mil años como quinientos millones de creyentes que practican la caridad mas pura.

Dice la moral Musulmana: “O creyentes! dad limosna de los bienes que os hemos repartido, antes que llegue el dia en que no habrá ni contratos, ni amistad, ni intercesion. LOS INFIELES SON LOS MALVADOS.” (1)

Este ejemplo reúne en un texto las pruebas de la contradicción entre el dogma y la moral. Caridad, limosna;—pero viene la declaracion dogmática de que los infieles han de ser *malvados*.—¿Quién no vé en esa declaracion un semillero de guerras interminables?

Dice la moral : la virtud consiste en acciones, en la práctica constante del bien.

Dice el dogma católico : “¿Donde está pues el motivo de la gloria?—Excluida queda.—¿Por qué ley? ¿De las obras?—No : SINO POR LA LEY DE LA FÉ.

“Y así concluimos que es *justificado* el hombre por la fé, sin las obras de la Ley.” (2)

En virtud de este principio dogmático, es que se vé ese furor de practicar todas las ceremonias del culto y repetir *creo, creo*, en bandidos de campaña, y en los grandes bandidos de ciudad. Los hombres mas licenciosos que he conocido, y aun conozco, hacen ostentacion de su fé. Si la fé salva, ¿hay algo mas acomodaticio al egoismo?—¿Qué cuesta *creer*?—Escuchad esta terrible confirmación de lo que venimos demostrando. Hago observar que es un católico el que toma la palabra, pero cuya virtud no podia explicarse la corrupcion de la moral,

(1) El Koran. cap. II. v. 255. Traducción del árabe por Kasimirski. Paris 1862.

(2) Pablo. Epístola á los Romanos cap. III. v. 27, 28.

porque no podia creer en el error del dogma y en la supremacia del dogma sobre la moral. Dice asi :

“ Esta corrupcion práctica de la moral cristiana, mantenida por la ignorancia, no de los dogmas de la fé, sino de los principios del Évangelio en su relacion con las acciones humanas, asociada á preocupaciones e aprichosamente supersticiosas, es la gran llaga del catolicismo en España. Se permiten todó contra los preceptos refujiándose al abrigo del culto, del culto mal comprendido. Las compensaciones imaginadas por ciertas conciencias entre tal crimen y tal devocion, el poco horror que los atentados mas enormes les inspiran, su sencilla seguridad en la habitud del vicio ó en resoluciones de venganza, los extraños motivos de esta seguridad, la mezcla indefinible de un desarreglo á veces extremo y de una aparente piedad, esas almas llenas de infierno tranquilas ante el altar, esas manos sangrientas que se juntan para orar, sin que ningun temblor las agite : todo esto asombra y consterna. Una falsa confianza en la proteccion de tal *santo*, de tal *virgen*, en el efecto mismo de los sacramentos que no justifican sinó con el concurso de la voluntad convertida, han alterado profundamente la *nocion del bien y del mal, y aun la nocion del arrepentimiento*. Hay en esto, uno debe decirlo, un deplorable debilitamiento del sentido interior cristiano, una especie de vuelta á las ideas paganas. Solo en algunos cantones de Italia se encuentra algo de semejante, particularmente en los Abruzos, en donde el vandalaje no tiene nada que choque y *aun se practica devotamente*. Reflexionando en estos prodijiosos extravios de la imaginacion, uno se pregunta lo que es el hombre y uno se espanta de si mismo. ” (1)

(1) Lamennais. Des Maux de l'Eglise. Bruzelas 1837.

Creemos de la mayor importancia la transcripcion que acabamos de hacer, por lo que justifica nuestra tesis, aun contra la voluntad del autor, y por su aplicacion al estado religioso de las masas en América. Observaremos si á nuestro maestro, que lo que en la conciencia de católico entonces, se le presentaba como “*prodijiosos extravios de la imaginacion,*” era nada mas que la *deduccion lójica* del dogma, de la superioridad de la fé para salvarse, deduccion brutal si se quiere, pero que el sentido comun y las pasiones de los fanáticos ponian y aun ponen en vergonzosa práctica.

Dice el Mahometano : mi moral es la mas pura, es la misericordia, la limosna, la beneficencia y el amor.

Dice el Católico : Mi moral es la del Evangelio.

Todos los protestantes juran por la moral de Jesus.

Un Sectario de Confucio dice que no hay moral mas pura que la del perfeccionamiento, el sacrificio y la práctica de todas las virtudes.

Sin entrar aquí en la *razon de obediencia* á esa moral universal, porque unos dicen que debo obedecer por la gloria, por la salvacion del alma, por la posesion del Cielo, por el interés en una palabra, y otros, los mas puros, los estoicos, por ejemplo, que debo obedecer por la razon pura del deber, es claro que los principios son los mismos.

Pero viene el dogma,—y adios identidad de la moral.

Igualdad.—Pero el dogma funda el privilegio.

Libertad.—Pero viene el dogma fatalista.

Fraternidad.—Pero el dogma funda la distincion la gérrarquia, la preferencia de razas, de naciones, de religiones y determina castas ó pueblos escogidos.

Responsabilidad personal dice la libertad y la moral.—¿Qué significa entonces aquello de un *pecado original*, que destruye la nocion de la justicia?

Tu moral es caridad; ¿Pero qué significa aquello de

atormentar y quemar por caridad?—Qué significa aquello de *la fé salva*?

La moral dice NO MENTIRÁS. Pero hay un dogma que el fin legitima los medios para la mayor gloria de Dios. Es claro que puedo mentir, pues la *razon de la ley*, me autoriza para ello.

Ama á tu próximo.—Exterminad á los hereges. Y el dogma de la exterminacion prevalece sobre el Santísimo principio de moral.

Hablas de libertad.—¿Pero qué significa aquello de la *obediencia ciega*, y la esclavitud del pensamiento?

Sois hermanos, hijos del mismo Padre.—Sois hijos de Cham, de Sem, ó de Jafet. Los hijos de Jafet han de dominar á los hijos de Sem y de Cham. Guerra á los *moros*. Entre moros y cristianos “*ha de haber guerra eterna.*” (1)

No penseis que soy yo, es la España de hoy, la que habla todavia con el corazon de la edad—media. (2)

Asi pues para conocer y juzgar á un pueblo preguntad por su dogma.—No os dejéis alucinar con las palabras evangelio, el crucificado, caridad, humanidad, sacrificio, martirio. Preguntad por su dogma sobre Dios, sobre la naturaleza humana, sobre la razon de la obediencia y la libertad del pensamiento y vereis como todo cambia. Asi tendreis el secreto de la vida de ese pueblo.

Creemos pues haber demostrado:

- 1.º Que el dogma domina á la moral.
- 2.º Que el dogma constituye las diferencias radicales.
- 3.º Que la vida de los pueblos debe ser dominada por

(1) Castelar.

(2) En el senado español, un Molins, marqués de la ignorancia y de la torpeza, ha sostenido que los Espanoles siendo hijos de Jafet, deben dominar á los *Moros* porque son hijos de Cham ó de Sem. Esto ha pasado como teoria en aquel recinto, en este año de 1864, y con motivo de la cuestion del Perú.

la accion de sus dogmas.

Vamos á aplicar esto á la España que conquistó á la América.

¿Qué era la España?



Definicion de la España.—Filosofía de su historia.

I.

No hay pueblo que presente una historia mas lógica y fácilmente inteligible que la España.

La España es la encarnacion del catolicismo.

El catolicismo es su inteligencia, su amor, su pasion, su tradicion, su presente y su esperanza.

Hay analogias entre las razas, los climas y ciertas creencias—¿Quién no vé una analogia entre la naturaleza portentosa de la India y el Pantheismo?—¿Entre la Arabia, el Arabe, el desierto, y el monotheismo solitario y sombrío de Mahoma?

Pues esa analogia parece presentarse con mas fuerza entre el pais, la raza y el clima de la España y el catolicismo.

No se crea que, siguiendo á Montesquieu, demos al clima una influencia suprema y decisiva, pero es innegable que hay razas que se adaptan á tal clima ó á tal forma de territorio, y que sus creencias religiosas se resienten de esa influencia.—¿No es verdad que un pais en que la tierra tiembla, como en Chile, y en donde se siente con frecuencia la accion terrible y desconocida de los

elementos, debe haber una predisposicion á la supersticion?—Y si la educacion religiosa explota p rfidamente esos hechos, ¿no es verdad que la ignorancia, el terror y el fanatismo ser n las consecuencias directas   inmediatas?

La Espa a por su clima, es ardiente y esto hace predominar en el car cter nacional la pasion. La raza espa ola es inferior en inteligencia   las razas Europeas;   si se quiere, su supersticion ha hecho que lo sea. La forma de su frente revela mas bien la fortaleza de la tenacidad que la habitacion de la inteligencia. El espa ol es dado   la sensacion,   la pasion,   la imaginacion, no   la razon. No cuenta un solo gran nombre en filosof a, en la gran poecia, en la pol tica, en las ciencias. La humanidad no le debe un sistema,   no ser el de Ignacio de Loyola, una escuela, una teoria, ni ninguno de los grandes descubrimientos industriales   cient ficos. No ha dado una institucion,   no ser la inquisicion. La Espa a puede tener todas las buenas calidades morales que sus hijos le atribuyan,—pero no se puede negar que es la raza europea mas limitada en cuanto   desarrollo intelectual. No se crea exageramos.

“ Todo lo que hace doscientos a os, ha pasado en el mundo cient fico   intelectual, es casi como si no existiese para este pueblo cuyo jenio fecundo y orijinal hubiese podido contribuir tan poderosamente   los progresos del esp ritu humano y de la civilizacion general. En vez de esto, nada en Europa iguala   su apat a, como tampoco   su ignorancia. (1) Son hoy sus es-

[1] Ha quedado de tal modo extra a al movimiento intelectual que empez  en el siglo XVI, que ningun espa ol se ha creado un nombre en las matem ticas, la astronomia, la fisica, la qu mica, la fisiologia, la medicina, la filologia, en una palabra en ninguno de los ramos de la ciencia.

“ tudios lo que eran hace tres generaciones despues de
 “ Carlos V. Ningun cambio, ningun adelanto; todo por
 “ el contrario, ha ido decayendo dia á dia. La intelijen-
 “ cia, que vive de movimiento, se ha aletargado con un
 “ pesado sueño. Eclesiásticos, laicos, todos, apesar de
 “ los esfuerzos de algunos hombres inutilmente celosos
 “ del bien de su patria, estan aun en el siglo XV. Un
 “ poco de filosofía y de teología escolástica, un poco de
 “ derecho civil y de derecho canónico, todo apoyado so-
 “ bre un poco de latin, hé ahí el fondo de la enseñanza.
 “ Inmóviles en los viejos métodos, en las viejas opinio-
 “ nes, en las viejas ideas, Aristóteles reina aun entre
 “ los descendientes de los Cántabros y de los Visigodos.
 “ Por otra parte sin recursos para el estudio de las len-
 “ guas, de la filología, de la historia, de las ciencias posi-
 “ tivas y naturales: sin escuela donde puedan formarse
 “ nuevos artistas: la poesia misma apagada. Qué le
 “ queda pues á la España? Su fé, la espada del Cid, y
 “ con ellas la esperanza de renacer. ” (1)

Cae sobre ese pais, sobre esa raza, la religion católica, eminentemente conservadora, inmovilizadora, enemiga del pensamiento libre, del trabajo de la investigacion, y soberanamente supersticiosa;—y la raza española la recibe como la expresion de su génio, como la fórmula de sus aspiraciones. El catolicismo es la religion para la España. La España es la tierra predilecta para el catolicismo. Ambos genios, el de la religion y el de la raza, se comprenden, se estrechan, se abrazan. El catolicismo es eminentemente español. La España es eminente-

(1) Lamennais. *Des maxims de l'Eglise*.—Y obsérvese que cuando Lamennais escribía esto, era católico, y que siempre ha manifestado simpatías por la España. Es claro que poco tiempo despues no hubiera podido fundar esperanzas en la España por su fé, pues es esa fé la causa de sus males. Hé ahí mi diferencia de opinion con el maestro.

mente católica. La tenacidad del carácter nacional recibe el sello de la fé;—La fé recibe la energia que le dá el carácter. *No pienses*, le dice la Iglesia. No pensaremos, dicen los pueblos. *Obedece*, manda la Religion. Obedeceremos y obedeceremos por los siglos de los siglos. El pacto ha sido terrible, pero ha sido, y es popular. La España baja al abismo;—ha pasado por la tribulacion de la historia mas cruenta; y no vé el abismo, porque la fé le prohíbe examinarlo. La historia de sus desgracias en vez de corregirla, es un timbre que ofrece á la “*mayor gloria de Dios.*” Entre tanto es el pais mas atrazado y esclavizado de la Europa. “*Erudimini.*”

El estudio y conocimiento de la España es de la mayor importancia no solo para el filósofo y el historiador que vé desarrollarse los principios de una religion en todas sus consecuencias, sino especialmente para los pueblos de América. La España nos educó para la muerte y para la servidumbre. Conozcamos esa educacion para rechazarla y entrar á la vida y á la libertad.

II.

Voy á corroborar la importancia de este estudio, citando á dos notables escritores de la filosofía de la historia, que aunque de educacion y nacionalidades diferentes, convienen perfectamente en este punto.

Decia el señor Edgardo Quinet en la cátedra del colegio de Francia en 1844 :

“¿Qué es la España desde hace dos siglos y medio?
“Es un pais que ha sido reservado para servir de teatro á la experiencia mas decisiva que uno pueda imaginarse sobre la eficacia de las doctrinas ultramon

“ tanas abandonadas á si mismas Todo proyecto parti-
“ cular de reaccion desaparece ante esta reaccion de una
“ raza de hombres.

“ A la faz de la Europa moderna, del protestantismo,
“ de la filosofia, el genio del pasado se concentra en el
“ siglo diez y seis y se arraiga en España; toro acosado
“ en el circo, encara á la multitud. El pueblo y el rey
“ se entienden. Durante doscientos años, este pais jura
“ que ninguna idea nueva, que ningun sentimiento nue-
“ vo pasará sus fronteras, y este juramento es cumplido.
“ A fin que las doctrinas del ultramontanismo y del con-
“ cilio de Trento revelen lo que pueden hacer por si solas
“ para la salvacion de los pueblos modernos, este pais les
“ es entregado, abandonado sin reserva; los ángeles mis-
“ mos de Mahoma, velarán desde lo alto de las torres
“ árabes de Toledo y del Alhambra para que ningun ra-
“ yo del verbo nuevo pueda penetrar en el recinto. Se
“ preparan las hogueras; todo hombre que llame al por-
“ venir será allí reducido á cenizas. *Sevilla se vanaglo-
“ ria de haber quemado ella sola diez y seis mil hom-
“ bres en veinte años.* No basta esto! es necesario que
“ este pais asi recluso sea ocupado por un gran rey. Fe-
“ lipe II, una alma imperturbable, en quien se personi-
“ fica el genio de la reaccion. Los pinceles del Ticia-
“ no y de Rubens no han podido iluminar con un solo
“ rayo de sol esta pálida, esta siniestra figura este espec-
“ tro real, monarca inflexible de una sociedad muer-
“ ta. ” (1)

Escuchemos ahora al sabio autor de la *Historia de la
civilizacion Europea*, Enrique Tomas Buckle, en su fa-
moso capítulo sobre la *civilizacion en España*. (2)

[1] Edgar Quinet. L'Ultramontanisme. Première leçon

(2) Buckle es uno de los mas grandes historiadores de este siglo. Se publicó su obra en Londres en 1860, y desgraciadamente el autor no pu-

“Segun el plan anteriormente bosquejado, y con el fin de dilucidar los principios á que la historia de Inglaterra no facilita sino una insuficiente ó inadecuada esplanacion, el resto de la Introduccion contendrá un exámen de las historias de España, Escocia, Alemania y los Estados Unidos de América. Y asi como yo creo que España *es el país en que de un modo mas flagrante se han violado las condiciones fundamentales de la ley del progreso nacional*, asi tambien encontraremos que es el que mas terriblemente ha pagado la violacion de la ley, y por lo tanto que él es el *mas apropiado para servir de estudio*, y para justificar la idea de que la influencia de ciertas opiniones causa la ruina del pueblo en que predominan.” (1)

Es pues el estudio de la filosofia de la historia de España, uno de los mas útiles y necesarios, porque tenemos en ese pueblo, el cuerpo muerto de una nacion que se presta de una manera admirable á la autopsia del filósofo. Es la encarnacion de una religion, de un sistema político, social, económico en perfecta consonancia con su dogma. Así es que podemos preguntar al catolicismo: ¿qué has hecho de tu pueblo idolatrado? y al pueblo idolatrado podremos preguntarle: ¿qué te ha dado el catolicismo en ciencia, en costumbres, en progreso, en moral, en poderio, en simpatía de los pueblos, en bienes físicos, morales é intelectuales?

No se ocultará á los Americanos, la importancia de

do terminarla, pues la muerte lo atacó en Siria adonde habia ido en busca de salud. Si mal no recuerdo, tenia 36 años. Qué porvenir perdido para la ciencia de la historia! El capítulo sobre la *Civilizacion en España*, forma un tomo de cerca de 200 páginas y ha sido traducido al español. Han llegado á Buenos Aires varios ejemplares y recomendamos mucho su adquisicion.

(1) Buckle. Historia de la civilizacion en España.

este estudio, para conocer las causas de la vida ó de la muerte, del atraso ó el progreso, de la servidumbre ó libertad.

Volvamos á la definicion de la España.

Los hechos de su vida local, individual y nacional son de una uniformidad terrible á favor de la obediencia ciega. Inductivamente podemos pues elevarnos á este principio que se desprende de los hechos de su historia: La España, el español, ha abdicado el pensamiento, su soberanía primitiva, en manos de la Iglesia y Monarquía. Bajad despues deductivamente y vereis el principio de la abdicacion explicando los hechos, revelando la razon de la ley de su historia. Ambos métodos me dan el mismo resultado: la servidumbre intelectual y moral del pueblo español, impuesta como dogma, ha producido su terrible historia y decadencia.

Expongamos algunos ejemplos que corroboren lo que afirmamos.

¿Por qué son enemigos del pueblo español, ó por qué el pueblo español detesta, persigue ó mata á todo el que agita una reforma?—Porque se le ha dicho que la novedad es el mal, y debe creerlo, y lo cree.

¿Por qué adora á sus reyes mas crueles y tiranos, hasta declararlos inviolables y castigar con arrancar los ojos al que hubiese dicho que deseaba ver al rey muerto? Porque se le ha dicho que es el representante del poder de Dios y que toda desobediencia es pecado.

¿Por qué ninguna de las grandes instituciones de la libertad ha podido arraigarse en ese pueblo, que hasta hoy persigue á los hereges?—Porque toda institucion de libertad es en el fondo una rebelion contra la Iglesia y la monarquía, que exigen obediencia pasiva en la religion y en la política.

¿Por qué se persigue á la ciencia?—Porque la investi-

gacion es libre. ¿Por qué se persigue á la prensa?— Porque es el movimiento de la inteligencia.

Por qué se proscribe al disidente, y se prohíbe la libertad de propaganda? Porque tiemblan ante la libertad de la palabra.

¿Por qué se ha visto en España este fenómeno inaudito: “*los diputados de las ciudades conspiran contra las mismas libertades que representan?*” [Sempere y Antequera, citados por Buckle.] Porque inmolar la soberania en aras de la monarquia ó de la Iglesia, es obra meritoria y religiosa.

¿Por qué el pueblo español ha festejado con alborozo el restablecimiento de la inquisicion?—¿por qué ha apoyado y cooperado á que se quemen vivos millares de seres humanos?—¿por qué ha aplaudido y cooperado y justificado el tormento de los Judios, la atroz espulsion y exterminacion de los moriscos, la sin ejemplo conquista de la América, la esclavitud y tráfico de negros hasta hoy dia, la inmolucion de Santo Domingo?—Por que un pueblo sin razon es una fiera. Y en fiera lo ha convertido su iglesia y monarquia siempre que se trataba de heregia ó libertad. Que responda la religion de la obediencia ciega.

Bastan estos hechos. En todos los años de su historia, la vida es en el fondo la misma. Una analogia revela esos hechos: la abdicacion de la razon, de la justicia, de la humanidad, de la nobleza del hombre.

III.

Los hechos legitiman la proposicion inductivamente presentada. Ahora, decidme, cual, es el dogma de ese pueblo, y todos esos hechos reciben la autoridad y la explicacion deductiva de un silogismo irrepreensible.

Creemos haber preparado la demostracion de nuestro principio de filosofia de la historia: LA VIDA DE LOS PUEBLOS ES LA ACCION DE SUS DOGMAS.

Los hechos culminantes y trascendentales de su historia la precipitan al catolicismo; y el catolicismo á su vez engendra la vida, la costumbre, la tradicion, el pensamiento, la pasion dominante, las instituciones idolatradas de la monarquia, Inquisicion é Iglesia, confiscando hasta sus deseos y esperanzas para el porvenir. Su porvenir es confundirse mas y mas con su religion y su gobierno. Esta pasion de la obediencia ciega se ha elevado en España á la categoria de virtud: se llama *lealtad, fidelidad*.

Hay dos grandes hechos en su historia que prepararon y contribuyeron de una manera poderosa á la abolicion de la libertad, á la identificacion del patriotismo con la religion, y en fin al régimen absoluto de la teocracia y monarquia.

Despues del avalauche de las razas septentrionales que destruyeron al imperio Romano, los Visi-Godos pudieron establecerse en España, y sobre los elementos celto-ibéricos y aun romanos que quedaban, pudieron organizar una nacion. Ya el catolicismo habia sido introducido.

Los Visi-Godos eran Arrianos. El arrianismo fué esa gran *heregia* de la unidad de Dios, contra el dogma católico de la Trinidad de las personas divinas, heregia que casi dominó á la Europa, sino hubiese sido la accion de la política, de la diplomacia y de la fuerza.

La Iglesia Arriana puede decirse que gobernaba á la nacion. Los reyes estaban bajo su dependencia. Sus concilios eran tambien asambleas legislativas.

La Iglesia católica consiguió levantar á los francos católicos para exterminar la heregia de los Visi-Godos. Se siguió una guerra que duró cien años. Los Visi-

Godos perdieron la Galia. ¿Qué fenómeno moral se produjo?

La independencia de la patria amenazada haria causa comun con la religion atacada. El pueblo Visi-Godo, el rey, el noble, el sacerdote se unieron bajo ese vínculo que puede llamarse indestructible.

La Iglesia arriana fué patria. La patria fué la Iglesia. El gobierno fué pueblo, el pueblo Visi-Godo fué espontáneo en la obediencia y entusiasta en la defensa. Esta vida, esta educacion, este ejemplo y durante cien años de combate, sembraron en el pueblo Visi-Godo el gérmen terrible de la obediencia ciega hácia la Iglesia.

La supremacia del clero arriano, y su superioridad en el Estado, engendra los males subsiguientes: La abdicacion del individuo, la supremacia de la Iglesia.

“Ya aun en aquel periodo eran terribles en España los mandatos de la Iglesia ó las leyes obtenidas por su influencia. Los males desplegaban un carácter altanero que degradaba á las clases bajas y las arrastraba á la rebelion contra su propio rey. El pueblo se complacia en la efusion de sangre y solo manifestaba energia y constancia en el desenfreno de sus pasiones. Los Ministros del culto conseguian arraigar en sus conciudadanos el *ódio á los hereges*, con tanta mas facilidad cuanto las volcánicas imaginaciones de los españoles habian engendrado en España varias opiniones que introducian la confusion en el dogma. Adoptóse un culto penoso por la multitud de sus minuciosas ceremonias, imponente empero por su magnificencia y pompa. “Las leyes de los Visi-Godos,” dice con mucha razon Montesquieu, “pueriles, inoportunas y nécias, estaban llenas de figuras retóricas y vacias de sentido, y eran por último tan frías en su tenor como gigantescas en su language (1).”

(1) Historia Universal por Juan Müller, traduccion de A. Calderon de la Barca. Tomo II, pag. 155. [Boston 1843.]

Después de esa guerra; el Arrianismo de los Visi-Godos, tuvo que luchar con el catolicismo de la mayoría de la nación. La monarquía Visi-Goda aspirando á la conservación de su dominio sobre la España ya católica, y perdido el arrianismo en el resto de la Europa, comprendió la necesidad y utilidad de convertirse.

Es sabido la influencia que han ejercido las mugeres en las conversiones de los reyes bárbaros. Y como en aquel tiempo, convertir al rey era convertir á la nación, ó á la tribu, ó á la raza, además de los milagros que inventaban los obispos para someter la inteligencia de los bárbaros, los obispos, prelados, confesores ó papas, negociaban ante todo la amante ó la muger del rey que querían convertir. Así con Chlodoveo en la Galia, y así pasó con Recaredo en España el año 586. Educado en la fé católica, convierte voluntariamente á su nación (1).—“Nació en él, el Padre de la patria, la delicia de los Españoles, la piedad y la religion católica: pues logró desterrar la mania y frenesí del Arrianismo que dominaba á los Godos [2].”

No sorprenda la facilidad de las conversiones. Un interés, una presa de territorio á conquistar, una donacion de tierras á condicion de combatir á los herejes ó paganos, la seduccion del culto materialista del catolicismo, la superioridad intelectual de la Iglesia, la invencion de milagros, las grandes recompensas en este y el otro mundo presentadas, todo esto era mas que suficiente para transtornar las rudas inteligencias de los bárbaros. Se convertian á millares en un dia de bautismo por la túnica blanca de que los revestian. Agregábase

[1] La conversion voluntaria de los Visi-Godos restableció la fé católica en España. [Gibbon, cap. XXXVII. Historia de la Decadencia del imperio Romano.]

(2) Fray Henrique de Flores. *Clave historial*, pag. 108—Madrid 1769.

tambien el terror, la fuerza de las armas, las guerras exterminadoras. Tenia pues gran interés la monarquia Visi-Goda en convertirse, porque corria el peligro de perder la España y de no tener á donde ir, ó someterse. ¿No hemos visto á Henrique IV de Francia, el gefe de los protestantes entrar en Paris vencedor, y abjurar su fé y tomar la fé de los vencidos?—Esto prueba que la traicion es uno de los elementos de la monarquia ó de todo poder ilegítimo. Esto es lo que hoy se llama diplomacia.

Ya está la España unificada en su fé. El *Hijo* es consubstancial al *Padre*, y el *Espíritu* procede de ambos. Despues de completada la divinidad, la tarea del pueblo español consistia en unificar, en arrancar toda disidencia de su suelo:

“ Recaredo abjuró la heregia arriana—y concedió á los Ministros de la Iglesia una influencia en el gobierno del Estado, que vino á ser en adelante *ilimitada* y *absoluta* [1]. ”

La Iglesia gobierna, legisla, juzga, pero deja al brazo secular el privilegio de cumplir sus decisiones de muerte de proscripcion y de tormento, *porque ella no puede derramar sangre*: La inocente!

La Iglesia omnímota se enriquece. Zelosa de la pureza de la fé debe purgar el territorio de todo elemento disidente, apróvechando si de la confiscacion de bienes. —Los judios eran ricos y numerosos. Se decreta su persecucion. Es necesario conocer la escuela de lo atroz desde su origen. Oigamos á la historia:

“ Se obligó á noventa mil judios á recibir el sacramento del bautismo; los que rehusaron fueron despojados de su fortuna; se les aplicó el tormento, y parece que no obtuvieron la libertad de salir de su país.

[a] Antequera (Historia de la legislacion, p. 31) citacion de Buckle.

“ Fué tan exesivo el zelo de Sisebuto, que el clero de
“ España quiso moderarlo, y pronunció la sentencia mas
“ inconsequente. No se debía, decian ellos, forzar á re-
“ cibir los sacramentos; pero era necesario para el honor
“ de la Iglesia, que los Judios que habian sido bautiza-
“ dos perseverasen en la práctica exterior de una reli-
“ gion que creian falsa, y que les era odiosa. Sus fre-
“ cuentes apostasias determinaron á uno de los sucesores
“ de Sisebuto á desterrar á toda la nacion de sus estados;
“ y el decreto de un concilio de Toledo decidió que: to-
“ dos los reyes de los Godos jurarian mantener este
“ edicto saludable. Pero los tiranos no consintieron en
“ alejar las víctimas á quienes se complacian en perse-
“ guir, ni en privarse de esclavos industriosos, cuya opre-
“ sion satisfacía su avaricia. Los Judios permanecie-
“ ron en España bajo la férula de las leyes civiles y ecle-
“ siásticas, que han sido fielmente transcriptas en el có-
“ digo de la inquisicion. Los reyes de los Godos y los
“ obispos conocieron en fin que la injusticia y las inju-
“ rias enjendran el odio, y que el odio aprovecha ansio-
“ samente la ocasion de vengarse. La nacion enemiga
“ del cristianismo se multiplicó en la esclavitud y las in-
“ trigas de los Judios facilitaron la conquista rápida de
“ los Arabes. ” (1)

Y vino en fin esa conquista, el hecho culminante de la historia de España y que ha decidido hasta hoy de sus creencias, de su literatura, de sus instituciones, de sus hábitos serviles, de sus odios inveterados á las razas ó creencias diferentes.

Apareció el Islamismo—y en tres años, arrolló, mató, sometió y se apoderó de casi toda la Península.

Dos razas, dos religiones, dos nacionalidades se dis-

(1) Gibbon. Cap. XXXVIII.

putan durante mas de setecientos años el dominio de la tierra de España.

El catolicismo era la intolerancia y juraba la exterminacion del *moro*.

El Islamismo mucho mas humanitario, pedia tan solo el sometimiento á su gobierno.

El Catnabro, el Ibero,—el Godo, el Basco, forman en la comunidad del peligro la unidad del Castellano ó Español. Sus razas se unifican bajo el credo—lidiador del catolicismo. Sus clases se amalgaman en la identidad de interés, de situacion, de fé y de salvacion. La tierra debe ser arrancada á los infieles para tener una patria. La Patria debe ser el santuario de la religion. La religion debe ser la batalla de la fé. Todo amor, á Dios. La Iglesia es Dios sobre la tierra. El brazo de la Iglesia es la monarquia. Todo odio al musulman. El odio es santo. La guerra es sagrada. Todo herege es enemigo,—y de aquí la consecuencia que todo enemigo es herege. Iglesia, Rey y Pueblo, todo es uno para la santa cruzada. No hay otro pensamiento, ni otra educacion, ni otro deseo, ni otra pasion que la guerra. Las generaciones se suceden y se transmiten el mismo legado, el mismo deber. El honor es la fé y la obediencia. La gloria es el triunfo de esa fé. Patria, independencia, soberania, se confunden en la mente del español con la religion, con la guerra y con la condicion del sometimiento individual para vencer. La España es un campamento. La ley del campamento es la obediencia. Es asi como el dogma ya arraigado de la obediencia, viene á ser remachado en la esencia del Español, por las necesidades de la guerra.

Y hasta hoy la España, no ha podido salir de esa confusion, de esa obediencia. La glesia para ella es el santuario de la patria y la monarquia su guardian.

Ese tiempo funesto, origen de pestes, de miserias, de

calamidades, de pobreza, sin otra idea que la guerra, acabó por paralizar el pensamiento y extender la mas profunda ignorancia en todas las clases. La ilustracion, el trabajo, la industria, eran despreciadas. Para qué quiere ciencia un *caballero* de la fé?—Ni qué otro trabajo digno del soldado de Dios, que el ejercicio de las armas?

De aqui nacen todas esas preocupaciones estúpidas que con la conquista nos legaron : el desprecio al trabajo, la nobleza de la ociosidad.

Despues de cerca de ochocientos años de guerra, el Islamismo es expulsado.

La España celebra en las mezquitas su victoria. Empieza la ruina de la civilizacion de los árabes en odio á la herejia. Es en este momento del paroxismo que producía la victoria del catolicismo y de la monarquía que Colon, se presenta para ofrecer una nueva ruta por el occidente para reconquistar el sepulcro de Christo.

Colon, en mala hora, se encuentra un continente : Lo ofrece á la España en el momento de la mayor exaltacion del fanatismo victorioso. La conquista se explica :

XII

El Nuevo-Mundo.—Porqué la raza española ha perdido el sentimiento poético de la naturaleza.

I.

Ahí está en fin ese mundo! O paisages del mar de las Antillas! Navegando entre las islas, revestidas de la vegetacion mas poderosa, que sombrea sus canales con sus palmas y montañas, y llevados por el soplo de las brisas

tropicales, hoy y todos los días la imaginación del viajero deslumbrado, reciente las emociones de los primeros días. Costas de Venezuela descubiertas por Colón, él dijo, que creía encontrar allí el paraíso. México y Nueva-Granada descritos por Humboldt y me callo;—Istmo de Panamá, una de las travesías más grandiosas y fantásticas del mundo;—navegación interior del Orinoco, del Magdalena, del Amazonas y sus afluentes, del Plata y sus afluentes hasta las entrañas de la América del Sur; soledades asombrosas en que se escucha bajo el imperio del Sol, el murmullo de la creación infatigable;—aspecto de los Andes desde la cadena secundaria de las montañas de Chile, encajonando los valles que habitan los descendientes de los Aucas, cuantas veces al contemplarlos no he creído sentir la huella sublime, intacta, de los cataclismos más grandiosos del planeta, revelados por la mano del que lanza los planetas á sus órbitas. Mesetas andinas de Bolivia donde están las poblaciones más altas de la tierra, al pié del Illimani ó del Sorata, distribuyendo las aguas del Sur del continente; todos los climas, todos los matices del colorido, todos los grados del calórico, todas las densidades atmosféricas, todos los ruidos de las aguas desde el arroyo hasta la catarata,—todas las voces de las selvas vírgenes, todos los aspectos, desde lo risueño hasta lo sublime en nuestros valles y montañas,—nada de esto vió el conquistador. Su himno, su palabra, su admiración, su indagación se reducían á una sola palabra: ¿DÓNDE HAY ORO?

Es una nueva creación. Nuevas plantas, nuevos alimentos, nuevos frutos exquisitos, nuevos productos magníficos para la alimentación, la medicina y la industria;—aves desconocidas, animales nuevamente descubiertos, riquezas arrojadas á manos llenas para todas las ciencias naturales:—nada de esto vé el conquistador.—¿Dónde hay oro?

Razas inocentes, hospitalarias, nuevos hombres, nuevos hermanos que abren sus brazos á los recién venidos. El conquistador los esclaviza ó asesina.

Pero este es un fenómeno extraordinario de estupidez ó de maldad.

¿Cómo explicarlo?—Vamos á intentarlo, porque creemos no se le ha dado la importancia que merece, y creemos además que este es un punto transcendental para comprender la devastacion de España, la devastacion de América, y la tendencia á la devastacion que existe en los Americanos que descienden de España.

Es necesario no olvidar, (permítasenos esta interrupcion) que la mayoria de la poblacion de América es indígena y resultante de Americana y Español. Entre los Españoles que vinieron hay que distinguir, los descendientes de los Godos, de los moros y de los flamencos, predominando el tipo árabe-andaluz en la República Argentina, el flamenco y vizcaino en Chile, el andaluz en el Perú, el godo en México.

Volviendo al asunto, formulamos en esta preposicion, de ese fenómeno moral que presenta la conquista:

LA RAZA ESPAÑOLA HA PERDIDO EL SENTIMIENTO POÉTICO DE LA NATURALEZA.

Véamos modo de probarlo:

Hay una razon metafisica, profunda. Cuando un sistema de creencias sobre Dios, la creacion y el hombre, subordina todo á la nocion de un Dios arbitrario, que puede hacer y deshacer, contradecirse, pulverizar sus obras en un momento de su ira, sin que las leyes establecidas por él mismo, tengan el carácter eterno de una verdad que no puede variar porque es ley de las existencias, entonces la creacion y sus maravillas, la creacion y sus leyes inmutables, el hombre mismo con su libertad y nocion de lo justo y de lo injusto, todo esto bambolea

en la inteligencia, pues lo habeis despojado del carácter eterno de la ley.

Si el dogma declara á la materia, á la creacion, al hombre mismo como miseria y nada mas que miseria, con el objeto de hacer resaltar mas y mas la nocion de la Omnipotencia, que ha de ser representada por la Iglesia, cómo quereis que el hombre ó pueblos educados en esa creencia, aprecien y sepan apreciar la creacion, la belleza, la justicia!—Quién no vé ya en gérmen el odio al bosque, la crueldad con los animales, el desprecio por las maravillas de la creacion?

Si. Empieza la devastacion de la inteligencia. De allí bajará á las costumbres, á las instituciones, á los hechos.

Es esto tan cierto, que siempre el catolicismo ha sido enemigo jurado de las ciencias naturales. No puede por su dogma, dar consistencia científica á las ciencias naturales.—Despues, en este ramo, como en otros, copia, plagia, acepta, y siendo ilógico pretende presentarse con algun sistema. Pero el catolicismo tan fecundo en teología especulativa, es lójico y naturalmente estéril en las ciencias. La religion que no puede unir de una manera necesaria, á la creacion con Dios, no puede tener lógicamente ciencia de la creacion. El catolicismo dice que Dios *quiso*—y “fué la luz.” Nada mas. Todo depende en esa creencia de la voluntad omnipotente y sin leyes del eterno. ¿Cómo quereis que se funde una ciencia sobre la nocion de un *arbitrario* omnipotente? Toda ciencia se apoya en la inmutabilidad de las leyes, de los seres.

Yo bien sé que el pueblo no se dá cuenta de esto;—pero es así como se verifica el fenómeno moral que procuramos explicar. El pueblo no conoce la mecánica, pero vá en ferro-carril.

Dada la razon metafísica del fenómeno, los hechos y reflexiones siguientes confirmarán lo que decimos.

II.

Volvamos ahora al encuentro de la España y de la América.

Ya el conquistador ha zarpado. El conquistador español es el súbdito fiel del Rey y de la Iglesia. Su inteligencia no tiene mas ideas que el credo bárbaro y sangriento del exterminador de los hereges. Su corazón anida las pasiones ardientes del aventurero codicioso que no reconoce valla ni regla. Su imaginación solo busca medios de ser rico, ó de propagar la fé por la espada. El español de la conquista y el español en general, habiendo abdicado su inteligencia, abdica hasta la facultad de ser impresionado por lo bello, por lo original, por lo grandioso. Es por esto que el desierto se extiende en España; porque el espíritu del español es de devastación y ociosidad. Es por esto que predomina el pastoreo sobre tierras incultas. Es por esto que es enemigo de la naturaleza, y que ha transmitido ese instinto á casi todos sus descendientes en América. El español es enemigo del árbol. Casi me atrevo á decir lo mismo del Americano descendiente de español.

No tiene un gran poeta.—Vedlo llegar á América. Su impasibilidad ante tanta maravilla, ante esa naturaleza virgen y variada, impasibilidad ya observada por el mismo Colon; ante esas razas inocentes y afectuosas que los recibieron como á hermanos, ¿qué prueba todo eso?

Y esa crueldad, y traición y matanza desde los primeros días en la primera colonia, tan pronto como Colon regresó á España qué prueba todo eso?

¿Ese silencio de sus cronistas, legistas, informadores, historiadores, versificadores, de sus cartas privadas, de sus documentos públicos, ese silencio sobre esta maravilla, ¿que prueba?

Prueba todo eso que es una raza disecada, una raza avezada al instrumentalismo de la opresion; con su corazon seco, sin amor, infecundo, muerto para lo grande, vivo tan solo para la explotacion y el odio. Perdida su imaginacion en las regiones del infierno, sin haber igualado al Dante, ya no hay receptividad para la belleza de la creacion que es amor y movimiento. En cuanto á racionio, es pueblo verdaderamente muerto.

Colon en su cuarto viage, y costeano las tierras de lo que hoy se llama Venezuela y entonces Paria y Cumaná, se imaginó “ *haber encontrado el paraíso que el Todopoderoso ha elegido para la residencia del hombre.* ” Pero el español no siente. El historiador Robertson pintando las causas que podian entusiasmar al hombre, en todo lo que veia en América, lanza esta frase únicamente. “ *The Europeans were hardly less amazed at the scene now before them.* ” (Los Europeos se sorprendieron muy poco del espectáculo que presenciaron.) [1]

El señor Edgardo Quinet, dice con la profunda elocuencia que acompaña á su genio para la filosofía de la historia :

“ En vez de esa grande alma de Cristóval Colon, que parecia salir de las entrañas del universo, sabeis que espíritu llevó el catolicismo. Fernan Cortés juzga en sus relaciones á los sacerdotes Españoles muy abajo de los sacerdotes Mexicanos. Que esto sea una exageracion de vencedor, quiero créerlo; pero en fin, lo que hay de incontestable, es que una creacion entera surge del Oceano; y esta maravilla de las maravillas no dice nada, no inspira nada á la iglesia. El Papa Borgia se contenta en señalar con su dedo el meridiano que separa las factorias de los españoles de las

(1) Robertson.—History of América. London 1835.

“ de los Portugueses : hé ahí todo. Por lo demás, ni
“ un cántico celebra esta última jornada del creador.
“ Los abismos se entreabren; reaparecen los dias del jé-
“ nesis; nadie se apercibe de ellos. El ruido de la polí-
“ tica de los pequeños príncipes de Italia cubre el mur-
“ mullo del universo naciente.....

“
“ Nadie mostrando un signo de porvenir en esta ocupa-
“ cion de una tierra nueva, emplearon, en exprimir ese
“ suelo para sacarle el oro, el entusiasmo que debia ha-
“ ber producido el descubrimiento. En lo que debia ser
“ una comunion entre Europa y América, los Españoles
“ no ven ya sinó una ocasion de despojar en una noche
“ á todo un universo. Parecia que ese continente fuese
“ á desaparecer en su antiguo abismo, tan apurados es-
“ taban por arrancarle su mas pura substancia. De
“ grado ó de fuerza, los sacerdotos tomaban el alma, los
“ soldados tomaban el oro; lejos de celebrar esta crea-
“ cion nueva, no se ocupaban sinó en agotar la fuente.

“ Si hay algo de evidente para mi, es que la España
“ de la edad media ha faltado, en el tiempo del descu-
“ brimiento de la América, á la mas grande mision de
“ los tiempos modernos. Ha maldecido la tierra ino-
“ cente que no habia conocido otra mancha que el ro-
“ cio del Eden; ha herido hasta la muerte á las razas que
“ salian del abismo pidiendo el bautismo del porvenir.
“ Cuando todo invocaba, por la boca de los indigenas,
“ en el fondo de las selvas, al *grande Espíritu*, no ha
“ traído con ella sinó al mas pequeño de los Espíritus del
“ pasado. A una naturaleza nueva vinculó una alma
“ envejecida; todo se ha esterilizado. Debe pues la Es-
“ paña haber cometido sobre este mundo nuevo algun
“ gran atentado por haber sido tan duramente castigada
“ por su propia conquista. Esta confesion constituye la
“ principal belleza poética de la *Araucana* de Ercilla;

“ Aun hoy las piedras de Chile sangran (1) y claman
“ contra los *Godos*. Si preguntais en España desde
“ cuando ese llano está inculto, despoblado ese valle,
“ casi siempre la primera causa refluye á la conquista
“ de la América. El oro arrancado por la violencia ha
“ arruinado á los saqueadores; sale del nuevo mundo en-
“ gañado una voz de condenacion contra sus conquista-
“ dores. Compensacion sorprendente! ” (2)

Humboldt, á quien la América debe las páginas mas brillantes que sobre su territorio, su aspecto, su geografia y riqueza se han escrito, en su juicio sobre la poesia española de aquel tiempo, se sorprende del silencio de los hombres sobre la naturaleza que á cada paso les presentaba las mas sorprendentes maravillas. Pero no explica la causa de esa esterilidad; y en su juicio sobre Ercilla (3) se le escapa el lado profundamente moral que contiene ese poema, que Quinet supo apreciar, y que es la causa de que sea el libro favorito de los Chilenos. Pero ni Ercilla mismo que es un héroe, y de inteligencia notable, vé tampoco la naturaleza. Digo lo mismo de toda la poesia española que conozco.

Hay pues en este hecho permanente y constante de una raza que cuenta versificadores por millares, algo

(1) El resentimiento de la América contra las rapiñas de la España y del catolicismo de los inquisidores estalla de una manera casi oficial en una Memoria eminente dirigida á la Universidad de Chile.—véase, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los Españoles en Chile*, por J. V. Lastarria, p. 11, 22, 113, 134. (Nota de Quinet.)

(2) E. Quinet. *El Cristianismo y la Revolucion francesa*, oncena leccion, 1845.

(3) But in the whole epic poem of the *Araucana*, by Don Alonso de Ercilla, the aspect of volcanoes covered with eternal snow, of torrid “ sylvan valleys, and of arm at the sea extending far into the land has “ not been productive of any descriptions which may be regarded as “ graphical.

“ Humboldt. *Cosmos*. ”

mas que un hecho: una ley se desprende,—y esa ley, es que la educacion y vida de la España ha muerto el sentimiento de la naturaleza en su raza. Con esta ley, podeis explicar su literatura, y aun en gran parte la literatura de la América.

La raza educada en esa relijion, fortalecida en sus creencias por la guerra de 800 años por la misma causa, ha producido ademas de la esterilidad poética, la esterilidad de la ociosidad. Toda la educacion, todo trabajo convergia á la guerra. El trabajo fué naturalmente despreciado por un pueblo que se instituye en caballero de la immaculada concepcion, y en soldado de la fé. El trabajo fué despreciado. ¿Cómo enriquecerse?—Haciendo trabajar á los otros: hé aquí el origen de la servidumbre de los indígenas y de la introduccion de la esclavatura.

El desprecio al trabajo, la idea de nobleza unida á la idea de ociosidad, ¿qué resultados debian producir?—Los palpa la España con su pobreza, los palpa la América con la conquista: los palpamos hasta hoy dia, en nuestro atraso, del cual vamos saliendo á medida que nos *des-españolizamos*.

Un pueblo acostumbrado á obedecer en todo, pierde la iniciativa individual que es la salvacion, la vida y el vigor de los estados. Se acostumbra á ver venir toda idea, toda iniciativa de la autoridad,—y esta es otra de las causas de nuestros males, que cada dia combatimos. Y si sobre todo esto agregais la estúpida reglamentacion de la unidad centralizante, ¿qué mas quereis para explicar *á-priori* los trescientos años de atraso de la América?

Abdicada la razon, paralizado el pensamiento, muerto el sentimiento de la naturaleza, el trabajo despreciado, la centralizacion en todo su poder, la muerte de la iniciativa personal reposando sobre el crimen de la

explotacion del continente, hé ahí el conquistador y la conquista. Tal causa, tal efecto: Esclavitud del ciudadano, esterilidad física y esterilidad intelectual. ¿No explica esto hasta la evidencia, porque no tenemos ciencias, ni industria, ni poesia en el Mundo del paraíso de Colon?—No ciencias, porque el pensamiento ha sido mal dirigido y sometido. No industria, por el desprecio al trabajo y la inseguridad. No poesia, porque la raza ha perdido su union con la naturaleza.

XIII

La conquista.—Hechos principales.

Las crónicas y las historias están llenas con todos los horrores, con todos los atentados, con todos los crímenes cometidos por los Españoles en la conquista de América. No presenta la historia de la humanidad, aun saliendo de la barbárie, un sistema de barbárie mas sostenido que el de la conquista de América, y esto solo dista cuatrocientos años de nosotros. Los Romanos conquistaron, pero qué diferencia! El pais conquistado convertido en *provincia* romana, era respetado en sus creencias, aceptada su poblacion, poblados los lugares incultos ó desiertos: no exterminaban. Los Griegos eran civilizadores y fueron los menos conquistadores. Honor eterno á esa raza, la mas grande lumbrera de la humanidad, el pueblo revelador por excelencia, el pueblo de la filosofía y de la democracia.

Pero la España!—Ni los Cimbrios, ni los Hunos han sido mas bárbaros que los exterminadores de los moriscos, de los hereges y conquistadores de la América. ¿Có-

mo explicar ese fenómeno?—Creemos haberlo hecho. El dogma de la intolerancia. El catolicismo encarnado en el Español todo lo explica.

Violacion de la palabra, engaño, violacion de tratados, perjurio, matanzas de millares á traicion.

Hispaniola, hoy Santo Domingo, tenia un millon de habitantes. En diez y seis años solo habia setenta mil habitantes. Es decir que los Españoles mataron *novecientos cuarenta mil* individuos en 16 años, lo cual hace una matanza por año de 58,750 personas. Y esto en una isla, en la misma isla en que hoy á nuestra vista está renovando los mismos horrores. Es el mismo pueblo. "*Adversus hostem aeterna auctoritas est.*"

Se descubren riquezas y les dicen que hay oro en las montañas de Puerto-Rico, otra de las grandes islas descubiertas por Colon. Se expediciona. Servidumbre de los habitantes, y cual seria el tratamiento, que la raza "*fué pronto exterminada.*"

Se descubren perlas en la isla de Cubagua. Se obliga á los indios de las Islas Lucayas á hacer el oficio peligroso de buzos, y esto contribuye á la *extincion* de la raza.

Hay un hecho que puede servir de símbolo, para manifestar la reprobacion que siempre debe exitar la conquista en todo corazon honrado. Es muy conocido, pero no está de mas exponerlo de nuevo. Es el suplicio del cacique Hatuey, hombre heróico que combatió y tomado prisionero fué condenado á las llamas. A ningun español se le ocurre preguntar con qué derecho se hacia todo esto. Llevado al suplicio, un fraile franciscano le promete el cielo si se hace cristiano.—"Hatuey le pregunta, hay allí españoles?—Si, pero solo los dignos y buenos.—" Los mejores de ellos no son ni dignos, ni buenos: No quiero ir á un lugar en donde pueda encontrar alguno de esa execrable raza." Este cacique era

de la heróica raza de los Haitianos, pero fué supliciado en Cuba adonde se habia refugiado para continuar la guerra.

En fin la conquista como incendio alimentado por los elementos vírgenes de un mundo, desborda sobre México, para de allí continuar triunfando sobre la América del Sur hasta que llegó á estrellarse, atónita de verse retroceder ante el empuje del corazon de Arauco.

México valia mas y era mas civilizado que la España. Se perdió por la inferioridad de las armas y traicion explotada de unos pueblos contra otros. Se perdió por las mismas razones que hoy se pierde: la traicion y la inferioridad militar. Pero Juarez que es de la misma raza que Moteuczoma, no tendrá la misma suerte. Quien sabe si su pujante brazo, no arroja un dia la cabeza de Maximiliano á la Europa, al travez del Atlántico asombrado.

Sobre la civilizacion de México, leed á Prescott, y os convencereis de la superioridad de su civilizacion.

Pero llega la conquista: sus monumentos magníficos, testimonios silenciosos del origen del culto, de la peregrinacion de las razas, de la cronologia de su historia, son arrasados; sus bibliotecas incendiadas. Ciudades admirables, por su comodidad, belleza, policia, ricas, florecientes, tan bien administradas que en Europa no habia nada comparable, son, arrasadas. Sobre las ruinas se arrojan algunos millones de cadáveres, y la civilizacion mexicana es arrancada de la superficie de la tierra.

Para iluminar este espectáculo y como ejemplo de la luz que traia España al Nuevo-Mundo, se introduce la Inquisicion, recién autorizada por Fernando el católico. Al terror de la fuerza bruta se agregó el terror del furor religioso por quemar vivos á los hombres. Este ha sido el estreno de la ilustracion española para *ilustrar* á los habitantes esclavizados. El crimen queda autori-

zado; la crueldad permanente se instituye en costumbres, códigos y leyes. Se anonada el alma de los dueños de la tierra y sobre el derecho asesinado y la caridad vilipendiada, la España se sienta á gozar de su conquista á nombre de la fé.

Y tú dulce tierra de los Incas, ¿cuál fué tu crimen?

Vastísimo imperio poblado, rico, organizado y en camino de progreso, desaparece con *seis millones* de sus hijos. Hasta hoy se llora en el Perú, cuando se recuerda la conquista. Todo esto para enriquecer á España.

Preguntad despues por las causas de la despoblacion de América.

En el Rio de la Plata, en el territorio hoy de Buenos Aires ha sido exterminada la raza de sus habitantes primitivos. ¿En dónde estan los valientes Querandis?—Preguntadlo al desierto y á la llanura de *Matanzas*.

Los que habitaban los territorios de Paraguay y de Corrientes, se salvaron.

Los Guaranis, quizás la raza que cubria toda la zona oriental (1) de América desde el Plata hasta el Orinoco, no tuvieron minas que explotar en aquel tiempo, y el ensayo pacífico de los jesuitas surtió un efecto terrible, pues era como un sistema de castracion de la humanidad. Salvaron la raza, pero dejaron una colmena gigantesca de siervos, un seminario de fecunda hipocrecia, un espíritu de comunismo, una educacion servil que ha irradiado é irradia aun sobre estas regiones en donde vuelven á presentarse hoy dia. Los jesuitas avanzan en Buenos Aires.

Triunfa la conquista en el vasto continente, desde California hasta Valdivia, desde Venezuela hasta el Rio

(1) Magallanes solo encontró en Rio Janeiro, entonces *cabo frio*, " *in dios Tupinambas, tribu pacífica de la raza Guarani que poblaba aquellas costas.*" Barros-Arana, *vida de Magallanes*. Chile, 1864.

Negro. Solo, en medio de la devastacion y de la muerte que lo envuelve, el Arauco indómito sostiene trescientos años la guerra, y salvó su independencia. Tu, Auca de Chile, eres monumento vivo del heroismo Americano. Nada pudo domarte. Ni las matanzas, ni los prisioneros á quienes los Españoles cortaban los puños para escarmiento. Los mutilados volvian al combate, animando á los suyos con los troncos de sus brazos mutilados. (1)

La conquista reyna, administra, legisla, juzga, enseña, explota. La España es dueña absoluta de un mundo.

¿Qué hace de ese mundo?—¿Es para devorarlo ó hacerlo desaparecer en su sangre que Dios lo ha creado?—¿No hay alguna responsabilidad para un pueblo que roba, mata, tortura, humilla y despoja de su patria, á todas las razas que la mano de Dios sembrara en las regiones antes felices de América la bella?—¿Bastará un sofisma, una doctrina, el pretexto de la fé, ó una mentira, para justificarse?

Eso era lo que se llama civilizacion española—No se crea que hemos recargado el cuadro. Si fuésemos á citar á Las-Casas, á Ercilla, á Ulloa, á los cronistas, al historiador Garcilaso, al mismo Colon, y puede decirse á casi todos los que han escrito sobre la conquista, se veria tan espantosa acumulacion de crímenes y una barbárie tan sostenida y sistemada como no tienen ejemplo las historias. Para corroborar lo que digo, voy á terminar este capítulo, con las palabras de un historiador Americano, y las del primer poeta de la España.

“Bajo el mando de Cortez, de los Pizarros y varios otros aventureros de la mas execrable memoria sub-

(1) Ercilla testigo ocular. Molina *Historia de Chile*. Góngora Marmolejo, cronista de aquel tiempo, citado por M. L. Amunátegui en su *Historia de la conquista de Chile*.

“yugaron partes del Norte y del Sud de América. Mataron atrocemente muchos millones de sencillos naturales de estos países; y exhibieron tal escena de horror y crueldad, como jamás sin duda se cometió en el viejo continente; mostrando ellos mismos, en todas ocasiones ser una raza de mónstruos en figura humana, privados de humanidad, misericordia, verdad y honor. Fué demasiado vejatorio que la tierra soportase su iniquidad, ó que los cielos la mirasen sin enfado. La mano de la Providencia los ha perseguido con varias maldiciones, y ha castigado la misma España con la consupcion, é irreparable decadencia, por haber consentido y perpetrado tan horribles y enormes crueldades.” (1)

Escuchad al gran Quintana, el insigne poeta y patriota español.

El poeta se dirige á la América :

“ Oyeme : si hubo vez en que mis ojos,
Los fastos de tu historia recorriendo
No se hinchesen de lágrimas; si pudo
Mi corazon sin compasion, sin ira
Tus lástimas oir, ¡ah! *que negado*
Eternamente á la virtud me vea,
Y bárbaro y malvado
Cual los que asi te destrozaron sea.

Con sangre estan escritos
En el eterno libro de la vida
Esos dolientes gritos
Que tu labio afligido al cielo envia
Claman alli contra la patria mia,
Y vedan estampar gloria y ventura
En el campo fatal donde hay delitos. ”

—Yo soy parcial, yo me siento herido por la conquis-

(1) Samuel Whelpley : A Compend of History. Nueva York. 1856.

ta, pero qué decir de la indignacion de Quintana, el hombre de virtud, el poeta coronado, el mejor de los ciudadanos españoles.

Hé ahí la civilizacion española. Hemos visto como se introdujo;—véamos ahora como se organiza y perpetúa.

XIIII

La organizacion de la conquista.

Monarquia absoluta era la España. Natural era que su poder al extenderse, aplicase el brutal absolutismo que la constituia. En España no habia ninguna institucion, ninguna costumbre, ninguna creencia, y lo que es mas ninguna esperanza de lo que se llama derecho, garantías, soberania, libertad. Bajo Felipe II entra esta nacion cuerpo y alma en el sepulcro tenebroso de todas las abdicaciones.—Mucho hablan de sus fueros y cabildos. Los fueros eran concesiones de los reyes á las ciudades que reconquistaban para atraer allí la poblacion y avanzar con privilegios la frontera sobre los musulmanes, como hoy hacemos aquí, cuando queremos alentar la poblacion en el camino del desierto, al frente del peligro. Sus cabildos ó instituciones municipales, fueron superfetaciones contrarias á la índole y tendencias del pueblo Español. ¿Cómo explicar esta contradiccion: instituciones libres que se inutilizan y abdican? El sabio Buckle dice que era porque “ en lugar de nacer tales instituciones en España de las necesidades del pueblo, fueron hijas de un acto político de sus reyes, siendo mas regaladas que solicitadas, ” (1) y á mas agrega :

(1) Buckle. La civilizacion en España, pag. 104.

“ aunque tales instituciones tengan el poder de conservar la libertad, no tienen el de crearla. España tuvo la forma y no el espíritu de la libertad, y de aquí que la perdiera fácilmente, apesar de lo mucho que prometia. En Inglaterra, por el contrario, el espíritu procedió á la forma, siendo por consecuencia duradera. ” (1)

Solo agregaremos una palabra á tan sabia explicacion, y es que ese *espíritu de libertad* que faltaba, habia sido arrebatado por el catolicismo, arrebatando al hombre el principio de toda libertad del pensamiento.

No olvidemos los Americanos la leccion. Poco vale tener instituciones libres y magníficas denominaciones como democracia, sufragio universal etc. si no las vivifica el espíritu de libertad, la religion de la soberania individual del hombre. Es por eso y para esa religion, para fundar, desarrollar ese *espíritu* que nosotros escribimos. Porque sin ese espíritu por base, los tiranos, las sectas, las iglesias, las castas nos pueden esclavizar *democráticamente* con el sufragio universal prostituido: ved la Francia.

Volviendo á nuestro asunto, esas instituciones municipales, fueron destruidas por la corona, y aquí hay que citar dos hechos terribles.

El primero, “ *es que los diputados de las ciudades que debian haber sido los mas celosos defensores de sus derechos, conspiraron abiertamente contra el tercer estado, y procuraron anonadar los restos de la antigua representacion nacional.* ” (2)

Qué mas prueba! El pueblo aquí se precipita al despotismo como á la forma esencial de su ser. La monarquía recoge la abdicacion y de este modo es el absolutismo mas popular que se conoce. El despotismo está

(1) Buckle. La civilizacion en España, pág. 104.

(2) Sempere. Historia de las cortes de España, citado por Buckle.

pues en la esencia de la España, tal cual la ha formado la religion de sus hijos.

El otro hecho es la parte que tomó la monarquía para acabar ó prostituir las formas municipales. “ Al fin la
“ autoridad real logró alcanzar un gran predominio en
“ el gobierno municipal de los pueblos, porque los cor-
“ regidores y alcaldes mayores llegaron á eclipsar la in-
“ fluencia de los adelantados y alcaldes elegidos por los
“ pueblos. ” (1)

No habia pues ninguna libertad en la nacion que conquistaba. De aqui se deduce, que la organizacion de la conquista no debe ser sino la gerarguia de poderes explotadores que tiene su origen en el rey. En efecto, las autoridades emanaban de él. El territorio conquistado fué dividido en vireynatos y capitánias generales : Estos en provincias gobernadas por intendentes ó gobernadores. Virrey, capitan general, gobernador eran nombrados por el rey. Era una escala de servilismo al servicio de la opresion. Escoltaban á ese poder, el ejército, la escuadra, las milicias, los frailes, el terror de las matanzas, de los patíbulos frecuentes, coronando todo la santa inquisición y el terror del infierno, pues la desobediencia al Rey ó á su representante era un *pecado*.

Los cabildos, eran compuestos de regidores que compraban sus empleos. Ellos elegian á los alcaldes y otros jueces que administraban justicia civil y criminal. Como se ha ha metido tanta bulla con los tales cabildos, oigamos á uno que conoce la materia :

“ El poder municipal español habia sufrido el prime-
“ ro los redoblados y sordos ataques del trono, y en la
“ época á que me refiero habia sido despojado de su in-
“ dependencia y de sus atribuciones : no existia enton-

(1) Antequera. Historia de la legislacion española Madrid 1849. p. 287. Cita de Buekle.

“ ces sino como un simulacro ridículo. Antes estaba re-
“ concentrada en él la soberanía nacional, era el órgano
“ legítimo de la expresion de los intereses sociales de
“ cada comunidad, y al mismo tiempo el mejor custo-
“ dio de estos intereses; pero la fusion de las diversas
“ monarquias y señorias, en que estaba dividida la Pe-
“ nínsula y el plan de centralizacion desarrollado por
“ Fernando el Católico y consumado por Cárlos V, com-
“ pletaron al fin la ruina de aquel poder precioso, de
“ manera que al tiempo de la conquista de Chile no que-
“ daban siquiera vestigios de él en los cabildos que án-
“ tes eran sus depositarios. La Legislacion de Indias
“ posteriormente redujo estas corporaciones á una com-
“ pleta nulidad é invistió el órden de sus funciones so-
“ metiéndolas del todo al sistema absoluto y arbitrario
“ de gobierno adoptado por la metrópoli y sus represen-
“ tantes en América. De consiguiente, los cabildos de
“ las poblaciones chilenas no tenían otra esfera de accion
“ que la jurisdicción cometida á los alcaldes y los cuida-
“ dos de policia encomendados á los regidores en los ca-
“ sos marcados por la ley ó por el capricho del funciona-
“ rio que gobernaba la colonia, á nombre y por repre-
“ sentacion del monarca. No era por tanto esta institu-
“ cion en manera ninguna ventajosa al pueblo, ántes
“ bien estaba consagrada al servicio del trono del cual
“ dependia su existencia, era propiamente un instrumen-
“ to, aunque muy secundario, de la voluntad del rey y
“ de sus intereses. Podemos, pues, establecer como fue-
“ ra de duda que la monarquía despótica en toda su de-
“ formidad y con todos sus vicios fué la forma política
“ bajo la cual nació y se desarrolló nuestra sociedad, por
“ que ésta fué su constitucion, su modo de ser, durante
“ toda la época del coloniaje.

“ Esta forma política desenvolió su influencia cor-
“ ruptora en nuestra sociedad con tanta mas enerjía,

“cuanto que á ella sola estaba reservado crear, inspirar y
 “dirijir nuestras costumbres, y cuanto que se hallaba
 “apoyada en el poder religioso, formando con él una fu-
 “nesta confederacion, de la cual resultaba el omnipo-
 “tente despotismo teocrático que lo sojuzgaba todo.” (1)

La justicia era administrada por tribunales llamados *reales audiencias*. Los vireyes y capitanes generales administraban justicia, y se podia apelar á las audiencias, y de las audiencias al consejo de Indias en Madrid. En todo esto, ni sombra de pueblo, ni aun los Americanos eran oidores.—Qué justicia podia esperarse de esa organizacion?— Agregad á la legislacion, amalgama de leyes contradictorias, la multitud de códigos pues habia *Leyes de partida, Recopilacion castellana, Autos acordados, Código de Indias, Ordenanza militar, las ordenanzas de Bilbao, las reales cédulas, las ordenanzas del ministerio.* (2) Agregad el monstruoso código criminal, impregnado por la barbárie de la edad-media, prescribiendo el tormento, la mutilacion de miembros, la pena de muerte aun por delitos leves. Agregad la chicana, la rutina, las estúpidas formalidades dispendiosas que aun hoy dia nos aquejan, para prolongar los pleytos, “*los traslados, rebeldias, términos probatorios, consultas con letrados,*” y la embrolla de escribanos, de procuradores y abogados. La justicia arruinaba y aun arruina. El pobre no

[1] Lastarria. *Memoria sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile* Impresa en los Anales de la Universidad de Chile, correspondientes al año 1844.

Esta obra es, á juicio mio, el mejor ensayo de historia filosófica Americana que conozco. Quizás es tambien el timbre mas brillante del ilustre Lastarria, autor de la declaracion de la Cámara de Diputados de Chile, para no reconocer ningun gobierno debido á influencias europeas. Ha perfeccionado la doctrina de Monroe. Reciba nuestro aplauso y el de la América entera.

(2) Véase Restrepo y Lastarria, obras citadas.

puede luchar en ese terreno. Desigualdad monstruosa, que aun existe y que los legisladores no se cuidan de arreglar. ¿Qué era el pobre ante la ley y la justicia? Nada.—¿Cómo habia de obtener justicia contra el rico que era el noble?—Imposible. El pobre, el plebeyo, el hijo de la raza mixta, el indígena, eran hombres de otra esfera, de otra creacion, y hacerles justicia contra el rico, el español, ó el noble, hubiera sido un escándalo, una *injusticia*, que pudiera conmover la organizacion de la conquista. Justicia ilegal en su origen, torcida en sus procedimientos, bárbara en sus códigos, torpe, criminal, prolongada, absurda en su laberinto de fórmulas, ¿cómo podia ser justicia?

D. José Joaquin de Mora, refiriéndose á la organizacion de la justicia en España, exclama:

“ Qué cosa tan injusta es la justicia. ”

¿Y no explica este antecedente, el poco respeto con que se mira entre nosotros la justicia?—Ibamos á decir el odio.

Y sobre todos estos tribunales, se cernia casi omnipotente, el nombre terrible del tribunal de la Inquisicion. No se conocia al delator. Incomunicacion del acusado. El tormento era de ley para arrancar la confesion. Sin apelacion, sin recurso, sin esperanza. El fuego terminaba el proceso. El reo era *quemado vivo*, á nombre de la caridad, para el bien de su alma, por el dogma de la *comunion de los santos*, solidaridad católica, que obligaba al creyente á quemar á su semejante por el bien de todos.

A mas de estas desigualdades, de estas ilegítimas y bárbaras instituciones y leyes, habia los fueros: Fuero eclesiástico, de real hacienda, de comerciantes y fuero militar que administraba hasta la justicia civil á los militares.

EDUCACION DE LA CONQUISTA. La educacion limitada

á la teología, la jurisprudencia y el latin. Ignorancia de las ciencias físicas. En filosofía, una miserable escolástica, que se servía del silogismo de Aristóteles para procurar dar una apariencia de raciocinio al dogma supremo y soberano, que era indiscutible. Se educaban charlatanes ergotistas, que bien caro cuestan á la América hasta hoy día.

A esa educacion no llegaban sino los pocos privilegiados. En cuanto al pueblo ninguna educacion, sino la del culto, el rito, la ceremonia, la forma, la palabra interminable del rezo sin sentido. La ignorancia de las masas en América, en campos y ciudades, ha sido una de las herencias mas transcendentales de la España. Pero la educacion fundamental de la conquista ha sido la enseñanza y la encarnacion de la religion de la conquista. Hubo medios de enseñar á todos la obediencia. Aprendamos hoy á enseñar á todos la rebelion sublime del derecho.

La *educacion* de la conquista, era la *religion* de la conquista;—la religion de la conquista era el catolicismo. Los dogmas fundamentales del catolicismo y que lo constituyen en la mas apta y favorable de las religiones para conservar perpetuamente una conquista, son la obediencia á la autoridad en lo que debo creer, en lo que debo amar, en lo que debo hacer. Se impone la creencia sin juicio, ni raciocinio, sin atender al convencimiento.—El sacerdote debe pensar por todos en materia de religion. Es por esto que el catolicismo es el mayor enemigo del libre pensamiento. Se teme toda espontaneidad del alma humana, como se teme un acto de rebelion; y de ahí nace que es necesario sofocar los instintos, los sentimientos y las grandiosas pasiones de la humanidad. Es necesario asilar, separar, no solo á los pueblos, sino á los individuos. Para ello se introduce el espionage, la delacion, el terror en el hogar. El mo-

vimiento, la asociacion, el trabajo intelectual son declarados enemigos. Los libros no existen, se prohíben. La lectura es castigada. No hay prensa. No hay enseñanza, sino de la doctrina, de la obediencia y del terror. Las inteligencias inmovilizadas se embrutecen. Los corazones estancados se corrompen. El vicio campea desde las altas clases hasta los plebeyos. La ociosidad, la espantosa ociosidad de la raza española decapitada de su pensamiento, se extiende, se hace hábito, costumbre, orgullo, ley social. El catolicismo que comprendia el inmenso vacío que deja en las almas, se apresura á ocupar la vida, con el culto, con las fiestas religiosas, con las novenas, las procesiones, la *via-sacra*, las oraciones para todas las horas, con el somnoliento rosario. Es así como se apaga el espíritu, es así como la brutal conquista se reclina durante trescientos años sobre América.

Y la Iglesia desde su trono de terror y de misterio dice á los pueblos de América: obedeced.—Y el Estado desde España, por medio del Virrey hasta el alcalde en su barrio y el propietario en su tierra dicen á los hombres: obedeced.—Y la madre y el padre en el hogar; el maestro en la escuela, el fraile en el confesonario y en el púlpito, el doctor en su cátedra, el juez en su tribunal y el verdugo sobre la víctima, todos en coro repetian: OBEDECED, OBEDECED!

Proscripcion del pensamiento. La América no hablará. No hay derecho á la palabra. La América será ciega. No hay derecho al libre estudio, á la lectura, á la vision de lo que pasa en el mundo. La América será sorda. No hay derecho á escuchar la palabra libre, ni aun las noticias del exterior. No hay prensa. No recibirá libros, ni periódicos. No se imprimirá ningun libro. Pena al que imprimiese ó circulase algun libro sin permiso. Nuestros padres se escondian para

leer. No se enseñará sino lo que la Iglesia autorizare.

No olvideis que la América recibió esa educación durante trescientos años, *para ser civilizada* por la España. No olvideis que había ejércitos permanentes, fortificaciones poderosas y escuadras que hiciesen efectiva la reclusion de América.

No olvideis que había clases interesadas y divisiones fomentadas para conservar ese régimen. Los empleos en manos de los españoles Aristocracia, por el hecho solo de haber nacido en Galicia ó en &c. Los americanos, aún los hijos de españoles, considerados inferiores y despreciados. Los hombres y pueblos sin pensamiento, sin palabra, sin voto, sin voluntad. Esta es la *civilización* que la España introdujo á sangre y fuego en América.

No olvideis, en fin, que se había identificado en las creencias, la religión y el Estado, el catolicismo y la monarquía: DIOS y EL REY. Hé ahí la fórmula. El *pecado* según la Iglesia, debía ser *crimen* según la ley. No pensar como la Iglesia, era un crimen que el Estado debía reprimir. Y pensar mal del Rey ó de la autoridad, ó del régimen, era además de rebelión, un pecado que la Iglesia castigaba.

Y en medio del aislamiento en que vivíamos, separados del movimiento del mundo, sin noticias, ni viajeros, ni comercio, ni papeles, ni libros, ni enseñanza, en medio de ese espantoso silencio tenebroso, comprended americanos, el prodigio de la intuición del derecho que vive en todo hombre, pues llegó á hacerse escuchar, llamándose *la Revolución de la Independencia!*— Comprendamos la magnitud de la obra y el mérito de nuestros padres!

Para mitigar la sofocación espantosa, que tal orden de cosas debía producir, el catolicismo enseña el dogma de la *gracia*, promete el resarcimiento en *otra vida*, y

procura inocular en las multitudes el principio de que *todo en la tierra es vanidad*, é impone el dogma de que *la fé salva*.

Con el dogma de la *gracia*, se dice que *muchos son os llamados y pocos los escojidos*. Si tú eres de los llamados por qué te inquietas? Y si no eres escojido, aguanta, pues te rebelarias contra la predestinacion divina.

Con el resarcimiento en la *otra vida*, y de que todo en la *tierra es vanidad*, hago mirar con desden el derecho, la justicia, y el deseo de mejorar, base del adelantamiento y del progreso de los pueblos, viene á ser despreciado por los pueblos católicos. Esto tambien esplica su atraso y ociosidad. *Todo es vanidad!*— Tu noble orgullo, tu autonomía, es la mas grande de las vanidades.

¿Por qué te agitas? “*En polvo te has de convertir.*” ¿Y mi derecho, mi individualidad, mi pensamiento, se convertirán tambien en polvo, santísimos padres?— A esto no contestais, ¿ó aplicais á la libertad la calificacion de *vanidad*?

Pero el rico, el noble, el gobernante, el fraile, el canónigo, no miraban ni miran las cosas de esta vida como pura vanidad. Con esas máximas se hacia afluir las riquezas á la Iglesia, y la Iglesia las gozaba antes que se *convirtiesen en polvo*. Y hasta hoy dia hay imbéciles que legan sus bienes á la Iglesia!

Si el rico, el poderoso, el fraile gobernaban, atrapaban y gozaban, era porque asi estaba *predestinado*. El pobre buscará su revancha en la otra vida; pague entre tanto, su matrimonio, su bautismo, su entierro, sus misas, las bulas, las licencias &c. Contribuid con vuestras dádivas al esplendor del culto. Esta es la fé. Ella os salvará, aunque robeis ó mateis, ó mintais todos los dias.

Y vosotros plebeyos, no os cuideis de nada.— Vivid

tranquilos!— Eso de derecho, de remuneracion del trabajo, qué os importa, si Dios que se ocupa en *abatir á los soberbios* y en ensalzar á los humildes, os ha de ensalzar (en la otra vida, se entiende)! No cuideis pues del dia de mañana. La vida es corta. Dejad á vuestros amos tranquilos. Y sobre todo, Dios ha dicho, y lo garantimos bajo nuestra palabra: “ *obedeced á todo poder y á todo amo por duro que sea* ” (1). Obedeced. La salvacion eterna es á ese precio.

Hemos creido exponer claramente el espíritu, el medio, el fin, la índole y el genio de la conquista.

Genio de América! ¿Cómo pudo hacerse la Revolucion en medio de ese infierno, y con esa educacion? Comprendamos el prodigio del siglo.

Despues de esa educacion que mataba la personalidad, despues de esa organizacion política que era la usurpacion monárquica del derecho de los pueblos, de esa legislacion embrollada que anulaba la justicia é institua crímenes permanentes, como las encomiendas, la reparticion, la mita, la capitacion, venia el régimen económico, el sistema de contribuciones á coronar la obra condenando á la América á la reclusion perpétua.

Incomunicacion comercial. Prohibicion de trabajar y producir en América lo que la España produjera, para obligarnos á consumir sus productos, ó miserables artefactos.— Puede decirse que no habia en América mas industria que la de las minas y una atrasadísima agricultura. Sin exportacion posible, mas que la de algunos ramos privilegiados, sin mas importacion que la española, con las tarifas que queria imponer; sin estímulo á la industria y muchas de ellas perseguidas, estancando las producciones naturales de los diversos climas, hé ahí la *civilizacion* económica de la España. Gremios para

[1] Epístolas de Pablo y Pedro.

los oficios y patentes. Contribucion sobre casi todo lo explotable. Contribucion para el Rey, para la Iglesia, para la santa cruzada, para redimir cautivos, para el Papa, y contribuciones directas é indirectas, sobre el capital, sobre la renta, sobre el consumo, sobre la venta y traspaso de propiedad. Bienes mostrencos, vinculaciones de una gran parte del territorio á *manos-muertas*, destinados á conventos de monjas y de frailes, á los canónigos, al culto. Mayorazgos, títulos de nobleza vendidos,— y en medio de todo esto, las masas, el pueblo en la feraz América, hambriento, roto y sin hogar!

Mas hé aquí la lista de las contribuciones :

Las contribuciones.

Nos referimos á la América en general, porque algunos países en razon de su clima no produciendo los mismos productos, no recibian el azote de todas las contribuciones. Algunas subsisten en algunas de las Republicas, que por eso mismo necesitan *desespañolizarse*.

—EL ESTANCO. Especies estancadas : El Tabaco, el aguardiente de caña, el guarapo, los naipes, la pólvora. (1)

—DERECHOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

—LA ALCABALA, derecho de dos por ciento sobre las compras y ventas de toda clase de mercaderias, bienes muebles y raices, que se pagaba siempre por el vendedor.

—LOS QUINTOS DE METALES. Impuesto sobre los metales que se extraian.

—LA AMONEDACION.

—EL PAPEL SELLADO.

[1] Restrepo. Historia de Colombia. I. pag. 230, 260. Paris 1827.

—COMPOSICION Y VENTA DE TIERRAS. Derecho sobre la venta de tierras baldias.

—DERECHO SOBRE LAS MIELES.

—DERECHOS DE PULPERIA.

—DERECHOS DE LANZAS. Esta era una contribucion sobre los tontos y podia disculparse. Este derecho consistia en la venta de títulos de marqueses, condes etc. Ha habido imbéciles que sacrificaron sus fortunas por un título.

—MEDIAS ANATAS DE EMPLEOS. Obligacion de entregar la mitad del sueldo de un año de cualquier empleado.

—VENTA DE OFICIOS. Se vendian los empleos de los cabildos, ó las plazas de regidores perpétuos, los de escribanos, notarios, procuradores, receptores, tazadores, etc.

—RENTAS DE SALINAS.

—LOS DIEZMOS!

—LOS DERECHOS PARROQUIALES. Matrimonio, bautismo, entierro etc. “ Los excesos de los curas en el cobro de los derechos parroquiales, absorbiéndose los bienes de los indios moribundos, ó reduciendo á esclavitud á los hijos de estos que no tienen con que pagar los entierros. ” (1)

—LOS REPARTIMIENTOS. Distribucion de Indios á los conquistadores.

—LAS ENCOMIENDAS. Distritos de grande extencion, distribuidos con sus habitantes y entregados á la rapacidad de los poseedores ; “ to gratify the utmost extravagance of their wishes, many seized districts of great extend, and held them as *encomiendas*. ” (2)

—LA MITA. “ Consistia (en el Perú) en la obligacion

[1] *Manuel Bilbao*. Compendio de la Historia del Perú. Lima 1056. Libro aprobado por el Gobierno para las escuelas.

[2] *Robertson*. History of América. Lib. VIII.

“impuesta á cada pueblo de proporcionar para el laboreo de las minas y cultivo de los campos un individuo de cada *siete*” Cuando se agotaba el número de operarios se repetía el sorteo y de este modo, los desgraciados naturales, seguros de perecer al entrar en el turno, se despedían de las familias como si marchasen para el otro mundo. ” (1)—“En la Nueva-España (Mexico) donde los indios eran mas numerosos estaba fijada á *cuatro* en el ciento. ” (2)

—CAPITACION. Tributo anual sobre cada varon desde los diez-y ocho hasta los cincuenta. “Variada desde *tres* pesos hasta *seis* anuales por cabeza. ” (3)

—LAS BULAS. Eran cinco y aun algunas subsisten en Chile. Esta es una contribucion sobre la estupidez del fanatismo : Que la pague el estúpido. Las cinco que se introdujeron en América, dice Restrepo, y que aun subsistian en tiempo de la revolucion eran : la *bula comun de vivos*, la *de lacticinios*, la *de dispensa para comer carnes* en los dias de abstinencia, la *de difuntos*, y la *de composicion*. Esta contribucion sobre el fanatismo, arroja tal desprecio sobre la imbecilidad humana, que si no fuese una pérfida explotacion de la ignorancia, era de desear se aumentase y se hiciese sentir con mas fuerza sobre la torpeza de los creyentes. Los pobres sacrificaban y en algunas partes todavia sacrifican el fruto de su trabajo para comprar una *bula de difuntos*, porque creen sacar con ella, *con un poco de oro*, á sus amigos ó parientes del *purgatorio*. En Chile es un ramo aceptado, tolerado, admitido. Las beatas y beatos compran las bulas para comer carne, para indulgencias de pecados etc.

[1] *M. Bilbao* id.

[2] *Robertson* id.

[3] *Restrepo*. Hist. id.

Esto existia, Americanos!—Podeis perdonar, si que-
reis, pero olvidar, es propio de seres que no sienten la
dignidad de la justicia. Es necesario que comprendais
á la conquista para odiarla, y para amar la revolucion.
Era necesario que supiéseis pues, cual era esa *civiliza-
cion* de España. No le debemos sino males. Ha cam-
biado por ventura?—vedla en Cuba, en Santo-Domingo,
en el Perú, hoy dia!—Y en su propio suelo suprimiendo
la libertad de la palabra y enviando los protestantes á
galeras.

¿Quién al leer ese cuadro de una veracidad inferior
á la realidad de la crueldad, (porque quien podria expo-
ner todos los atentados, todos los crímenes consuetudi-
narios *instituidos*, como cosas justas y legales que han
cubierto de llanto, de sangre, de devastacion y oprobio,
á la América durante tres siglos de conquista) quién es
aquel que no se pregunta, si ha sido posible bajo el sol,
tanta infamia *hidalgamente* practicada por una nacion
para explotar sin misericordia un continente?—Es de
dudar, pero es indudable.—Ved de donde hemos salido,
Americanos.—Y creéis por ventura, que reconozcan el
crimen de sus antepasados?—No, se vanaglorian, y creen
que nos han traído la *civilizacion* y *absuelven* (1) la con-
quista. Se hacen pues los españoles de hoy, que no
protestan, solidarios del crimen de sus antepasados.—Ya
sabemos cual debe ser nuestra conducta: Continuar la
obra de *Desespañolizacion* que empezó con la Revolu-
cion de la Independencia.

Pero es necesario tener muy presente que la obra de
la *desespañolizacion* no consiste solamente en abolir las
leyes é instituciones de la conquista. No es eso sino una
parte, que podemos llamar la *desespañolizacion* exterior.

(1) D. Emilio Castelar contra F. Bilbao, en la "*Democracia*" de Ma-
drid, con motivo de mi artículo sobre la *Desespañolizacion*.

La grande obra, el trabajo magno, consiste en el nuevo espíritu que debe animar á la nueva personalidad del Americano. La desespañolizacion del alma es pues lo principal. Si la Religion, las creencias, las costumbres, las supersticiones, los malos hábitos de abdicacion, obediencia, servilismo, ociosidad, formaban el espíritu, constituian la índole, la ley de la conquista, determinando el carácter de los colonos, es pues necesario ante todo el cambio, la reforma, la revolucion, en el espíritu, en el pensamiento, en la creencia radical, que es lo que forma la esencia de la personalidad y funda la verdadera autonomia del hombre soberano.—Asi : Nada de España en religion, en política, en hábitos sociales, en enseñanza, en costumbres y creencias relativas á la sociabilidad del Nuevo-Mundo. La España es la Edad-Media. Nosotros somos el porvenir. Adelante!—Y “*dejemos á los muertos que entierren á sus muertos.*” —La Revolucion no ha terminado. Arrojamus á la España á punta de lanza. Hoy se trata de arrancarla del organismo para que no quede vestigio de conquista.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

TERCERA PARTE.

LA REVOLUCION.

One common cause makes myriads of one breast,
Slaves of the east, or helots of the west;
On Andes' and on Athos' peaks unfurl'd,
The self—same standard streams ó'er either world :
The Athenian wears again Harmodius sword;
The Chili chief abjures his foreign lord;
The Spartan Knows himself once more a Greek,
Joung Freedom plumes the crest of each cacique.

BURON,

The age of Bronze.

Traducción literal—Una causa comun hace millares de un cofazon, esclavos del oriente ó ilotas del occidente; (1) el mismo estandarte desplegado en los picos de los Andes ó del Athos corre sobre uno ú otro mundo : El Ateniense carga de nuevo la espada de Harmodio; el caudillo Chileno abjura su señor extranjero; el Espartano sabe otra vez que es Griego, la jóven Libertad plumagea en la frente de los caciques.

XIIV

Doctrina ante-histórica del Evangelio Americano.—Genealogia de la Revolucion. Negacion de la filiacion doctrinaria. Crítica de la Revolucion francesa. Elementos de la filosofía Americana.

La libertad es de esencia omnipresente. La historia de la libertad, no es la historia de la civilizacion, como vulgarmente se entiende.

(1) Una causa comun hace que sientan del mismo modo, millares de hombres, sean esclavos del oriente ó ilotas del occidente.

La Revolucion en su significado filosófico é histórico es la reaccion de la justicia contra el mal. La historia de la libertad, no puede recibir la ley del fatalismo histórico, pues entonces no habria historia de la libertad. Libertad y fatalismo se excluyen.

En donde hay violacion de alguna ley natural, allí existe el gérmen de la revolucion.—Restablecer el curso progresivo del humano desarrollo, detenido, contrariado ó mutilado por la fuerza, por el error ó el engaño y aun por el consentimiento de pueblos embrutecidos ó degradados, tal es el fin de todo movimiento revolucionario que debe consignarse como victoria del derecho.

La Revolucion en este sentido no es histórica.—Como esta opinion es enteramente nueva y contradice las opiniones y teorías aceptadas, vamos á procurar justificarla.

Se llama doctrina histórica, la exposicion de los acontecimientos humanos, como producidos por un principio fatal y necesario, para llegar á un fin, fin que no es el mismo en la variedad de las teorías que á este respecto se presentan.

Así, para Bossuet, todos los acontecimientos anteriores á la era cristiana, se encadenan de una manera fatal para preparar el cristianismo. Si antes conociamos la historia de Sesostris, de Cyro, de Alejandro, de Cesar como la de grandes conquistadores ó malvados, segun la doctrina histórica, esos personajes, esos imperios con todas sus ruinas grandezas y desastres, conspiraban fatalmente al nacimiento de Jesus de Nazareth.—De modo, que segun la doctrina histórico-católica, ha sido necesario se acumulen las osamentas de las generaciones de mil siglos para que sirvan de pedestal al catolicismo.

Pero desde que se trata de acomodar los hechos á una teoría o fin preconcebidos, el campo queda libre. Los Alemanes afirman, unos, que todo ese movimiento de pue-

bles y de imperios ha tenido por objeto de traer á las razas germánicas al teatro de la historia para que ellas dirigiesen y asignasen el destino de los pueblos;—otros, afirman, prueban y demuestran que todo ese movimiento ha tenido por objeto la eclosion de la Reforma sobre el catolicismo;—y otros en fin, que todo lo acaecido, todos los hechos, toda la serie de ideas, instituciones y palabra de los pueblos, se ha hecho en virtud de una ley fatal del pensamiento propio de la humanidad, segun los diversos momentos de la *idea* en sus transformaciones necesarias. Esta es la gran doctrina de Hegel. Vienen despues los franceses doctrinarios;—y no quieren quedarse atrás de los alemanes. Si estos han dado la teoria del desarrollo de la *idea* para aplicarla á la Alemania, y ponerla á la cabeza de la civilizacion, como pueblo favorito del pensamiento, que encarna y representa el último momento de las transformaciones de la *idea*, los doctrinarios franceses aplican la teoria á la Francia;—y Cousin termina su célebre curso de filosofia de la historia, diciendo, que todos los acontecimientos de la historia, inclusive la batalla de Waterloo, habian tenido por objeto producir la constitucion *otorgada* de Luis XVIII.—Dá grima.

Se vé en esto algo mas que error. Hay algo que indica debilidad ó la prostitucion del pensamiento, pretendiendo dominar los hechos para legitimarlos y aceptarlos.—Es increíble, es incalculable, la extencion y la profundidad del mal á este respecto.—Con esta fácil teoria, hay respuesta para todas las dudas, justificacion para todos los errores, y absolucion de los crímenes. Esa teoria es la que ha producido la doctrina del *éxito*, la condenacion de todas las grandiosas tentativas de los hombres libres que han sido desgraciadas; en fin, la teoria de la *libertad prematura*, para justificar la serie sostenida de los déspotas y reyes.

Doctrina falaz, enervante, doctrina de la cobardía, que arranca la responsabilidad á los pueblos y gobiernos. No solo entorpece la inteligencia, sino que corrompe lentamente la conciencia. No solo justifica el mal, sino que es una tentacion para producirlo, pues si triunfa será el bien.

Señalo el peligro á las generaciones de América. El viejo mundo ha querido justificarse : no nos dejemos engañar. El doctrinarismo es doctrina para esclavos y retóricos que quieren ocultar ó engañar sobre la cobardía moral que los devora y que no pudiendo salvar la esclavitud perpétua de sus naciones, buscan como justificarla. El viejo-mundo ha querido aparecer rejuvenecido: La América no necesita vindicarse. La América libre tiene su historia sin sofisma. La teoria histórica de América es la omnipresencia de la libertad.

El Nuevo-Mundo. Así, no aceptemos, por Dios, el viejo ropaje de la Europa. No contaminemos el espíritu libre con las teorías de los esclavos. Somos libres por nosotros mismos á despecho de la Europa. Y la Europa vuelve hoy á renovar la época de la conquista precedida por la vanguardia de los doctrinarios, que forman la escuela de los traidores. Pero nosotros repetimos y repetiremos á despecho del todo ese viejo-mundo famélicamente conjurado:

CAUSA VICTRIX DÜS PLACUIT, SED VICTA CATONI.

La causa vencedora agradó á los *Dioses* (el éxito, ó la fortuna), mas la vencida á Caton.

Volviendo al asunto de este capítulo, ya se comprenderá porque decimos que la revolucion americana no es una consecuencia de la teoria asignada al viejo-mundo en su desarrollo. El restablecimiento de la justicia no

es consecuencia de un desarrollo histórico, no es consecuencia fatal del desarrollo de la historia. La revolucion en este sentido es innata, OMNIPRESENTE, no es histórica. Sentir el mal, odiarlo, atacarlo, no es consecuencia de la tradicion encadenada de los siglos. Es un HECHO-LEY de la autonomia del hombre.

Es así como arrancamos nosotros á la Europa el servilismo en que querian colocarnos hasta para nuestra emancipacion. Esta es la nueva teoria que presentamos como digna de la América.

Así, asegurar (por ejemplo), que todo viene de la revolucion de 1789—es á juicio mio negar la omnipresencia de la espontaneidad en los pueblos, la virtualidad del espíritu humano en todo tiempo y lugar, y circunscribir el movimiento de la humanidad no solo al mundo Europeo, sino á la historia de la Francia. Los franceses han querido dar á su revolucion el carácter de una especie *consumatum est* del progreso. Y los doctrinarios de la Revolucion pretenden someter el desarrollo del espíritu humano, á la miserable Convencion que temblaba ante un Robespierre.

Los descubrimientos filosóficos, religiosos, lejislativos, literarios y artísticos que con el nombre de Orientalismo se revelan cada dia, han avergonzado á la ciencia europea. Han producido una revolucion en la cronología de la especie humana una revolucion en la filiacion de las razas, en las tradiciones y migraciones de los pueblos y en la filologia.—Y las teorías doctrinarias, las teorías históricas, desde el discurso de Bossuet sobre la historia universal, hasta Herder, han empalidecido ante los hechos que desbordan y confunden los límites estrechos que habian asignado á ese pasado desconocido y tan grandioso.

Ni la geografia, ni la tradicion, ni el pensamiento humano presentado como reflejo de la naturaleza, ó como

adorador de sus propios *hechos* que convierte en *leyes* de la historia, es la verdad.—La verdad es la vision de la justicia que determina la vida. Esta es la base de una nueva filosofia de la historia que presentamos al Nuevo-Mundo.

Lo que sucede en la ciencia, sucede en la historia de la Revolucion. Se habia ya dado una fórmula cómoda, una filiacion de las ideas, una deduccion forzosa y forzada de la paternidad del famoso 89. Cuando mucho, se remontaba hasta el Renacimiento, se aceptaba de paso la Reforma, se olvidaban de los Estados-Unidos y se decia: la Revolucion francesa es la regeneracion de la humanidad.

Como una consecuencia, se dió á la Revolucion Americana el mismo origen.

Es decir, que emancipados físicamente de la España, la mayor parte de los escritores caian bajo el yugo del doctrinarismo francés.

En primer lugar, la famosa revolucion francesa no pudo regenerar ni á la misma Francia: hé ahí en cuanto á hechos;—y en cuanto á verdad, está muy lejos de ser el ideal de la libertad del hombre y de los pueblos. Esa revolucion desconoció y negó la integridad del derecho individual, y cambió de despotismo, llamando Estado, Sociedad, ó Unidad, al monstruo á quien sacrificó la libertad.—La Revolucion francesa fué tirania para la conciencia, tirania para el individualismo, tirania para la vida de las localidades. Y la Francia sigue hoy el derrotero de la revolucion unitaria, centralizadora, despótica. La Francia presenta con orgullo la unidad de la centralizacion, administrando hasta el último de los departamentos, sub-prefecturas, cantones y comunas. Esto es de orden admirable, dicen sus publicistas. En efecto, es tan grande y tan fecundo ese orden, es tan poderosa y vital la accion de la administracion central, que

no hay nacion moderna de la Europa, exepctuando á España, que sea mas atrazada y con menos personalidad en sus fracciones territoriales y políticas. Escuchad á Tocqueville : “ veo á la mayor parte de esas comunas francesas, cuya *contabilidad* es tan perfecta, sepultadas en una profunda ignorancia de sus verdaderos intereses, y entregados á una apatia tan invencible, que la sociedad parece mas bien vejetar que vivir; por otra parte en esas mismas comunas americanas, cuyos presupuestos no se hallan formados bajo planos metódicos, ni sobre todo uniformes, veo una poblacion ilustrada, activa, emprendedora; contemplo en ellas á la sociedad dedicada siempre al trabajo.” [1]

La Revolucion francesa no futé la declaracion, ni mucho menos la práctica de la soberania integral del individuo, ni la de los grupos fundamentales de toda asociacion política. Hablaba mucho de Libertad,—y no la reconocia en los ciudadanos para administrar sus intereses en sus localidades respectivas. Federalismo, y Federacion, llegaron á ser una injuria que llevaba á la muerte. Unidad absoluta del Estado, tirania del Estado, no era tirania. Todavía no comprenden esto los franceses. El francés ha sacrificado su vida, su libertad, y legitima ese sacrificio de la historia de su patria, en aras de la unidad absoluta del Estado.—Se vé en esto la superioridad de la tradicion Americana, y mas aun, la superioridad de la Revolucion que columbramos.

Así, al presentar la cuestion, destruyó la generacion, paternidad ó filiacion que los doctrinarios han querido dar al movimiento del mundo. El árbol genealógico de la libertad está en todo hombre y en todo pueblo.

La Revolucion francesa promulgó la declaracion de los *derechos del hombre*.—Calle la tierra despues de estas

(1) Tocqueville. Democracia en América. T. I. nota 110.

palabras!—¿Pero creen acaso, los que creen que la declaración de los derechos del hombre es el timbre de la Francia y de su Revolución, que la Francia los ha inventado ó descubierto esos derechos?—¿Ignoran que esos derechos *vivian* (lo que es mas que declararlos) en todos los países que habian recibido y aceptado el soplo regenerador de la Reforma?—¿Ignoran que ya los ingleses tenian su *magna carta* hacia siglos, y que las colonias de la Nueva-Inglaterra, vivian bajo el régimen de la república democrática? No ha inventado, ni descubierto, ni desarrollado ningun derecho, esa revolución. Escribir en el papel, esa declaración que llevó el viento de todos los despotismos, desde el de la Convencion y Comité de salud pública, hasta el imperio de los Bonapartes, no es un timbre histórico, ni mucho menos un antecedente para pretender á la paternidad del movimiento regenerador.

“ Los emigrados que crearon el Estado de Rhode-Island “ en 1638, los que se establecieron en New-Haven en “ 1637, los primeros habitantes del Connecticut en 1639, “ y los fundadores de Providencia en 1640, principiaron “ igualmente por redactar un *contrato social* que fué so- “ metido á la aprobacion de todos los interesados. ” (1)— “ En 1641, la asamblea general de Rhode-Island decla- “ raba ya por *unanimidad* que el gobierno del Estado “ consistia en una democracia, y que el poder descansa- “ ba en el conjunto de los hombres libres, únicos que “ tenian el derecho de confeccionar las leyes y velar por “ su ejecucion. Código de 1650. ” (2)

¿Y qué punto de vista tan estrecho, es ese, de querer someter el movimiento revolucionario de la humanidad á la fecha de 1789, y á esa nacion, la Francia, ha sido la que hasta hoy escarnece su propia declaración de los

(1) Historia de Pitkin, p. 42747. cita de Tocqueville.

(2) Nota de Tocqueville T. I.

derechos?—Cuáles son los pueblos regenerados por la acción de la nación francesa?—Qué ha hecho en Asia, en Africa, en América?—Sangre, esclavitud, conquista, ó saqueo, hé ahí las regeneraciones de la Francia en otros pueblos. Hoy continua matando Arabes y Mexicanos en nombre de la civilizacion, y no tiene una palabra para la Rusia que deguella á una nación heróica, la Polonia.

¿Y sabemos acaso lo que significan esas estupendas revoluciones del Asia, en la India, en la China, en la Tartaria?—¿Y qué supieron de 89 y de revolucion francesa, los inmortales Bohemios hijos de Juan Huss, que á las órdenes de Ziska, el jamas vencido, proclamaron y practicaron la libertad en el heroismo, en medio y á despecho de los imperios conjurados?—¿Qué supieron de 89 y de la Francia, las Repúblicas de Suiza, de las Provincias-Unidas de Holanda, y los Estados-Unidos constituidos años y siglos antes en repúblicas?—¿Si mañana el Japon se declarase en República,—creis que debemos darle la filiacion de 89, y agradecer á la Francia, el movimiento?—Si la Argelia, como es probable, si la India como es probable, si los sublimes hijos del Caucazo reconquistan su tierra, y como es justo que asi sea dan en tierra con la dominacion de la Francia y de la Inglaterra, y de la Rusia, direis que es el 89 que ha brillado en el desierto ó en las pagodas subterráneas ó en las montañas del Caucazo?

Ved pues, cuan falsa es la pretension doctrinaria. Han querido imitar á Bossuet que torturó á la historia para que fuesen todos los hechos una explicacion ó preparacion del cristianismo. Y como no se podia repetir la tentativa, se cambió de sujeto, y en lugar de cristianismo, se tortura á la historia para hacerla coronar por la revolucion francesa.

Los Alemanes doctrinarios habian hecho ya lo mismo á favor del germanismo, ó de las razas germánicas.

Los Españoles, empiezan hoy tambien, á ensartar su lamentable historia en una teoria semejante á favor de la España. No queda, sino que los Gascones ó Andaluces hagan la suya, para explicar que todo lo que han hecho, ha sido en servicio de la humanidad.

En el fondo, ese error del doctrinarismo, es el mismo, que pretende hacer venir todas las razas de una sola pareja, todos los idiomas de un idioma. Cuando es sin duda mas científico y mas conforme á las intenciones de la Providencia, ver á la especie humana con idiomas y razas brotar en multitud, en el momento apropiado por incubacion de la tierra para la eclosion de los átomos humanos; asi como brotaron las selvas, y la indefinida variedad de todas las existencias, donde quiera que estuvo pronta la cuna del inmenso ovario que flotaba en el eter.

Sepan los de la mania de la unidad, que la variedad, y la eterna variedad de los tipos de los seres, es un pensamiento eterno y constitutivo de la inteligencia divina.

Ese error, puede ser llamado, el error unitario, la manía de la unidad. Es el principio de unitarizar, uniformar la indestructible variedad, y de someter la asombrosa fecundidad de lo creado, al despotismo de un centro.—Ignoran hasta hoy que la inmensidad no tiene centro, y que no puede tenerlo. No hay capital en los cielos. El individualismo se *equilibra* (es decir *peso-igual, libertad-igual*) y esa *ley* es la única capital, la sola unidad posible, la única centralizacion imaginable. Pero esa ley es *relacion*, no es un *objeto*, un ser, un individuo. Esa ley vive en todos, no está aquí, ni allí, es omnipresente. Asi pues la ley suprema de todo lo creado es la ponderacion, el equilibrio, la justicia, en una palabra, la MEDIDA (1). Localizar, centralizar la libertad!—

(1) En el idioma araucano *justicia* y *medida* son sinónimos. Ambas ideas se expresan con la palabra TROQUINCHE.

Capitalizar lo omnipresente! Error que al presentarlo se revela en su deformidad despótica.

El Viejo-Mundo es unitario. De ahí las teorías de la monarquía universal, de las conquistas, de la centralización, del despotismo del Estado, del horror al individualismo.

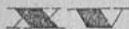
El Nuevo-Mundo es federal. De ahí deben nacer y ya en parte se practican las teorías de la soberanía universal, de la descentralización, la negación del Estado en el trabajo, en la conciencia, en la vida local y en la administración. De ahí nacen los prodigios del individualismo libre y creador en todas las esferas de la vida. Unitarismo es despotismo. Federalismo es equilibrio. América pertenece á ponderación de los derechos, al equilibrio de las fuerzas, á la justicia de las relaciones. La América toma la MEDIDA en la historia.

Tu doctrina, ó América, será el movimiento natural de la fuerza libre, determinado por la visión de la VERDAD-PRINCIPIO: es decir, la doctrina, no de la amalgamación, confusión, unidad, comunismo, pantheismo, ó cantidad continua inseparable como la masa oceánica, pero si la doctrina de la individuación, personalidad, soberanía, independencia. De Dios, el INDIVIDUO-INFINITO, sale la ley de individuación de todas las existencias dormitantes aun, en el eterno pensamiento del progreso. La metafísica Americana resolverá el problema terrible de la creación, dando el ejemplo de ser todo Americano un creador.

Oh! Libertad: tú no eres idea pura, ley ó relación, fantasía de la felicidad ó del orgullo: eres tú-yo-nosotros, individuos, existencias personales, tipos eternos realizados de todo momento de soberanía del Eterno. Individualismo inmortal de los seres, pues nada vuelve á la nada;—indestructible autonomía de la razón, realizando el self-government, siendo la justicia, la medida de la

fuerza consciente, tú, hombre-ley, ideal humano de inteligencia, de amor y de energía, sé pues la palabra-acto, de la iniciación de la humanidad por órgano de América!

Y tu historia, partiendo de esa base, desarrollando y encarnando ese principio, será, no la sucesión de los hechos brutales de la humanidad esclavizada, no será el encadenamiento de los años y de los siglos encorvados bajo la presión del despotismo, ó de la doctrina de la fatalidad despótica, sino la perpétua improvisación del genio emancipado, la inspiración fecunda y permanente del espíritu creador del hombre reintegrado. Prometeo justificado, ya rompiste tus cadenas! Recibe pues el rayo de la mano Omnipotente para derribar el cielo antiguo y pulverizar los falsos dioses—América, América. Es tu hora!



Causa—causas—variedad de elementos, antecedentes y circunstancias que produjeron la Revolución de la Independencia.

I.

De los principios expuestos en el capítulo anterior, resulta que la revolución de la Independencia Americana, tiene una causa esencial, propia, autónoma. Esa causa es la protesta contra el mal, protesta, que jamás desaparece de la conciencia de la humanidad. Ella puede germinar latente, como el fuego del planeta;— puede no aparecer visible, pero existe.

A la causa esencial, se agregan causas secundarias, y circunstancias que pueden favorecerla mas ó menos.

Bajo este punto de vista comprensivo de todos los elementos revolucionarios, puede decirse que la Revolucion Americana, ni es Europea, ni es completamente espontánea á la América: la revolucion Americana es esencialmente humanitaria. La revolucion se liga con la historia de Europa, por la conquista de España por la Francia, que debilitó el poder de enviar socorros á las autoridades rebeladas, dió un *pretexto legal* á los criollos para exigir gobiernos, y fué la ocasion sincrónica del estallido. Pero la Revolucion existia. La prueba directa y terminante fué la aceptacion popular que desbordó. La lógica de la justicia en la inteligencia del pueblo, traspasó los límites hipócritas de los iniciadores, quienes detenia el movimiento que nos llevó á la Independencia.

En cuanto á ideas, teorías ó influencia de la revolucion francesa, esa influencia espiritual, si bien existió en una minoría maquiavélica y plagiaría, esa influencia en el encadenamiento cronológico de los acontecimientos, y en la filosófica deducción de los principios, no puede compararse con la influencia que tuvo la Independencia de los Estados-Unidos, practicando victoriosos, y con asombroso progreso, el elemento religioso de la libertad de pensar de la REFORMA.— Y es necesario no olvidar, y repetir contra los que no hacen sino repetir la leccion de los doctrinarios, que antes de la revolucion francesa, la Suiza, la Holanda, la Inglaterra misma, y particularmente la Independencia de los Estados-Unidos que influyó en la revolucion francesa, fueron los ejemplos, la enseñanza viva y victoriosa de la libertad.— El mismo *contrato social* de Rousseau, que ha sido la Biblia de los revolucionarios de la escuela francesa, ¿cómo puede compararse, con los pactos realizados y fecundos

de las colonias de la Nueva-Inglaterra?—La grande influencia moral fué la de la filosofía del siglo XVIII, y en particular la de Voltaire, el genio, el coloso del siglo, el sepulturero del pasado, el atrevido zapador de la humanidad y del buen sentido. Pero esa influencia se ejerció en una minoría reducida, fué influencia *literaria*, no fué influencia de instituciones ó creencias conquistadas.

La América llevaba en sí, en la variedad de sus elementos, en sus condiciones geográficas y topográficas, en sus condiciones peculiares de aislamiento, en la diferencia de intereses industriales con la España, en la variedad de sus razas, en el odio acumulado de las generaciones sometidas; en el odio y protesta de los mismos criollos deshechados como elementos incapaces de gobierno; en el ejemplo de los Americanos libres como los Aucas; en la necesidad moral y física que existe de constituir el mundo bajo la ley de las nacionalidades, ley suprema, como la de la familia, ley de individuacion y de progreso, verdadero fuego interno de la humanidad.

Todas estas causas influenciando : intereses, odio, necesidades físicas y morales, ejemplo, ideas, necesidad de satisfacer á la justicia, todo esto formaba la tácita conspiracion de la Independencia. Hé ahí pues los móviles y motivos. En seguida se presentan las tentaciones de la oportunidad, ocasionadas por el transtorno de la España.

II.

Entre los elementos de la revolucion hay que distinguir los diversos elementos de que consta la poblacion Americana.

Razas indígenas sometidas.

Razas indígenas sueltas.

Razas indígenas libres.

Raza mixta Américo-Española.

Raza mixta Américo-Africana.

Raza descendiente de españoles ó *criollos*.

La revolucion germinaba de distinto modo en los diversos elementos. Habia el mismo objeto, la Independencia;— no habia el mismo móvil: el interés y la venganza, la ambicion de su antiguo dominio y poderio agitaba á los Mexicanos y Peruanos;—y tener una patria independiente era el deseo y la idea que unificaba las intenciones y pasiones.

Las razas indígenas sometidas, esos millones que forman la mayoría de la poblacion en México, Perú y Bolivia, han conservado siempre la tradicion de su independencia y bienestar perdidos. Aunque convertidos al catolicismo, nunca ha muerto el estímulo de la venganza y la esperanza de una restauracion de su antiguo poderío. Y este es un ejemplo de lo profundo que es el íntimo secreto de la individualidad de las razas, pues supera muchas veces al principio religioso impuesto.

Las razas indígenas sueltas, influian indirectamente, dando asilo á los fugitivos, aliándose á veces con los esclavizados que se sublevaban, y presentando el espectáculo de su vida independiente, sin mitas, sin encomiendas, sin repartimiento, sin capitacion, sin esclavitud ninguna.

Las razas indígenas libres, como los del Chaco, los Charrúas, ya exterminados por los criollos, los Ranqueles, los Puelches, los Tehuelches, los Pehuenches, y sobre todo los Aucas conocidos en la historia con el nombre de Araucanos, combatiendo siempre, sin rendirse jamás, volviendo mal por mal á los que se llaman cristianos, han llegado á ser un elemento de la Independencia, y por su conducta, y mas que todo, por su derecho

á la tierra que poseen, hicieron que los hombres de la revolucion los llamasen, los invocasen y los reconociesen como soberanos del pais que habitan y poseen con el derecho de propiedad y de dominio.

La raza mixta Américo-Español por la inferioridad en que era tenida y desprecio con que era mirada, no simpatizaba ni con los gobiernos ni con los españoles. Ha constituido lo que puede llamarse el plebeyanismo en América y ha sido la que ha sobrellevado el peso de la organizacion de la conquista. Ha sido tambien el semillero de nuestros ejércitos, la prole de las batallas, el soldado, el héroe, el hombre desprendido, el entusiasmo puro, la espontaneidad de la revolucion.

La raza mixta Américo-Africana y criollo-africana, ha sido en Colombia en donde ha brillado, produciendo los terribles llaneros de Bolívar.

La raza negra-africana, fué en la República Argentina y en el Perú un contingente poderoso y valiente de nuestros ejércitos.

La raza descendiente de Españoles ó *criollos*, como los llamaban, han sido los iniciadores, la palabra, la direccion y tambien la ejecucion del vasto plan de la revolucion. Esta raza ha presentado un fenómeno raro en la historia de las conquistas y que no ha sido notado, á juicio mio. Hé aquí la observacion :

Todos los ejemplos que la historia nos presenta de invasiones de razas y conquistas, son, puede decirse, uniformes en cuanto al resultado. La raza invasora que triunfa, se instala, se apodera y divide la tierra, y ella y sus descendientes se constituyen soberanos. Así los Longobardos en Italia, los Francos en Galia, los Normandos en Inglaterra, los Visi-Godos en España, los Aztecas en México, los Incas en el Perú.

Pero en ese fenómeno hay, puede decirse, una identificacion entre el conquistador y la tierra conquistada.

En la colonización española en particular, sucede que la raza dominante gobierna, administra, explota, no como si fuese cosa propia, ó la misma patria, sino como cosa ajena, que puede perder, y de la que es necesario sacar el quilo.

Así, para apropiarse é incorporarse una tierra conquistada y no temer una separación, los hechos históricos nos indican que es necesario identificarse con el destino de la tierra conquistada, convertirla en patria, y que las nuevas generaciones, descendientes de conquistadores y conquistados, se consideren como *unos*, como hijos del mismo suelo y sometidos á la misma ley y destino. Es así como gran parte de las naciones modernas de Europa se han formado. El hecho injusto ha ido desapareciendo, bajo la progresiva aplicación de la igualdad, sin distinción de raza. El origen fué un crimen: la conquista. Los vencidos se sometieron: tanto peor para ellos. Los descendientes de unos y otros llegan á formar poco á poco una nueva sociedad: esto es la aparición de las nacionalidades modernas como Inglaterra, Francia, España. En Inglaterra, el Anglo, el Saxon, el Danes, el Normando, forman una descendencia *sui generis*, que crea su lengua, el gran idioma inglés, expresión nueva de una nueva sociedad. En Francia, el Galo, el Romano, el Franco, constituyen hoy una masa indivisible uniformada. En España, el Ibero, el Basco, el Africano, sea Cartaginés, ó Moro, el Arabe, el Visigodo, forman bajo el nombre de Castellanos ó españoles la unidad de patria bajo la diferencia palpable del origen.

Más la América no fué considerada como una agregación de territorio sino como una explotación. El español, aunque se instalase en América y tuviese descendencia, se consideraba siempre como dominador y extranjero. Pero en sus hijos se verificaba el prodigioso

fenómeno de la autonomía instintiva de la patria, producido por el nacimiento, por la naturaleza, por la necesidad, y al fin por el convecimiento.

Existía profunda diferencia entre el español de nacimiento, y el Americano aunque descendiente de español.

No se verifica este fenómeno en la India con los hijos de los Ingleses. Son ingleses, no asiáticos.

Esta diferencia era caracterizada, fortalecida y encoñada, por la superioridad, y soberanía que las costumbres y leyes de Indias daban al español de nacimiento, y por el desprecio con que este miraba á los *criollos*.

Se produjo pues este hecho no comun en la historia de las conquistas que consiste, en que los hijos de los conquistadores se inclinan á simpatizar, y á identificarse con la causa, con las pasiones y esperanzas de los conquistados, y de los indígenas libres.

Este hecho, nos explica naturalmente, sin necesidad de acudir á teorías preconcebidas, la invocación, el derecho y el llamamiento que se hizo en tiempo de la Independencia á las razas indígenas, la simpatía que se desplegó por su suerte, la solidaridad que se DECLARÓ existir entre los indios y criollos. Los escritores y poetas de la época así lo manifestaron;—y los legisladores así lo intentaron, pidiendo en Chile á los Araucanos un representante, y la junta de Buenos-Aires del mismo modo, en sus decretos libertadores á los Indígenas del alto Perú, y particularmente en el dirigido á los Indios pampas, pidiéndoles representantes para el congreso nacional.

Cuanta superioridad moral no demostraba el gobierno de Buenos-Aires, de aquel tiempo, sobre los gobiernos posteriores! La HUMANIDAD no era una palabra. Se llamaba al indio á la congregación de las razas. La justicia no era una palabra: se reconocía la ley: *suum cuique tribuere*. A cada uno lo suyo. Y vive Dios, que es del indio su libertad y su derecho á la tierra en que nació.

III.

La Revolución germinaba : Es un hecho. Germinaba es verdad, de diverso modo segun la variedad de los elementos que acabamos de enumerar, y que si se hubiesen podido combinar, hubieran anticipado de muchos años la Independencia de América.

Los historiadores americanos tienen á este respecto que hacer prolijas indagaciones, para no perder el hilo conductor de la protesta siempre viva, y presentar completa la tradicion de la revolucion. Nosotros vamos á registrar los hechos que conocemos

—Los Indios del valle de Calchaqui en Tucuman se sublevan capitaneados por Pedro Bahorques que se decia descendiente de los Incas. Dura la sublevacion once años. Los cabezas fueron ejecutados.—1660.

—Sublevacion de los Indios de la Paz.—1660.

—Sublevacion de los Indios de Andahuaylas (Perú).—1730.

—Sedicion de los Indios de Cochabamba, dirigida por un mestizo, Alejo de Cayatalud Termina con su decapitacion y la de 28 compañeros.—1730.

—Revueltas en el Paraguay—1726—1731.

“Se vivia en comunidad de bienes siendo cada pueblo una copia amplificada de la órden de San Ignacio. Reinaba la paz y la abundancia y las tropelías de los colonos y mestizos ambiciosos no tenian lugar. Un sistema tal tuvo por enemigos á los obispos y á las autoridades civiles, de cuya enemistad se suscitaron disputas que pronto tornaron en luchas sangrientas. Los jesuitas por conservar las reducciones tales como las habian fundado y sus enemigos por arrebatarles el poder para esplotarlas. A la cabeza de estos se hallaban el gobernador Reyes y el obispo Palos. Para apaciguar estas discordias se mandó á D. José Antequeda que

“tenia el carácter de *protector de Indias* en Charcas, el “cual trasladándose al Paraguay arrojó á los jesuitas del “colegio de la Ascencion, levantó tropas para batir á “Reyes, consiguiendo derrotarlo en Tivideari despues “de haberle muerto á mas de 600 de sus afiliados.... “Cinco años despues reaparecen los disturbios. Ante- “queda preso y acusado de promover esos disturbios “desde la cárcel de Lima. El virrey lo fusila.” (1)

—Revueltas de los Indios de Quito, que asesinan á los colectores de tributos, de diezmos ó de otras contribuciones.—1741.

—Revolucion del pueblo en Quito. Victoria de los Indios que matan en batalla á 400 españoles. Se aplacó por la intervencion de la Iglesia y promesa de amnistia general.—1765.

Conspiracion en Chile descubierta, y fin misterioso de sus iniciadores. Esta conspiracion fué iniciada por dos franceses en 1780.

--Revolucion de los *Comuneros* en Nueva-Granada. Principia en Bogotá y cunde como incendio á las provincias de Tunja, Pamplona, los llanos de Casanare y Maracaibo, se propaga á la Provincia de Merida hasta las cercanias de Truxillo. Triunfan los comuneros en el primer encuentro. Viene un ejército de 4,000 hombres á sofocar la revolucion, y Berbeo su gefe, presenta 18,000 hombres armados de palos, hondas, y solo con 400 armas de fuego. Interviene el Arzobispo, y se estipulan capitulaciones que consignan la victoria de los revolucionarios. Quedan abolidas todas las gabelas, y se concede amnistia. El Arzobispo y el clero consiguen aplacar el incendio, y se dispersan los comuneros. Se violan despues los juramentos, y se decapita y descuartiza á los ge-

(1) M. Bilbao. C. de la H. del Perú.

tes que se conservaron en armas. 1781. Esta revolución no se manchó con ningún crimen.

—Sublevación de los Indios del Darien (N. Granada). Destrucción de poblaciones españolas. Degüello de sus habitantes. Fueron sometidos, y después abandonados por la dificultad de contenerlos.

—Sublevación de los Chunchos, llamados de Chanchamayo en el Perú, capitaneados por Juan Santos que se decía descendiente de Atahualpa. Hizo una guerra de exterminio. Destruyó las poblaciones de Uchubamba, Monobamba é invadió la provincia de Canta. Fueron dispersados á los bosques.—1740.

—Se sublevan después los Chunchos de Anaybamba y Quillobamba. Son batidos y ejecutados dos de sus caudillos.

—Sublevación de la provincia de Chayanta en el Alto-Perú.—1780.

—Sublevación en el Cuzco. Es sofocada con la decapitación de 7 de los cómplices.—1780.

—Gran sublevación de Tupac-Amaru. Llama á las armas á la nación peruana. Los pueblos acuden. Extermina á 600 españoles que fueron á atacarlo. Pierde un tiempo precioso en hacerse coronar. Aglomeran contra él sus fuerzas los virreyes del Perú y de Buenos-Ayres. Es batido y martirizado con su muger y con sus hijos.—1780.

—A las proclamas de Tupac-Amaru, los indios de Charcas se sublevan. Supac-Catari sitia á la Paz. Destruyen poblaciones y destacamentos españoles.

—Sublevación sobre Puno. Toma de Sorata. Sublevación en Huarochiri. Todo este gran movimiento iniciado por Tupac-Amaru fracasa ante los ejércitos de los virreyes del Perú y Buenos-Aires. Mueren en la horca los caudillos.—1783.

—Revolución de las colonias inglesas, uno de los mas

grandes movimientos de la historia, por su justicia, por su influencia en América y Europa, por sus magníficos y transcendentales resultados. Este acontecimiento coexistió con el de Tupac-Amaru en el Perú, 1780. La Revolución de los Estados-Unidos, fué auxiliada por Francia y España en odio á la Inglaterra. Las naves de Carlos III que llevaban esos auxilios, tocaron de arriba en algunos puertos de la América del Sur y comunicaron la noticia del incendio que empezó sordamente á propagarse. La Francia monárquica con esa alianza revolucionaria, recibió la profunda conmocion eléctrica del republicanismo americano; y Lafayette, el amigo de Washington, fué el héroe de dos mundos y el protagonista de la revolucion francesa. Empieza á circular con misterio la constitucion de los Estados Unidos,—y la España reconoce el peligro de perder sus colonias, habiendo protegido la emancipacion de las Inglesas. Justicia divina!

Trabajos de la Inglaterra para sublevar las colonias españolas, con el objeto de tomar la revancha y abrirse el mercado de un continente. Pitt en 1797 habia mandado derramar proclamas en América, "*asegurando socorro en dinero, armas y municiones á cuantos quisiesen intentar revolucionarlas.*

—Invasion de los Ingleses á Buenos-Aires, que despierta el espíritu del pueblo, y le hace pensar en la Independencia.—1805—1807.

—El gran contrabando de los ingleses, que revelaba á los Americanos la existencia de una nacion libre y poderosa, con su superioridad industrial y el bajo precio de los objetos de consumo.

—Revolucion Francesa en 1789.—Habia en Europa juventud americana que estudiaba y participaba de las ideas revolucionarias. Los principales caudillos estuvieron en Europa : Miranda, Bolivar, San Martin, Al-

vear, O'higgins, Carrera. Los venezolanos son los primeros en levantar el estandarte de la rebelion. Esta primera tentativa fracasó y murieron casi todos los gefes, exepto el jóven Mariño que fué á abogar por la causa ante los gobiernos de Inglaterra y Francia. En seguida se presenta el grande, el inmortal Miranda, héroe de ambos mundos, general en Venezuela y en Francia. La Inglaterra lo protege, organiza una expedicion sobre Caracas. Es rechazado pero despertó el incendio. Miranda funda en Londres la famosa logia Lautarina, verdadera colmena de la revolucion. De allí parten los principales conspiradores para todas las colonias. Se funda tambien la logia sucursal en Cadiz.

—Primera revolucion en la Paz—ya en 1809.

—Primera revolucion en Quinto—tambien en 1809.

—Decadencia notable del poder de España, aunque fuerte en América.

—Invasion en fin de Napoleon I.—La incomunicacion y acefalia del poder en España, á causa de la conquista francesa, fué la ocasion suprema. El establecimiento á las juntas españolas, fué el pretexto hipócrita de los cabildos revolucionarios, para dar una apariencia *legal* á la revolucion. Las primeras actas avergüenzan : MIEN-
TEN! El fin no legitima los medios. Esa mentira de organizarse en junta reconociendo la soberania de Fernando, demuestra la poca fé en la verdad, el pálido republicanismo, la falta de heroismo en los iniciadores del movimiento. Funesto ejemplo de doblez que ha corrompido á casi todos los políticos de América. Cuantas perfidias y crímenes se han creado autorizadas con ese ejemplo de 1810, dado por los primeros revolucionarios. Como se vé, no sentian ni comprendian la virtud de la *verdad—principio*. Pero los pueblos la comprendieron. Los pueblos no se alzaron sino por la Independencia y la República. Muchos de esos iniciadores claudicaron. Los pueblos fueron fieles á la causa que abrazaron. 8

Unid las causas latentes, radicales que tarde ó temprano debian producir la explosion, á las causas ocasionales que apuntamos, y tendreis la explicacion de la simultaneidad de la Revolucion, desde Caracas á Buenos-Aires, desde México á Chile.

La invasion francesa que fué la señal de alarma, se verificó en 1800. La Revolucion estalló en 1810. Los conspiradores americanos tuvieron pues nueve años para preparar el golpe.

Caracas, Abril 19 de 1810. Buenos-Aires, Mayo 25 de 1810. Santa fé de Bogota, Julio 20 de 1810. México, Septiembre 16 de 1810. Santiago de Chile, Septiembre 18 de 1810.

Así se explica puede decirse, la coexistencia y sincronismo de la revolucion. (1)

XVI

El espíritu de la Revolucion—Diferencias entre la Revolucion de los Estados de la Nueva Inglaterra y la revolucion de las colonias españolas. La Libertad de pensar, principio de los principios.—Una inconsecuencia sublime que favorece la revolucion de la América del Sud. Solucion de la contradiccion que presenta la Revolucion francesa. Quienes han sostenido el libre pensamiento durante la conquista.

Fué el año de 1810, el año cyclico de la América del Sur. En él, empieza la gran evolucion que continúa, y que uniendose á la revolucion de 1776 de la América

(1) Muchos de los hechos revolucionarios enumerados en la 3.^a division de este capítulo, son conocidos y aun populares: otros nó. Me he servido para extractar los no conocidos del público, de Restrepo, *Historia de Colombia*;—de M. L. Amunategui, *una conspiracion en Chile*;—de Claudio Gay, *Historia de la Independencia de Chile*;—de Manuel Eilbao, *Compendio de la Historia del Perú*.

del Norte, combinando los génius de los dos grandes grupos del continente, el génio Saxon-americano, al génio Américo-Europeo formará la sintesis de la civilizacion Americana, destinada á regenerar el viejo mundo, y á cumplir sobre la tierra los destinos del hombre soberano.

Dime, génio de América, ¿cómo pudo verificarse el prodigio?

Ese prodigio de sentir, concebir, comprender y revelar el derecho en la América sumisa, — y lo que es mas, de electrizar los pueblos abatidos, — y lo que es mas, de triunfar sin tradicion militar, ni armas, ni recursos á la mano, creandolo todo para triunfar en mar y tierra, sobre ejércitos, escuadras, gobiernos, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y triunfar sobre la EDUCACION de la conquista. Ese prodigio, con sus diez años de guerra, desde México al Plata se llama la REVOLUCION DE LA INDEPENDENCIA.

Es á ese prodigio, Americanos, que debemos un nacimiento libre, en tierra libre : Hé ahí nuestra nobleza. — Es á la Revolucion á quien debemos el orgullo del hombre dueño de si mismo; — es á ella á quien debemos no vivir, ni haber vivido bajo castas, bajo reyes, bajo aristocracias del *terruño*, bajo señores *de horca y cuchillo*, de *pendon y caldera*; — es á ella á quien debemos la conciencia de la igualdad, el bautismo de soberania, el entusiasmo por lo heroico, el amor á las virtudes patrias y sociales, las fantasias de lo ideal, las deducciones radicales de la justicia que han de llegar al último rancho y á la toldería del salvage.

El pensamiento de la revolucion, como cráneo del Júpiter tonante, contenia la independencia del territorio, la soberania del individuo, la soberanía del pueblo, la forma republicana de Gobierno, el advenimiento de la democracia desde la aldea hasta las capitales, la separacion de la Iglesia y del Estado ó independencia de la política

y el culto;—la abolición del régimen económico, financiero administrativo y pedagógico de la conquista : la libertad de los cultos y la libertad de industria, la comunicación con el mundo, y el esplendor de la palabra humana por tantos siglos comprimida, que al fin estalla envolviendo en manto de luz el continente; la Igualdad de las razas, reconociendo sus derechos á la tierra que poseen. Independencia de todos los intereses y derechos locales en lo relativo á sus localidades; Movimiento federalista en un principio, anulado despues por la reaccion unitaria en toda América, y que hoy vuelve á continuar triunfante en México, en los Estados- Unidos de Colombia, en Venezuela, en la República Argentina y que agita á Chile y al Perú, con esta diferencia entre el federalismo del Norte y el del Sur :—En el Norte principió por la comuna, que votaba sus impuestos, elegia sus magistrados, y legislaba en plaza pública como en los mejores tiempos de Atenas,—Y en el Sur ha principiado el movimiento federal por dislocaciones de la centralizacion. Los pueblos por medio de revoluciones han pedido, y conseguido, sea con pactos precursores, ó con grandes convenciones, llegar hasta el federalismo de régimen.

Pero todas las reformas, todos los derechos, nacen de un derecho fundamental y primitivo : La libertad de pensar, la independencia de la razon, la soberania del individuo revelada en su conciencia.

Es necesario no olvidar y tener muy presente, que sin la conquista de la libertad del pensamiento, no hay derecho que no sucumba, tiranía que no se establezca, injusticia que no se instituya : Ni soberania en la comuna, ni en la nacion, ni en la sociedad, ni en los derechos mas sagrados de la palabra, del estudio, de la propiedad, de la familia. Sin la libertad del pensamiento puedo arrancar al mundo moral de su destino. El mundo no pesa

sin pensamiento : el soplo de cualquier despotismo se lo lleva, la aspiracion de cualquiera potencia se lo traga.

En Estados-Unidos, la libertad del pensamiento, coexistió con sus orígenes.

El individuo libre, la comuna libre, el Estado libre, nacieron y se desarrollaron por la virtud de los sublimes *puritanos*, que quisieron vivir bajo el régimen lógico de la integridad del derecho del hombre. Los hijos de los inmortales *peregrinos* vinieron á buscar una tierra para la libertad de pensar, dejando ese viejo mundo que resistia al movimiento regenerador de la reforma. Eran hombres libres—y libres fueron las sociedades que fundaron, las mas libres de la tierra y de la historia. Completaron su libertad declarando el 4 de Julio de 1776, la Independencia del territorio para tener la personalidad nacional.

Esta es la gran diferencia que caracteriza á las revoluciones de los dos grandes grupos sociales del continente americano.

La libertad de pensar, como derecho ingénito, como el derecho de los derechos, caracteriza el origen y desarrollo de la sociedad de los Estados-Unidos.

La libertad de pensar sometida, la investigación libre limitada á las cosas exteriores, á la política, administración, etc.—fué la mutilada libertad proclamada por los revolucionarios en el Sud.

Esto quiere decir que el Norte era protestante y el Sud católico.

El hombre del Norte emancipando su pensamiento hará interpretar individualmente el libro que ha creído revelado, es sacerdote, es concilio, es Iglesia, es el soberano en el dogma, y no hay pontificado que pueda someter á su razon. Reconoce el mismo derecho en su semejante,—y de allí nace, esa tolerancia, esa discusión vivificadora, esa libertad práctica. De su soberania

conquistada en el dogma nace su soberanía en la política. ¿Como podrá ser esclavizado, el hombre que no reconoce autoridad dogmática sobre su propio pensamiento?—Y el que es soberano en la Iglesia, tiene de serlo en el foro; el soberano en el pensamiento es soberano en la tierra.

Las conveniencias prácticas, visibles, de esa sociedad de los Estados-Unidos, corroboran y confirman el principio. Esos puritanos, ó sus hijos, han presentado al mundo las mas bella de las constituciones, dirigiendo los destinos del mas grande, del mas rico, del mas sabio y del mas libre de los pueblos. Es hoy en la historia esa nacion, lo que fué la Grecia, el luminar del mundo, la palabra de los tiempos, la revelacion mas positiva de la divinidad, en la filosofia, en el arte, en la política.—Esa nacion ha dado esta palabra: *self-government*, como los griegos la *autonomia*; y lo que es mejor, practican lo que dicen, realizan lo que piensan, y crean lo necesario para el perfeccionamiento moral y material de la especie humana.

Convencido de esa *verdad* que es un *principio*, el *self-government*, y que esa *verdad-principio*, es el derecho, y lo que es mas aun, la garantia del derecho, porque es la práctica y el ejercicio del derecho, ved como su principal cuidado, su atencion primera, es la educacion y la enseñanza de las nuevas generaciones en el dogma de la soberanía individual. No hay nacion que lea mas, que imprima mas, que tenga mayor número de escuelas y de diarios. Hoy es la primera nacion en la agricultura, en la industria, en la navegacion. Es la primera nacion en la guerra. Ha revolucionado la guerra marítima. Su literatura es la mas pura y la mas original de las literaturas modernas. Tienen los primeros historiadores como Mottley, Prescott,—Yrving; los primeros filósofos como Emerson; los primeros grandes predicadores del adveni

miento del evangelio puro como Channing, Parker; los mas grandes jurisconsultos y políticos como Kent, Story, Grinke, Wheaton, Hopkins. Es la nacion que hace mas descubrimientos, que inventa mas máquinas, que transforma con mas rapidez, la naturaleza á su servicio. Es la nacion poseida del *demos*, del demonio del perfeccionamiento en todo ramo. Es la nacion creadora—y lo es, porque es la nacion soberana, porque la soberania es omnipresente en el individuo, en la asociacion, en el pueblo.

Su vida libre individual y política, y todas sus maravillas dependen pues de la soberanía individual, y de la razon de esa soberanía: la libertad del pensamiento.

¡Que contraste con la América del Sud, con lo que era América española!

Todavía no se ha llegado á comprender en toda su extension y transcendencia lo que es la soberania de la razon en cada uno.

Los Estados-Unidos no tuvieron que hacer una revolucion religiosa para fundar la libertad del pensamiento. La revolucion de su Independencia no vino sino á dar una personalidad nacional independiente á la libertad instituida. La religion del *libre-exámen*, podia ser la base dogmática de la libertad política. El que es libre en la aceptacion del dogma, tiene que ser libre en la formacion de la ley. El despotismo es imposible.

Pero en nosotros, hé aquí una contradiccion que parece inexplicable y hace ininteligible la revolucion. Vamos á exponerla y llamamos sobre ello la atencion.

¡Cómo pudo la América del Sud, rebelarse contra España, fundar la República, proclamar la libertad del pensamiento y de la palabra, afirmando y sosteniendo el dogma católico de la obediencia ciega?

No puede haber contradiccion mas notable. ¡Cómo explicar entonces la revolucion de la Independencia?

Porque se buseaba nada mas que la *separacion* de la Metrópoli, podria argumentarse.

Esto es falso en los hechos y en teoria.

Es falso en los hechos porque se proclamó la soberanía del pueblo, la libertad del pensamiento, la República. Y esos hechos no van comprendidos en la idea de la *separacion*.

Es falso en teoria, porque la soberanía del pueblo, que no es mas que la asociacion de la soberanía individual, contiene la negacion de la religion de la conquista.

Agregad que la conducta de la Iglesia fué al principio de la revolucion hostil, profundamente hostil á la revolucion.—Despues, cuando vió que la Revolucion triunfaba, por no perderlo todo, de *goda*, se convirtió en patriota.

La contradiccion subsiste. ¿Cómo hacerla desaparecer, en unos pueblos católicos que se lanzan á la Revolucion?—No encontramos otra explicacion que la siguiente:

Esa contradiccion de un dogma esclavizante y de una política libertadora fué salvada, á juicio nuestro, por una sublime inconsecuencia de los pueblos.

¿Cómo explicar la inconsecuencia?—Asi como ha habido ideólogos que han negado la materia, y que al caerles encima uua viga, han apartado su cuerpo, y otros que negando el movimiento, caminaban, asi los pueblos creyentes—del dogma de la esclavitud, por medio del instinto sublime de la naturaleza, y la intencion sin lógica ni racionamiento deductivo, de la revelacion de la libertad, la han aceptado, sobre todo en el momento de la lucha, sin preguntarse si podia armonizarse con la religion que profesaban.

Esto sucede casi siempre que profesamos doctrinas, erróneas, absolutas. Las negamos instintivamente con los hechos, y las reconocemos en teoria.

En el corazón de los pueblos de América se sintió la centella eléctrica de la fraternidad. La inteligencia de los pueblos vió reaparecer en la conciencia, la aurora del día de la regeneración. Vieron la idea, vieron la verdad-principio, y se alzaron iluminados por sus resplandores. La imagen de la realidad de una patria independiente y soberana, se apoderó de todas las fuerzas, de todos los amores que es capaz de resentir el corazón humano sublimado,—y los pueblos se lanzaron á las inmortales batallas de la Independencia.—El dogma católico desapareció, no existió por algunos años en la mente.—Otro dogma instintivo y verdadero lo reemplazaba: la necesidad de satisfacer la dignidad humana conquistando una patria independiente para ellos y sus hijos.

De ahí nació que las primeras leyes promulgadas, fueron las más liberales y las más humanas. El dogma desaparecía.—Pero después, el germen latente, la levadura despótica depositada, y aceptada por los nuevos imbéciles gobiernos que buscaban apoyo en las preocupaciones, volvió á parecer, y vino la reacción, y se reanudó la lógica del dogma. La contradicción, salvada por el entusiasmo revolucionario y la intención del dogma verdadero,—se presentó de nuevo en la marcha política de los nuevos Estados, hasta hoy día.

¿Porqué?—Por la razón de que no tenemos, la religión del libre exámen. Por la razón de no haber conquistado la soberanía de la razón en materia religiosa.

Esta es pues mi tarea desde que pensé por mi mismo. Hace 20 años (1) que trabajo en el mismo sentido, porque creo que la libertad, sin la soberanía absoluta de la razón de cada uno no puede subsistir ni manifestar las

(1) Me permitirá el lector presente aquí dos testimonios notables de mi consagración á la causa de la soberanía de la razón. El señor Edgar-

maravillas del espíritu creador del hombre libre, y contribuir voluntariamente á su propio suicidio como en España y Francia con la perfidia.—Y agregaré : los hechos que en todas las repúblicas presencio, confirman la verdad de mi punto de partida.—Dos terribles citaré : ¿Quién abrió el camino de la conquista en Mexico?—La Iglesia.—¿Quién hace traidor al gobierno del Ecuador?—Los jesuitas.

III.

Explicacion del despotismo de la revolucion francesa.

Vamos á resolver otra dificultad histórica relativa á la libertad del pensamiento.

¿Por qué la revolucion francesa que proclamaba libertades y derechos, fué esencialmente despótica, y entregó la causa de la Francia al despotismo imperial?

Ajuicio nuestro, este es uno de los puntos mas transcendentales de la historia moderna, y que segun sepa-

do Quinet, en su obra el “ *Cristianismo y la Revolucion francesa* ” publicada un año despues de mi condenacion en Chile dice lo siguiente :

“ J'ai sous les yeux un morceau plein d'élévation et de logique sur les rapports de l'Eglise et de l'Etat dans le Chili, par M. Francisco Bilbao, *Sociabilidad Chilena*; il est vrai que cet écrit a été condamné comme hérétique par les tribunaux du Chili : Ce peu de pages montreraient seules qu'en dépit de toutes les entraves on commence á penser avec force de l'autre côté des Cordillères. *Le baptême de la parole nouvelle, el bautismo de la palabra nueva*, voilà des mots qui ont dû étonner dans une brochure écrite aux confins des Pampas. ”

El gran Lamennais, en una carta que me escribió tres meses antes de su muerte en 1853, me decia : “ Tenez pour certain qu'il n'y rien á espérer de l'Amérique espagnole, tant qu'elle restera asservie á un clergé imbu des plus détestables doctrines, ignorant au delá de toutes bornes, corrompu et corrupteur. ”

mos, es una dificultad no resuelta, en una contradicción explicada.

Observo que todos los fanáticos por la causa de la revolución franca, creen por los discursos, por las palabras y por las leyes promulgadas, que es la causa máxima é íntegra de la libertad.—Pero no se preguntan ¿cómo es que toda esa retórica de la Montaña y de la Gironda, que no juraban sino por la libertad, produjo y producía, el despotismo en manos de todos los partidos, y de todas las formas, fuesen los franciscanos, los jacobinos, el comité de salud, la comuna, la convención, ó los círculos mas y mas reducidos en quienes el poder absoluto se concentraba?

La explicación á juicio nuestro es la siguiente :

El hombre es libre, dijo;—la libertad es el primero de los derechos. Pero los hombres que eso decían y los partidos y las masas que seguían el movimiento agregaban : La libertad es la verdad. La verdad debe imponerse. Imponerla es un deber.

Desde el momento en que se acepta como un deber y un derecho, la imposición de la libertad ó de la misma verdad absoluta que se hubiese creído revelada, la libertad ya no es libertad. La *imposición* de la verdad es mentira, la imposición de la libertad es esclavitud—y vamos á probarlo.

La verdad reclama el libre consentimiento de la razón individual.

La libertad reclama la libertad de comprenderla y aceptarla.

—Imponer (y doy por hipótesis que se imponga la verdad) un principio, un dogma, una moral, sin la libre aceptación, es imponer al individuo que resiste ó no comprende, es imponerle un principio, que cree falso, un dogma que cree mentira, una moral que cree sea injusta.

¿Y hay derecho para imponer á ningun ser humano, lo que la inteligencia de ese ser humano no comprende, ó no acepta?—NO LO HAY.—Entonces todo partido, toda secta, toda religion aunque fuesen manifestaciones evidentes de la verdad y de la justicia, no tienen derecho de imponer su política, su culto, ó su sistema por la fuerza, la violencia, ó el terror.

Hé ahí pues el vicio capital de la gran Revolucion-francesa. Proclamó la libertad y proclamó en sus actos el deber religioso de imponer lo que *se creia libertad* segun la inteligencia, las pasiones ó intereses de un partido ó de un malvado explotador como Marat ó Robespierre.

La acusacion de federalismo llegó á ser una sentencia de muerte. La mania de la unidad llegó á ser la teoria de un despotismo insoportable.

Hé ahí una manifestacion espléndida del dogma católico de la *comunion de los santos y de la solidaridad de justos y pecadores*. Es por eso que el verdadero católico se cree con el derecho de lo que llama *salvar las almas*, por la fuerza, por el tormento, por el fuego. Y es por esto que la Inquisicion decia que obraba *caritativamente*, cuando quemaba á los hereges. Ejemplo terrible de la perturbacion que produce un dogma falso.

La Revolucion francesa del mismo modo creia salvar la libertad, SUPRIMIENDOLA, cuando la libertad Girondina pensaba de distinto modo que la libertad Jacobina. El otro sofisma sangriento, consistia en decir que se *aplazaba* la libertad, por no decir se suprimia.

¿Y qué supone todo eso?—Eso supone que no se profesa la religion de la libertad del pensamiento, y no se la respeta en todo ser humano.—Es muy acomodaticio para todos los partidos, creerse con el deber del pontificado absoluto de la revelacion de la verdad.

Véase pues, cuan legítima y legitimada es nuestra fé en el fundamental principio de la soberanía.

Compréndase tambien porque el mas precioso de los derechos, ha sido en todo tiempo el mas perseguido por la Iglesia, y por las castas dominadoras,—En la desgraciada España, hasta el mismo pueblo.—Cuanto ha sido el poder del Catolicismo en España, lo prueba el odio, el furor del pueblo español contra el hombre libre—pensador, que se sacrificaba por salvarlo. El *auto de fé* llegó á ser fiesta, y ver quemar á los hereges un motivo de alegría.

¡Con qué pagará el catolicismo la transformacion de ese pueblo!—

Es por esto que la humanidad por instinto, ha mirado á la España como tierra africana, inspirada por el Sí-moun del desierto;—y es por eso que el Norte-sajon se indentificó con la revolucion de la Reforma, cuya base era constituir á todo cristiano en Sacerdote, en soberano, en intérprete del libro que creen revelado, el viejo y nuevo testamento.

De esta última consideracion nace tambien una diferencia en el carácter y en el modo de pensar libremente entre los hijos de los puritanos y nosotros los racionalistas.

El protestante, busca la verdad y base de los derechos, en la libre interpretacion de las escrituras cristianas, De ahí nace que su emancipacion es en cierto modo teológica y de erudicion. De ahí debe nacer un furor de interpretacion y discusion.

El racionalista no busca la verdad en texto alguno, y somete todo texto á la palabra viva, á la permanente revelacion de la razon emancipada.

Para el protestante hay revelacion.

El racionalista la niega.

El protestantismo, en la mas avanzada de sus sectas

que es la secta unitaria, (1) llamada así, porque niega la trinidad católica y la encarnacion de la divinidad en la persona de Jesus, es la mas avanzada, la mas pura, la que mas se acerca á la filosofia. La única fundamental diferencia entre esa secta y nosotros consiste en que ella cree en la revelacion y en la *misión* exepcional de Jesus. Y aceptando la palabra del Evangelio como palabra revelada, se vé en la necesidad de sostener sus ideas con el texto de los evangelios.

Despues de conquistada la virtud del pensamiento, y de haber arrancado á la Iglesia católica el privilegio de decision y de interpretacion infalible del texto reputado por divino, la libertad del pensamiento tiene que completar su evolucion en el protestantismo hasta llegar á la filosofia, y á abolir todo texto, ó á no reconocer texto alguno que no reciba la sancion del pensamiento. La razon tiene que llegar á ser su propio texto. Esta es la gran revolucion que continua. En las naciones del Norte de la Europa, esa revolucion tambien se desarrolla. Apesar de haber vivido bajo el peso de todos los despotismos, siempre hubo hombres heróicos, pensadores profundos, que de tiempo en tiempo, en Inglaterra con Wicklef, en Bohemia con Juan Huss, en Alemania con Lutero, despertaban á los pueblos hasta llegar al espléndido triunfo de la Reforma. La Italia, por el contrario, así como nosotros, se lanza al racionalismo, sin pasar por el intermediario protestante.

Cuantas guerras no ha costado conquistar ese derecho. El pueblo á quien primero le tocó la gloria de realizar la revolucion religiosa en el mundo moderno, es la Alemania del Norte, la patria de Lutero, heredero de Juan Huss que fué quemado vivo por sentencia del concilio de Constanza.

(1) Chaming—*Cristianismo unitario*.

Pero ya no pudo apagarse el fuego del libre pensamiento, Nació la República de las *provincias unidas de Holanda*.

Se consolidó en Suiza la República. En Francia consiguen los protestantes garantías en el edicto de Nantes, despues de una guerra desastrosa.

La Revolucion vá á Inglaterra, y allí, los heróicos puritanos, no pudiendo encontrar una tierra libre para adorar á Dios en libertad, emigran á la América del Norte y fundan por vez primera en la historia, la asociacion libre de los hombres libres. Este fué el gérmen de la mas portentosa nacion de todos los tiempos conocidos; y que se llama: *Estados Unidos de la América del Norte*.

Hé ahí puede decirse el itinerario de la emancipacion del pensamiento, en su desarrollo histórico Europeo.

Ese movimiento no alcanzó con sus ondulaciones á la América del Sur, sino de una manera indirecta y en un número reducido de individuos.

El libre pensamiento en la América del Sur, fué estallido, espontaneidad, entusiasmo, revelacion inmediata de la libertad en el alma de los pueblos, elevada á la potencia del sublime por el toque eléctrico de la revolucion. No fué deduccion, racionio, consecuencia, sucesion fatalista, ó desenvolvimiento de un antecedente conocido: No. Fué pasion ó intuicion.

El libre pensamiento en América ha sido sostenido por las razas indígenas libres que combatieron y combaten; hé ahí su tradicion. En donde no pudo penetrar el dogma católico, no pudo penetrar la esclavitud, No ha habido misionero que no renuncie á convertir al Araucano. Los jesuitas mismos, los mas hábiles domadores de la especie humana, han fracasado en Arauco con su ciencia y con su arte, asi como habia fracasado la conquista con sus armas en los trescientos años de guerra que sostuvo. Y casi agradezco mas ó lo mismo, la

resistencia á la religion católica esclavizante por esencia, que el indómito corage hasta hoy dia desplegado en la frontera. Una raza que siente, que percibe, que adivina el error, y sobre todo el error que esclaviza, por mas encubierto que se presente con las promesas de las recompensas celestiales, en cambio de la sumision del pensamiento y la aceptacion de un credo absurdo, es una raza que merece bien de la humanidad y que tiene porvenir. Arauco, sin pasar por las crisis de la *acatolisation*, por las que pasa Chile, recibirá la buena nueva de la fraternidad apoyada en el respeto de la autonomia de las razas.

Han sido pues los Araucanos los acosados permanentemente por las armas y las misiones: A las armas han opuesto la resolucion de vencer ó morir; y á las misiones de todas clases, una negativa tan tenaz que han desesperado de poder convertir al catolicismo el Araucano. Intuicion sublime!

XVIII

Confluencia de los elementos revolucionarios.

Jamás desapareció el deseo, nunca se perdió la esperanza de la Independencia. Ha germinado en todas las razas, y todas las razas dieron su contingente de sacrificio. Ha sido la Idea del Nuevo-Mundo: dar un Nuevo Mundo al espíritu de amor, de verdad y tolerancia.

Todos los intereses hablaban de esa idea, proclamaban y pedian esa Independencia: nosotros y los Europeos, y los Asiáticos y los Africanos y los habitantes de las Islas. Nuevos mercados para las grandes naciones productoras,

nuevas tierras para la emigracion. Invasion de capitales productores para nuevas empresas. Multiplicacion de los objetos que aumentan el bienestar de las masas. Creacion del crédito, aumento del trabajo del hombre, introduccion de industrias, de máquinas, de métodos perfeccionados de labranza. Baja en el precio de los objetos mas necesarios y aun de *confort*, al alcance de los pobres.

Iluminacion creciente en los espíritus, aumento prodigioso de movimiento en todo ramo. Y decir que todo ese mundo vivia enclaustrado por la España! No: la Revolucion era de interés universal, y de egoismo, de honor y de deber Americanos.

Y todo eso germinaba en los espíritus como corrientes de electricidad subterránea que anuncian la proximidad de un estallido.

—Los Americanos descendientes de Españoles, y que de ninguna manera aceptaban, ni se les reconocia la ciudadanía española, se creian y amaban ser americanos. Se comparaban con los *godos*, y no podian comprender la superioridad que estos se atribuian por el hecho solo de nacer en España. Ya no podian comprender porque no habian de tener una patria, siendo esta una ley de la naturaleza;—porque la tierra de su nacimiento y de su hogar habia de ser patrimonio de extrangeros, tierra de los hombres de *horca y cuchilla*; porque los instintos, las nobles pasiones y las facultades del alma habian de ser comprimidas y suprimidas;—porque siendo hombres no habian de gobernarse por sí mismos;—porque las rejiones de América habian de ser gobernadas por un rey del otro mundo, y sacrificadas con sus deseos, esperanzas y derechos al cprobioso régimen de la conquista.

—Y además, ¿no tiene límites el padecer, no hay un término á las horribles injusticias que diariamente presenciábamos?

Y todo esto se revolvía en la conciencia de los Americanos. Todo esto ardía en las entrañas del volcán revolucionario. La hora de la justicia y de la venganza se aproxima.

Y circula envuelta en el misterio y con peligro de la vida, la noticia de la Independencia de los Estados- Unidos. Poseer una copia de la Constitución fué un tesoro.

En fin, y como ya lo hemos indicado, llegó una época, vino el día, en que todas las corrientes de la emancipación, la venganza, el recuerdo, los derechos de las razas indígenas; el instinto é intuición de la soberanía en los Americanos de raza mixta y española; los intereses del mundo que se habian conjurado; esa luz del cielo de Washington; la impaciencia y el despecho que al fin produce toda tiranía; la inmortal protesta de todo espíritu que piensa; la conjuración de los pensadores,—todo esto vino á formar esa confluencia de la desesperación, de la justicia, del interés, con las visiones de un mundo libertado.—Y esa resultante de todas las pasiones comprimidas, de los derechos pisoteados, de las esperanzas concebidas, estalló como la explosión de un cataclismo.

Ese año, resultado del martirologio de la América,—ese año heredero de las luces y victorias del derecho,—ese año que convierte en naciones á las antiguas y miserables colonias de la España y levanta la ciudadela mas grandiosa de la libertad en el continente Americano, cuando la causa de la libertad habia desaparecido de la Europa bajo el peso de las monarquias vencedoras, es el año de 1810 de la llamada era cristiana y el primero de la América del Sur.

Otros libros os describen la guerra heroica de la Independencia hasta enterrar el poder español en Ayacucho.—Aquí solo debo explicar, ó manifestar el mérito

de la empresa, que nuestros padres con decision de vencer ó morir acometieron.

Y para comprender la importancia de la victoria, es necesario no olvidar, Americanos, que ha sido necesario combatir :

- | | |
|--|--|
| 1.º La educacion de la conquista. | 5.º El terror de la conquista. |
| 2.º La política de la conquista. | 6.º La fuerza naterial de la conquista, ejércitos, escuadras, fortificaciones, organizacion, armamento, disciplina etc. etc. |
| 3.º La administracion de la conquista. | |
| 4.º La legislacion de la conquista. | |

XVIIII

El "Spiritus intus" y el "sur sum corda".—Idea, fuego y fuerza de la Revolucion.—El almo día.

Rempublicam, populosque cano, canto á la República y á los pueblos, diriamos si fuésemos poetas, al principiar este capítulo que contiene el derrumbe del poder de España,

..... " ruit alto á culmine Troja "

y la prodigiosa victoria de la Independencia, que abrió el camino de la regeneracion de un continente.

O pensamiento libre! fuerza inagotable de movimiento, potencia de luz y calórico de la humanidad para la germinacion, desarrollo y aplicacion de la verdad, tú eres la musa del historiador, asi como eres la verdadera providencia de la historia, y la vision de la ley por el filósofo.—No hay esclavitud que no se apoye en la negacion, ó negativa voluntaria, ó en la indiferencia de la libertad pensar. Cuantos pueblos, cuantos partidos,

cuantas sectas y caudillos de sistemas, reconocen la libertad del pensamiento, negándose á examinar la verdad ó no verdad, la justicia ó injusticia de lo que creen y sostienen! Los llamados *ultras* en las divisiones políticas de los partidos, que son los que mas gritan libertad, son los que menos examinan la verdad de su credo, porque viven esclavos de la autoridad del círculo en que abdican. Y si no practican la independendencia del juicio, la libertad del pensamiento respecto de si mismos, ¿cómo quereis que la respeten en los demas?

La libertad de pensar independizó á la América. La libertad de pensar integrará su libertad, y entonces será el día de la pacificacion.

El libre pensamiento es nuestro libertador. El libre pensamiento es nuestra gloria.

Los tiranos, y las escuelas de la tirania han enseñado la mentira capital, diciendo que es necesario sacrificar el libre pensamiento. Esta mentira es verdadera decapitacion de la humanidad. No contentos con someter la voluntad y el cuerpo por la fuerza para hacer á los hombres instrumentos de explosion y esbirros de sus semejantes, no han reposado tranquilos hasta no llegar á pervertir la razon, y suprimir con el terror religioso el pensamiento. El Americano siervo, esclavo, despotizado en su persona, embrutecido en su pensamiento: tal fué la conquista.

Compréndase, pues nuestra relijion por la libertad de pensar.

Pero tú pensamiento, misterio divino de la luz eterna es la conciencia humana, tú, como el átomo indivisible, indestructible, eres por esencia el derecho, eres el elemento consciente de la existencia y del destino de los seres. Tú, pensamiento, eres la independendencia. Tú eres la condicion esencial de la individualidad. Si no pensases, ú otro pensase por tí, no serias individuo, serias

parte de otro. Tu eres la personalidad. Sino piensas, ú otro piensare por tí, no serias *persona*, serias *cosa*.

Tu eres la justicia. Si no piensas ú otro piensare por tí, serias instrumento de todo lo malo. Pensando, eres la justicia, porque pensar es ver la ley, y ver la ley constituye la responsabilidad y el deber. Pensando habla en tí, Dios. Es por esto que los sacerdocios te alejan de tu pensamiento y hacen creer lo que ellos quieren. Pensar es ver la ley. La ley es la verdad de las relaciones humanas. Las relaciones verdaderas y reales son la igualdad de los individuos libres. Ley es la forma necesaria de las relaciones de los individuos. El individuo es la libertad. La ley de la libertad, es la libertad de todo lo libre. Lo libre es el hombre. La ley del hombre es la libertad del hombre.

Ven pues, ó libertad! Un continente sumido en los abismos, implora la luz del pensamiento libre.

El dolor ha llegado hasta producir en las masas embrutecidas la insensibilidad del paciente. Despierta, ó luz, la fibra de la venganza que dormita.

Las tinieblas cubren el cielo de la América, y solo de vez en cuando los resplandores de un infierno de tormentos, iluminan con espanto la esperanza de un mundo!

P'erdidos, extraviados bajo el látigo y el fierro y el anatema las diferentes razas se preguntan en su desesperacion si hay un Dios.—Y ese Dios se revela fulminante en todo hombre sin miedo de pensamiento libre.

Ese Dios empieza á revelarse, y aparece en la conciencia con el nombre de la Revolucion.

Ese Dios fué el revelador del primer dia y de todo dia de conciencia pura en todo hombre. Ese fué el que nos legó el testamento de alegria cuando nadie pensó el mal.

El es, el que nos habla en la soledad de la conciencia, y es en la conciencia en donde lo encontramos como

esencia indómita de la soberanía del hombre. De Dios venimos : “ *Dioses somos.* ”

A ese Dios invocamos!—No para que nos liberte, porque eso es degradante, sino para sentir en nosotros la divinidad de la justicia;—iluminarnos y libertarnos por nuestros esfuerzos.

Esa conciencia es nuestra profecía. El hombre libre profetiza su suerte. El hombre libre hace su destino. El hombre libre hace su felicidad. El hombre libre es el santuario de la divinidad.

Salve, pueblo Americano. Domeñarás á tu enemigo. Arrancarás de tu ser, de tu sangre, y de tus entrañas al enemigo encarnado; y sobre el altar de la patria ensangrentado ofrecerás el holocausto de tus miedos, de tus egoísmos, de tus indolencias, y de todas tus miserias transmitidas.

Salve, pueblo Americano! Consumarás el sacrificio sobre el cadáver de la conquista.—Desatarás los vientos, porque no temes tempestades y buscas la purificación. Desencadenarás los elementos, porque provocas una nueva creación en las afinidades naturales de las cosas. Y como un sol, ó centro de vibración luminosa en el espacio, irradiarás la vida, el derecho, el movimiento del individualismo, la energía y virtud desplegada de todo ser humano. Y volverán los espectáculos del oceano popular siguiendo la corriente predestinada á su evolución magnífica.—Y se verá á los pueblos llegando á ser la identidad de la ley y del gobierno, al “ *hombre-ley,* ” como al sol-luz!

“ Lo que es Eterno. ”

“ SANTA VERDAD, quien apagará tu llama! ” decían los Husistas en Bohemia en el siglo XV combatiendo por la libertad del pensamiento, á luz de sus pueblos incendiados por los imperiales católicos del Austria.—

“ Quien puede levantarse contra tu fuerza y combatirla
“ Que tus enemigos, numerosos como la arena se ade-
“ lantan; que en las convulsiones del error, con las ar-
“ mas en la mano arrasen todo con la muerte y el in-
“ cendio.

“ Dios te ha hecho mas fuerte que la roca petrificada
“ en medio de las olas del mar, y mas fuerte que una bri-
“ llante estrella en la bóveda de los cielos, y mas fuerte
“ que la masa de las montañas, y mas fuerte que los abis-
“ mos del mar, que ningun ojo humano puede sondear. ”

“ Y si caemos todos, asi sea! Moriremos por la ver-
“ dad, y por el bien del mundo! La felicidad del cielo
“ regocijará entonces nuestros corazones. Libres nos ve-
“ remos de toda tristeza é inquietud!

“ Cuando la negra tumba encierre nuestros cuerpos,
“ la fecunda cosecha de nuestras obras bastará de su ger-
“ men. Lo que hubiéremos tentado fielmente y con
“ valor para la salvacion de la tierra, brillará con viva
“ luz para nosotros y se enlazará á nuestra vida.”

Hé ahí como habla el convencimiento de los hombres libres.

La *Santa verdad* brilló en América.—¿Quién fué el emisario misterioso que desde Mexico al Plata, en el mismo año, transmitió la palabra de la gran conjuración?—¿Quién hizo que los hombres de Caracas y Buenos Ayres, de Bogotá y Santiago, de Mexico y Charcas, de Quito y la Paz lanzasen al mismo tiempo la misma palabra?—¿De qué centro partian esas ordenes para toda la circunferencia Americana?—¿Quién estableció ese gobierno invisible, que presente en todas partes dictaba las mismas providencias?—¿Quién redactó el mismo programa para Argentinos, Chilenos, Peruanos, Bolivianos, Granadinos, Venezolanos, Centro-Americanos y Mexicanos?—¿Quién levantó en el firmamento de la América el astro cuya evolucion todos siguieron?

¿De dónde venias, centella prepotente, que, encarnada en los espíritus, transformas á los hombres, regenerabas pueblos y donde antes esclavos, naciones levantabas?

¿De dónde venias, sabiduria inmanente, que por los labios de la infancia, con su ciencia y con sus libros en su templo á los viejos doctores confundias?

¿De dónde venias, iluminacion resplandeciente, que como cometa de bendicion pasando sobre la frente de la América, bautizas á los pueblos siervos que yacian *sentados á la sombra de la muerte?*

Eras justicia, y venias de la fuente de la justicia.

Eras libertad, y venias de la personalidad divina.

Eras la individuacion de un mundo que venia á pedir su lugar en el congreso de las naciones.

Eras la humanidad que pedia la instalacion de su gobierno llamado democracia!

Santa verdad! fué el pensamiento libre que vió la misma ley de libertad en cada uno. Fué la pasion humana comprimida que produjo idéntico estallido. Fué la misma esperanza que animó á todos los oprimidos. Fué la represalia del indigena, fué la dignidad abatida del hijo de América, fué la venganza contra la conquista, la solidaridad del Indio y del criollo vindicando el mismo derecho á la soberania de la tierra. Moteuczoma y Manco-Capac, Caupolican y Lautaro se estremecieron en su tumba. Tupac-Amaru y Washington precipitaron el torrente. La palabra del derecho en fin, como verbo de una nueva creacion, sopló sobre el continente para reproducir los dias primeros de la alegria y de la justicia.

Y en las regiones de la zona tórrida, y de la zona templada, en los llanos de Venezuela, en las pampas Argentinas, en los valles de Nueva Granada y en las montañas de Chile, el hombre, cualquiera que fuese su color, su origen proclamó la MISMA HUMANIDAD, la misma nece-

sidad, el mismo credo: LA SOBERANIA DEL PUEBLO: LA IGUALDAD.

¿Cuándo, en qué tiempo, en qué lugar, se ha visto á todo un continente, dividido, incomunicado, avasallado, levantarse como un hombre?

Desfile la historia con sus siglos, y diga, cual siglo ha visto una maravilla mas grandiosa!—¡Conciencia del humano destino, en qué tiempo has aparecido mas visible, mas llena de la inmensa caridad para abrazar á todas las razas y naciones? Si la ley del movimiento humano es la aproximacion al goze del derecho universal, esa ley fué el movimiento de la Revolucion Americana, heredera de las luces de las grandes revoluciones de la historia.

El pobre vió el fin de su pobreza, el oprimido el fin de su opresion, el despreciado el término de su oprobio, el desgraciado el alivio de sus males, el filósofo la realidad de sus ensueños por la felicidad del género humano. Y esa vision fué el programa que hoy mismo nos agita y nos hace completar la obra no terminada de la regeneracion.

Pudo pues regocijarse el mundo! “*Voz fué oida en América.*”

“*Lloro y mucho lamento*”,—Mas llegó el buen-mensaje, el evangelio, la buena-nueva.

—Se alza el espíritu, se ilumina el pensamiento, se enciende el corazon, la voluntad se electriza.

El espíritu insurrecto crea el génesis de una nueva humanidad. Las emociones sagradas de la creacion estremecen al continente. Voz fué oida en América: NO MAS CONQUISTA.

Los pueblos “*sentados á la sombra de la muerte,*” se levantan. La conciencia del derecho proclamado, transforma á los Estados; y en las alturas del espíritu, transfigura á los pueblos que deslumbran con el brillo de su faz

Y tú, América, "*Niño, profeta del Altísimo, serás llamado: porque irás ante la faz del Señor, para aparezar sus caminos:*

"*Para dar conocimiento de salud á su pueblo para la remision de sus pecados.*

"*Por las entrañas de misericordia de nuestro Dios, con que nos visitó de lo alto del Oriente:*

"*Para alumbrar á los que están de asiento en tinieblas, y en sombra de muerte: para enderezar nuestros pies á camino de paz.*"

O Revolucion, ó Libertad, os debemos la patria, el honor del hombre libre, las garantías de la vida soberana, los resplandores de la fraternidad, la exaltacion profética, los triunfos de la verdad sobre tanta mentira acumulada.

La justicia ha dicho al hombre: "*Bien-aventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.*—Y todavía no nos hemos hartado de justicia, Padre de los hombres y de las cosas! Pero los pueblos hambrientos y sedientos de justicia se lanzaron á las batallas.

Fué en su tiempo que la revolucion se atrevió á señalar el deber de una victoria. Esa victoria era el ideal de la vida nueva, formando la série triunfante de los años futuros, un itinerario de sacrificios para alcanzar una patria, un corazon social, un pensamiento soberano. Esa patria no existia. Se veian tan solo los perfiles magníficos de las demarcaciones naturales. Era la cuna, faltaba el habitante;—era el templo, faltaba el sacerdote. Aislado, solitario é indefenso vagaba el espíritu futuro. Una jerarquía de fierro, un cielo de tinieblas mantenian en el encantamiento del miedo al pueblo Americano. Para levantar á los Andes ha sido necesario la exaltacion del fuego interno del planeta. Para levantar una patria fué necesario la exaltacion del fuego divino en las entrañas de la humanidad doliente.

Y se alzaron los Andes delineando el molde! ¡y se alzó el espíritu animando el cuerpo! A los portentos de la creacion oprimida, responden los milagros de la resurreccion de la verdad.

Llegó el momento de la lid tremenda. Cortés, Pizarro, Valdivia, Garay, han oido en sus sepuleros el paso de las lejiones, y se levantan desplegando al viento sus banderas. Se toca la llamada jeneral del Orinoco al Plata; y los Andes iluminan á los guerreros con sus antorchas de volcanes. En grandioso palenque la América se presenta convocando á sus soldados y revistiendo su armadura invulnerable—A mí, lanceros de Colombia, Araucanos de Chile, gauchos de la pampa Arjentina:—Es el dia de los funerales de los siglos.—A mí los negros, y los indios, porque la igualdad es mi causa—A mí los deseos y las aspiraciones de los siglos, porque la filosofía es mi causa—A mí la tradicion de la luz omnipresente, porque la libertad es mi causa—A mí la esperanza y caridad, porque la fraternidad es mi causa—A mí el porvenir, porque la soberanía del hombre y de los pueblos, en armonía divina, es mi programa. Y los viejos campeones, los hijos de aquellos hombres de fierro que encadenaron la América á la España, contestaban:—A nosotros, súbditos fieles del rey y monarquía. Somos la autoridad y la paz. La independenciam es deslealtad, insurreccion y rebeldía. Eterna obediencia es el mandato, y la salvacion de las almas será vuestra recompensa.

Y fué la batalla!—O si viviera en nosotros el espíritu de esos años de gloria!—Cada soldado era un programa y llevaba la conciencia de la justicia de la causa.—En el campo de la muerte se formó la pira con el cetro quebrantado, el trono destrozado, las cadenas cortadas con los códigos tenebrosos, con las costumbres caducas del viejo mundo, y la mano vencedora de la libertad le

puso fuego: y de las llamas de esa pira salió el renacimiento del Fénix. Siete repúblicas proclamaron sus nombres. Y las viejas naciones, testigos de la lucha, aplaudieron é inscribieron esos nombres. La gloria cubrió con su manto á las jóvenes naciones,—y todas como vestales inspiradas sobre la trípode de los despojos enemigos, alzaron sus brazos vencedores, entonando al Grande Espíritu, el himno de la regeneracion del mundo.

Salve, América, patria mia, campamento de la idea, herencia de todas la esperanzas, testamento de todas las verdades. Yo veo en tí la tierra de la justicia porque eres el continente de la República, porque es tu religion la democracia, porque es tu honor la igualdad, y tu aspiracion la paz exelza del amor y del derecho!

Y tú, hombre de América, pobre ó rico, sabio ó ignorante, desamparado ó privilegiado, no olvides ese dia, porque ese dia, contiene tu derecho, tu bien-estar, y el porvenir libre de tus hijos. Ese dia es la luz de tu pensamiento libre. Haz que brille en tí, en tu hogar, en las horas de tu trabajo como aliento, en las horas de descanso como recompensa. Ese dia, que es la revolucion, es tu fuerza, tu dignidad; y sus resplandores te pondrán en comunicacion con la fuente de la fuerza y de la verdad. Tributa culto á ese dia, porque asi, jamás serás envilecido, ni oprimido. Sea tu guardian, tu guia, tu compañero, y en los tristes momentos de la vida será tu consuelo. Si ese dia vive en tí, hará que no seas conducido por nadie, sino que serás tu conductor. Ese dia iluminará tu conciencia en los actos solemnes de la vida, cuando tengas que votar, que obedecer ó gobernar. Las malas pasiones huirán de tí, porque te encontrarán como un libro de la ley, con el fuego de la revolucion igualitaria, y con la decision de ser fiel al testamento de tus padres.

O Revolucion! Como quisiera, ó lector hermano mio, que te penetrases de lo que es la reivindicacion del derecho en la péregrinacion dolorosa de la historia! — Como quisiera que el cuadro de los martirios de la humanidad en todo tiempo, estuviese presente á tu memoria, para que por su contraste sintieses el valor, comprendieses la importancia de la filosofia y de la espontaneidad del hombre libre, que produjo la Revolucion de la Independencia! — Si hay prodigio, este es. Si hay revelaciones de la providencia en la historia, esta ha sido la mas grande, la mas fecunda y la que lleva el sello de la inmortalidad de su existencia.

Nunca se ha visto mejor á la lógica de la soberanía del hombre, producir sus consecuencias en los hechos, en las costumbres, en las instituciones, en el pensamiento de los pueblos, con mayor alcance y legitimidad. — Esa lógica del principio de la libertad, fué mas sabia, fué mas consecuente, fué mas preciosa, fué mas heróica, que la ciencia y conciencia de todos los caudillos, guias ó conductores de los pueblos. Los pueblos que nada sabian, supieron mas al otro dia que los promotores. Los ignorantes y las masas sin saber lo que es un *principio*, desde que *principiaron* á la libertad, fueron los verdaderos salvadores de la Revolucion. Los grandes caudillos, los hombres de juntas, de universidades, y congresos vacilaron y temblaron sobre el suelo candente de la revolucion, y aun volvieron sus ojos al pasado, que ardia, como esa hija de Lot.

Pero la idea habia iluminado; los Americanos habian mordido el fruto de la ciencia; los plebeyos columbraron en si mismos la revolucion de la grande humanidad, y entonces ya no hubo sino marchar á la victoria garantida por la resolucion de vencer ó morir. Esta es la epopeya Americana que espera su Homero. Esta es la historia de la Independencia que espera su Herodoto.

Estos son los hechos y elementos que bullen en la hornaza esperando el molde de un Fidias para la estatua de la libertad. Estos son los pueblos de América que esperan la filosofía para declarar la ley de la historia presidiendo el movimiento humano.

La creacion es la gloria, de Dios—la revolucion es la gloria de los pueblos. La revolucion es la creacion del hombre, cooperador, continuador de la obra de la fatalidad que en sus manos se transforma en providencia por la posesion de la libertad. Traicionar á la obra de la revolucion es abdicar la providencia divina para la administracion y gobierno de la tierra.



Peligro de la revolucion.—La civilizacion.—La civiliza-
Europea.

Y esa revolucion, esa causa, ese porvenir, peligran, Americanos.

Nuestro derecho á la tierra, nuestro derecho de gobierno, nuestra independenciam, nuestra libertad, nuestro modo de ser, nuestras esperanzas, nuestra dignidad, nuestro honor de hombres libres, todo es hoy amenazado por la Europa.—La CONQUISTA otra vez se presenta!—La conquista del Nuevo Mundo!—Las viejas naciones piráticas se han dividido el continente,—y debemos unirnos para salvar la civilizacion americana de la invasion bárbara de Europa.

La CONQUISTA, Americanos!—Hé ahí porque he querido presentaros lo que fué, es decir el mal de la esclavitud. Hé ahí porque tambien os he presentado la

revolucion que acabó con la conquista. La causa del mal, del error, de la mentira, de la tirania, de la degradacion, es la conquista. La causa de la verdad, del bien, del derecho, de la dignidad es la causa de la Revolucion. La causa de la verdad religiosa, de la verdad política, de la verdad social, es la causa de la América. La América es la causa de la civilizacion sintética producida por la filosofía del derecho y del sentido comun, para salvar toda raza, para garantizar todo derecho, para satisfacer toda necesidad, para desarrollar el principio inmortal de la autonomia, y llevarlo hasta sus últimas consecuencias.

La América es pues la gran causa de la humanidad, porque representa la causa de la justicia. La América es hoy el representante de la civilizacion Americana, contra la civilizacion Europea.

Causa de la civilizacion es la causa de la idea de lo justo, es la causa del derecho y de la integridad del humano derecho, en política, religion y sociabilidad. Es la causa de la dignidad y de la justicia.

Pero si por civilizacion se entiende, la causa de lo útil, de la riqueza ó de lo bello mal entendido, y no se toma en cuenta, la idea de lo justo, tal civilizacion la rechazamos;—y es esa la civilizacion que la vieja Europa representa.

Qué bella civilizacion aquella que conduce en ferrocarril la esclavitud y la verguenza!—Qué progreso, el comunicar una infamia, un atentado, una orden de ametrallar á un pueblo por medio del telégrafo eléctrico!—Qué *confort!* alojar á multitudes de imbéciles ó de rebaños humanos, en palacios fabricados por el trabajo del pobre, pero en honor del déspota!—Qué ilustracion! tener escuelas, colegios, liceos, universidades, en donde se aprende el servilismo religioso y político, con todas las flores de la retórica de griegos y romanos!—Qué

magnificencia!—esos teatros sumptuosos, escuelas de prostitucion!—Qué amor al arte! esos palacios, esos templos, esas bastillas, esas fortificaciones para engañar ó aterrar á los hombres!—Qué adelanto! esos caminos, esos puentes, esos acueductos, esos campos labrados, esos pantanos disecados, esos bosques alineados y peñados, esas magníficas praderas bien regadas, para que pastoree contenta la multitud envilecida del pueblo soberano, convertido en canalla humana, para aplaudir en el circo, para sufragar por el crimen, para servir en los ejércitos, para esclavizar á sus hermanos, para contribuir á la *gloria* y prosperidad, y civilizacion de los imperios!

Qué civilizacion tan admirable, que coloca en primera línea, el vestuario, el albergue, la cocina!—las pelucas, los guantes, los tules, los encajes, los cristales, los vinos, los pasteles!—O civilizacion que se confunde con la moda, hasta hacer que sea moda despreciar lo justo!—O civilizacion que hace consistir el decoro humano en la *toilette*, en las palabras de saludo, en los gestos de salutacion, en el modo de tomar un cubierto, en la manera de sonreír!—O civilizacion que cree tener manos limpias con ponerse guante blanco, y corazon puro con una camisa bien lavada, y brillo intelectual con ostentar diamantes, y sabiduria con la actitud del desprecio del asno! y virtud social con ostentacion del egoismo, y mérito personal con la corrupcion de la muger!

Y civilizacion se llama la indiferencia por la causa pública, y gran discusion sobre la corbata ó sobre el coche.

Y es civilizacion europea sentirse *libre* de la soberania bajo el despotismo de los Imperios,—sentirse *libre* de la responsabilidad humana, haciendo á los gobiernos únicamente responsables de las matanzas que cometen con las contribuciones y ejércitos del pueblo.

Y es civilizacion europea la ciencia de la mentira que se llama diplomacia!

Y es civilizacion europea la doctrina de la esclavitud necesaria, y del despotismo histórico, la doctrina del éxito, la moral del resultado, la táctica de todo medio para conseguir un fin, la doctrina de las *libertades prematuras*, del tutelaje de los pueblos, de la curatela de la libertad, del pupilaje de la soberania, de la infancia de la autonomia, de la suspension del derecho, de la protergacion de la justicia.

¿Y no es humillante para la dignidad humana que al hablar de civilizacion, que debe entenderse se habla del derecho, de la idea de lo justo, se pretenda suplantar esa idea, con la riqueza, comodidad, &c.?

Los déspotas, y los tiranos y todos los despotismos y todas las tiranias, hablan hoy de vapores, de ferrocarriles, de telégrafos eléctricos, de máquinas, de construcciones de hospitales y palacios y museos.

Pero grandes estúpidos, ó corrompidos que confundis la idea de lo justo con la idea de lo útil, ó que quereis dar á entender lo uno por lo otro, para apagar el resplandor exigente de la idea del deber, y disculpar ó disimular el servilismo en que vivis ó en que viviríais si llegase el caso, ¿no veis que el despotismo se fortifica con eso mismo que alegais para su honra?—No veis que por medio del telégrafo y del camino de fierro puede sofocar mas rápidamente las insurrecciones?—No veis que todos los progresos materiales son armas de dos filos, y que los cañones rayados sirven del mismo modo á la libertad ó á la opresion? ¿Y no veis que presentar como símbolo ó idea de la civilizacion, lo que se llama progreso material, es hacer consistir la civilizacion en la transformacion de la materia?

Ahí teneis un hombre habilísimo. Ha satisfecho todos sus exámenes: es ingeniero, agrimensor, pero *mide* el robo.

Ahí teneis un sabio médico. Es la esperanza y consuelo de los enfermos,—pero prosterga la enfermedad para ganar.

Ahí teneis un gran jurisconsulto. Es el hombre de la ciencia del derecho. Pero defiende el pro y el contra y todo lo embrolla por dinero.

Ahí teneis un habil maquinista, pero falsifica las llaves. Un grabador de primera nota, pero es monedero falso.—Un matemático sublime, y presenta los planes estratégicos para someter las poblaciones. Un químico profundo, y adultera todas las substancias.

Ahí teneis comerciantes en maza que cooperan á aumentar la produccion y circulacion de la riqueza,—pero sacrificarán ante el temor de un bloqueo, el honor de la patria. Ved á ese artista portentoso, pero prostituye la belleza.

Ved pues y comprended: la ciencia no es la civilizacion, la industria no es civilizacion, el arte no es civilizacion, el comercio no es civilizacion. Todo esto son fuerzas que deben ser dirigidas por la idea de justicia,—La fuerza-pura, aun la mas sublime que es la ciencia, es fuerza y nada mas, es fuerza intelectual, y toda fuerza pide *forma* ó determinacion, y esa forma de la fuerza, esa determinacion de la fuerza, es la justicia.

Asi, ciencia, arte, industria, comercio, riqueza son elementos que pueden producir el bien y el mal,—y son elementos de la barbárie científica de la mentira, si la idea del derecho no se levanta como centro centripeto de todas las irradiaciones de la fuerza.

No caigamos, Americanos, en el grosero sofisma de la Europa: la civilizacion sin la justicia.—No lleguemos jamas á titubear entre riqueza y moralidad. No permita Dios, penetre en nuestras costumbres *la balanza de comercio*, para pesar honor, dignidad, patriotismo, sacrificio, abnegacion, al lado de las entradas y salidas,

de las rentas, del debe y el haber.—Ese materialismo, ese egoismo, esa preferencia suprema al interés del cuerpo, de la sensación, á la codicia, supone ya pueblos decrepitos, aunque sea de ayer la fé de su bautismo. Cuando ya los individuos empiezan á decirse en si mismos, ó empieza á circular misteriosamente como palabra de orden del egoismo, "*despues de mi el diluvio*", entonces se acerca la hora de la *abominacion de la desolacion*, —entonces ya las cadenas están forjadas, y el déspota no tarda en presentarse. El esclavo de su egoismo material y corporal es ya esclavo del tirano que se alza. La libertad tiene esto de sublime; nó permite la degradación moral del individuo. La justicia tiene esto de sublime: no reina en hombres animalizados. El honor tiene esto de sublime: no brota en el organismo embrutecido. La conciencia de la verdad, la vision del destino sublime de los seres, la soberanía del hombre, resplandores del Eterno en la razon, desaparecen por la mentira bestial que la gente degradada interpone entre Dios, el deber, y nosotros, eclipse satánico para disfrazar las orgias de la tierra, la prostitucion de la libertad, y el *sálvese quien pueda* de la desesperacion.

Y todo eso, y mucho mas, es lo que se llama civilizacion Europea. Tal es su espíritu, su legislacion moral, su insolencia en el vicio, su escándalo en la justificacion del despotismo.

El viejo mundo ha proclamado la civilizacion de la riqueza, de lo útil, del comfort, de la fuerza, del éxito, del materialismo.—Esa es la civilizacion que rechazamos. Ese es el enemigo que tememos, penetre en los espíritus de América, verdadera vanguardia de traicion para preparar la conquista y la desesperacion de la República.

Y además de esa vanguardia de descomposicion que nos envia, y que ya puede personificarse en los Almon-

tes, Mexias, Santa-Anas, Marques, Gutierres-Estrada, Miramon, nombres consignados á la execracion de América, y que no permita el cielo, se aumente esa lista con otros nombres que ya se pronuncian en la América del Sud;—ademas de su organizacion despótica, esas naciones profesan y practican el principio de conquista, en este siglo XIX que segun los escritores de pacotilla que repiten vulgaridades aceptadas, no es ya el siglo de las conquistas.

Esas viejas naciones y que se titulan *grandes potencias*, dicen que civilizan, conquistando. Son tan estúpidas, que en esa frase nos revelan lo que entienden por civilizacion. Decapitar á un pueblo, arrancarle su nacionalidad, su personalidad, someterlo, esclavizarlo, explotarlo, es civilizarlo segun ellas. Por confesion propia, admiten una civilizacion sin libertad, sin justicia, sin el derecho sagrado de las razas y de las nacionalidades á la soberanía é independencia de la justicia.

Os habeis pues revelado, grandes potencias, grandes prostitutas, á quienes hemos de ver arrastradas á los pies de la Revolucion ó de la barbárie, por su barbárie y su mentira. Quereis devorarnos, para no devoraros.

Veamos ahora que hacen hoy dia, esas grandes potencias de la civilizacion Europea!—

La bárbara Rusia arranca de su suelo ó extermina á la raza heroica de los Caucasos, y destroza, descuartiza y martiriza á la Polonia.—El Austria cruel y jesuítica, roba á la Italia un fragmento, y esclaviza á la Hungria, á la Bohemia y á una parte de la Polonia.—La pedantezca Prusia roba un fragmento á la Polonia y hoy en alianza con el Austria, acaban de consumir el atentado de la Dinamarca. La Francia sienta en el trono de su imperio á un Bonaparte, sobre las ruinas de la República traidoramente derribada y sobre el escándalo del perjurio mas estupendo de la historia. Sobre la ley y la

moral ha elevado al despotismo bautizándolo con siete millones de sufragios. Y al exterior, Francia que tanto hemos amado, qué has hecho?—La destruccion de la República Romana, la ocupacion de los Estados del Papa que impide la integridad territorial de Italia. Conquistar á la Argelia, saquear en China, traicionar y bombardear en México.—México habia llegado al momento supremo de su regeneracion: Lo sumerjes de nuevo en los horrores de la guerra en alianza de frailes y traidores y colocas sobre las ruinas de Puebla la farsa de un imperio.—La Inglaterra, oh la Inglaterra!—¿qué hace en la India la libre nacion de las pelucas empolvadas, y de los lores rapaces? Sangre y explotacion, despotismo y conquista. Tambien aparece un momento en México y ofrece tres naves á Maximiliano.

Ha llegado el dia de tomar cuenta y de llevar libro abierto á las industrias vandálicas de las viejas naciones.

Hé ahí las que se llaman grandes potencias de la Europa.—La España, ya la hemos definido, y apesar de sus pretensiones á primera potencia, no quieren admitirla en el número, las naciones que se creen á rbitras de la humanidad. No obstante, quiere dar pruebas de que es una potencia y se sacrifica por consumir la conquista de Santo-Domingo,—y apesar de la pobreza de su erario fecundado por el huano de las islas de Chíncha, no puede acabar de exterminar á los heróicos republicanos.

Ya conocemos los pactos antiguos y secretos de sus diabólicas alianzas para acabar con la República en el mundo.—Ya vemos en práctica el principio de un nuevo repartimiento de la América.

Hé ahí el enemigo externo. Es el viejo-mundo que ha entrevisto su fin al resplandor de las estrellas de América, constelacion del nuevo-mundo que no puede arrancar del firmamento de la humanidad, y que ilumina las mansiones tenebrosas de la Europa.

Atrás pues lo que se llama civilizacion Europea. ' La Europa no puede civilizarse y quieren que nos civilize. La Europa con su accion social y política, con su dogma, su moral, su diplomacia, con sus instituciones y doctrinas, es la antinomia de la América.

Allá la monarquia, la feudalidad, la teocracia, las castas y familias imperantes; acá la democracia.

En Europa la práctica de la conquista,—en América su abolicion.

En Europa todas las supersticiones, todos los fanatismos, todas las instituciones del error, todas las miserias y vejeces de la historia acumuladas en pueblos serviles ó fanatizados por la gloria y por la fuerza;—en América la purificacion de la historia, la religion de la justicia que penetra.

Se dice: pero hay libros, hay teorías, hay sabios, hay museos, hay ciencia á manos llenas, industria estupenda, administraciones admirables. Está bien, pero esos libros, esa ciencia, esos sabios, esos museos, esa industria, no impiden que los pueblos sean los verdugos de los pueblos. Esas teorías no han podido conseguir que las naciones practiquen la justicia, que responsabilizen á sus gobiernos, que respiren con libertad, que respeten la moral.

Esa civilizacion de libros y museos no ha podido evitar que una nacion corone á un perjuro. Las naciones hablan, hacen el bien ó el mal por el órgano de sus gobiernos. Esas naciones aplauden á sus gobiernos. Esas naciones aman á sus gobiernos, dan sus tesoros y su sangre para todos los atentados. Esa es pues la accion total, la resultante de la civilizacion Europea—y quereis que no le digamos atrás?

Hé ahí pues el enemigo—y el enemigo que invade, el enemigo que quiere hacer desaparecer del mundo, á la pública, porque ella es el juez de sus atentados, la

protesta latente contra el despotismo, la prueba refulgente de la verdad, de la utilidad, de la justicia de la democracia, sin reyes, emperadores, ni pontifices.

Ese es el enemigo externo : *Adversus hortem aeterna auctoritas.*

Combatiremos con la union y solidaridad. (Este punto ya ha sido tratado en la "*América en Peligro,*" y otros escritos). Combatiremos el espíritu traidor, servil, de su vanguardia doctrinaria y jesuítica. Combatiremos sobre todo el elemento de alianza que pueda encontrar el enemigo, en los resabios que aun quedan de la conquista. Combatiremos sobre todo á ese enemigo externo, arrancando de nuestro modo de ser toda injusticia, toda desigualdad, todo privilegio, todo atraso en las instituciones y costumbres, todo estúpido orgullo de ociosidad de inaccion; y el espíritu de crueldad y superioridad respecto á las razas indígenas, tan solo porque las reputamos inferiores; y mas que todo triunfaremos, si real y sinceramente practicamos las instituciones democráticas, que son la forma de la energia total de una nacion.

El enemigo interno.

El enemigo interno consta de todo aquello que sea contrario á la religion del pensamiento libre, á la soberania universal, al culto de la justicia con nosotros mismos, con los pobres, con los Indios. El enemigo interno es todo gérmen de esclavitud, de despotismo, de ociosidad, de indolencia, de indiferencia, de fanatismo de partido. El enemigo interno es la desaparicion de la creencia de las nacionalidades inviolables, la desaparicion del patriotismo severo y abnegado que prefiere ver á la patria pobre y digna y en la via indeclinable del honor y del derecho, á la patria rica y mancillada con el adulterio

de las intervenciones extranjeras ó dirijiendo su política, segun el temor de un bloqueo. El enemigo interno es la abdicacion de la soberania individual en manos de gobiernos á quienes se les erige en infalibles, ó de círculos ó partidos que profesan el principio de imponer su credo, por todo medio, ó de conseguir sus fines por cualesquiera medios. El enemigo interno es sobre todo nuestra cobardia para declarar y sentir y ejecutar el pensamiento sincero, la creencia radical, la intencion escondida por nuestras palabras. El enemigo interno es la prostitucion de la palabra, la prostitucion de las instituciones buenas, torcidas al servicio de intereses ó pasiones del dia.

Reasumiendo podemos decir que el enemigo interno es la educacion, las malas instituciones, la corrupcion de los hombres, ó la desaparicion progresiva del espíritu de abnegacion por el deber y por la patria.

El remedio! La educacion, es decir, el nuevo texto, la nueva enseñanza purificada de todos los errores de la educacion antigua : esto es en cuanto á las generaciones nuevas.

La práctica de las instituciones libres, comunales, judiciales, descentralizando la administracion y la justicia, haciendo que cada dia acudan mas hombres á practicar el oficio de jurados en materia civil, política y criminal, y á administrar sus propios intereses locales, departamentales, etc. Esta es la gran educacion de las instituciones, la mejor y la mas segura. El que practica la soberania, ó que sabe que debe practicarla como juez, elector, legislador, municipal etc., ese es un soberano indestructible.

La reforma de la administracion de justicia. Este es otro punto capital. El que no obtiene justicia es enemigo. Y es preciso decirlo : EL POBRE ESTÁ FUERA DE LA JUSTICIA!

La desigualdad social mantenida por los partidos y las malas leyes.

La colonización del país con extranjeros, cuando los hijos del país se mueren de hambre.—

El desconocimiento y negación del derecho en los hombres libres, llamados los indígenas, y la suprema injusticia, la crueldad hasta la exterminación que con ellos se practica : esta es herencia española. Todo hereje es enemigo, y al enemigo, la muerte. El indio es hereje, luego debe desaparecer.

Si después de haber estudiado la conquista, hacemos una comparación con la actualidad, un justo motivo de alegría llena de esperanza al corazón. Pero si después de habernos comparado con el pasado, nos comparamos con el ideal, con el deber, con la verdad, un justo motivo de exaltación revolucionaria nos anima.

No ha desaparecido enteramente ese pasado. Nuestro presente es lucha. Nuestro porvenir nos acosa por precipitar el advenimiento de la justicia, antes que los traidores y el viejo-mundo se desprendan.

Ha desaparecido la esclavitud de los negros en todas las Repúblicas, (no en el Brasil).

Han desaparecido las desigualdades legales de las razas. Ya no hay capitación, ni mita, ni encomiendas, ni repartimientos. La aristocracia fué abolida, aunque todavía en Chile hay mayorazgos.—

Ya no estamos en incomunicación con el mundo. Subsisten las aduanas como monumento universal de la torpeza de todas naciones,—pero el comercio ha ganado en franquicias. La industria es libre. El pasaporte abolido.

Han desaparecido, aunque no completamente los estancos.

Hé ahí algo bajo el aspecto social y económico.

Bajo el aspecto penal, se ha abolido el tormento ju-

dicial, la pena de muerte por causas políticas, el testimonio personal contra si mismo.

Bajo el aspecto civil, casi todas las Repúblicas tienen ya su código civil en concordancia con las instituciones políticas, declarando las constituciones, ser nula toda ley que esté en contradiccion con ellas.

Bajo el aspecto religioso, la tolerancia en Chile, la libertad de cultos en las Repúblicas Argentina, Oriental, Peruana, Venezolana, —la separacion de la Iglesia y del Estado en los Estados-Unidos de Colombia, y era esta reforma religiosa la que México consumaba, cuando la Iglesia trajo de la mano á la invasion.

Bajo el aspecto político, todo en palabras, algo en realidad, nada respecto á lo que hay que hacer, para la libertad integral del hombre y del pueblo.

En cuanto á costumbres, disminuye la ociosidad, el trabajo se ennoblece en la opinion, cunde la idea de la necesidad de la iniciativa industrial, se siente la necesidad del movimiento, la necesidad de aumentar las comunicaciones y abreviar las distancias, se conviene en la necesidad de la instruccion, pero todavia no se puede comprender la educacion.

Nos quedan resabios de la España : el abuso de la palabra, el culto del oropel, el charlatanismo del valor, del corage, de la bravura, del tambor y del clarin—ese desden ú odio instintivo á las ciencias,—esa vocacion detestable por la abogacia,—la empleomania, la exageracion para todo, la admiracion para lo exterior, para lo que es sensacion, para la *brocha gorda*;—la poca disposicion para la concentracion fecunda del espíritu, la ninguna originalidad, la poca personalidad, el despotismo de la moda absurda, el poco respeto recíproco del hombre por el hombre, la vulgaridad vacia y estupenda de nuestras relaciones sociales.

Y los hábitos de obediencia, gran Dios!—Esperarlo todo de la autoridad!

—Disposicion hereditaria, monárquico-católica, á convertir en infalibilidad al poder?—Intolerancia miserable, en religion y en política, que revela el terror de la no posesion del poder porque estar con el poder, es ser todo;—y no estar en el poder ó con el poder, ó con el partido del poder, es sentirse desamparados del cielo y de la tierra.

En verdad os digo : el dia en que todo hombre y sin contar con nadie se crea y se sienta iglesia, partido y poder, ese será el dia de la libertad.

Libertad! cuantos te aclaman y proclaman, y niegan la soberania de la razon.

Libertad! cuantos presidentes ó ministros te aclaman proclaman, y pisotean ó dejan pisotear á la justicia.

Libertad! Hasta los jesuitas te invocan ya en nuestros dias! Nadie mejor que ellos quisieran abrazarte con mas amor, para sofocarte con mas gusto.

No confundais, Americanos, el charlatanismo de la libertad que es una especie de pasaporte para hacerse escuchar en nuestro siglo, con la realidad del espíritu y con los actos verdaderos que la libertad exige con su lógica inflexible.

No hay libertad sin el dogma de la libertad, sin la ley de la libertad, sin la práctica de la libertad.

El dogma de la libertad es la soberania de la razon.

La ley de la libertad es ser libre en todo.

La práctica de la libertad son los actos cuotidianos de la vida para extender la accion de todos al gobierno de todos los intereses y derechos.

Asi pues, el que habla de libertad y niega su dogma, ese miente ó no sabe lo que dice.

El que habla de libertad y desconoce la igualdad en todo ser humano, ese miente ó no sabe lo que dice.

El que habla de libertad, y la desconoce en sus actos, violando la justicia, limitando la accion del pueblo á todos los actos de soberania, humillándose á los gobiernos ó favoreciendo la absorcion de los derechos populares, con la máscara de las delegaciones y centralizaciones, ese miente, ó no sabe lo que dice.

Hé ahí un criterio, Americanos, que os servirá para arrancar la piel del cordero de las espaldas del lobo ó del zorro, del tirano disfrazado, ó del jesuita encubierto. Nada mas grande que la santidad de la palabra. Nada mas infame que la prostitucion de la palabra.

La palabra de verdad, es el de ser, es la accion, es la virtud.

La palabra de doblez es la nada, es la muerte, es el crimen.

La fé instintiva de la humanidad en la rectitud de la palabra, es un hecho, que honra á la especie humana. La humanidad cree instintivamente que el que habla dice la verdad.

Qué decir del que se aprovecha de esa fé instintiva para enseñarle la mentira!

Es la felonía de las felonías.

—Y es una de las mas grandes cobardías, disfrazada hipócritamente con el pretexto de que no se puede decir todo, ó de que la verdad puede dañar en ciertos pueblos, ó en ciertas ocasiones.

—El engaño es una de las mas grandes cobardías.

—Monarquista, papista, jesuita, católico, imperialista, aristócrata, esclavócrata, ¿porqué no dices claramente lo que sientes, lo que eres, lo que tienes conciencia de ser?— No se atreven. Hay pues cobardía.

—Pero quieres introducir tu garra, tu error, tu mentira, cobijándote bajo la palabra libertad.

De ahí nace que vemos papistas, jesuitas, católicos

imperialistas, monarquistas, doctrinarios, esclavócratas, hablar de libertad y de derecho y de justicia!

En verdad os digo : Jamás ha habido mayor eclipse de la rectitud de la inteligencia y de la sinceridad de la conciencia.

Y vosotros, Americanos, si quereis ser los hombres libres, los hombres de la sinceridad y de la verdad, no contamineis el Nuevo-mundo con la gran cobardía del sofisma, con el adulterio de la libertad y de las formas ó dogmas del error político y religioso.



Resúmen.— Reformas.

I.

Hemos procurado en este libro dar la forma del espíritu del hombre-Americano.

Otro mundo, otro tiempo, otra vida.

Hemos evocado la intuición de la *verdad-principio*, porque toda libertad, todo derecho en ella se contienen.

Hemos expuesto los errores principales: los que niegan en teoría, en la práctica, directa ó indirectamente el principio Republicano de gobierno.

Hemos premunido á las inteligencias desbaratando los sofismas de la civilización europea.

Hemos querido preservar al hombre-Americano de la contaminación del viejo mundo.

Hemos evocado las potencias del hombre en la integridad de sus manifestaciones, para armarlo de la soberanía invulnerable.

Hemos intentado dar al hombre-americano la conciencia de su grandioso deber en el espacio y en el tiempo, en América y en la historia.

Ahora vamos á indicar los elementos y condiciones fundamentales de la vida del derecho, de la práctica de la libertad, de la organizacion social de la soberanía.

Es una verdad que no todos los derechos, ni todas las garantías, ni todos los progresos, han recibido su sancion.

Pera la lógica de la idea continúa su trabajo.—Hay discordancias entre los *ductores* de los pueblos. Pero cada dia avanza la reforma, sea en el órden político, religioso, pedagógico, económico, administrativo.—Los males se revelan, se ostentan, la libertad de la prensa es el agitador permanente.

El principio está en América afirmado, y dará todos sus frutos. La Revolucion no pudo de golpe realizar su ideal. La verdadera revolucion inflexible en cuanto al derecho que debe defender y salvar á costa de la vida, no impone su verdad por la fuerza;—conspira con el tiempo, espera y trabaja por la conversion lenta de sus enemigos.

La libertad debe empezar por respetar la libre creencia aun en sus enemigos, Si hay esclavos que se gozan en su ignominia, la libertad puede *arrojar sus perlas á los puercos*. Esperar que esos d'ésptotas y siervos se rebelen, minen ó ataquen el principio de libertad por el cual los respetamos, para entonces cumplir con el deber de la defensa propia, y el que exiga la incompatibilidad de la existencia del enemigo que haya jurado nuestra muerte, la muerte de la libertad del pensamiento, de la soberanía de la razon de cada uno, del derecho inalienable del gobierno propio. Entonces sí: uno ú otro—y no hay mas: "*por la razon ó la fuerza.*"

Hay otra creencia funesta que es necesario recordar porque es capital. Los hombres tímidos de pensamien-

to, creen que el catolicismo puede ser liberal, la Iglesia fraternizar con la República, el papado teocrático presidir á la soberanía del pueblo y la doctrina de la obediencia ciega (hoy limitada por ellos al dogma solamente) fundar, ó armonizarse con la independencia absoluta de la razon.

Otros creen, para librarse de la terrible exigencia de la lógica de la libertad, que el catolicismo, la religion, la Iglesia por un lado y el Estado ó la política por otro, nada tienen que ver entre sí.

Esta cuestion es de vida ó muerte para la República ó el catolicismo. Los que creen en la harmonía posible de la libertad y el catolicismo, han de desaparecer por la fuerza de la lógica. Tienen que llegar á profesar, y practicar el principio de la soberanía teocrática, el dominio absoluto de la Iglesia, la prepotencia del sacerdocio.

Los que creen que nada hay de común entre la religion y la política,—que el dueño de mi creencia no ha de ser el dueño de mi voto, esos necesitan empezar el abecedario de la filosofía y de la historia.

Esta última opinion es para formar la indiferencia, enervar la fuerza de la opinion y dar un pretexto al egoismo.

El gran sofisma de los tiempos modernos es el de esa secta *neo-católica*, que el catolicismo legítimo condena.

La pretendida alianza de la libertad y de la religion católica es una pretension tan falsa, que el mismo pontífice *infallible* la rechaza.

El mundo vá á la libertad, y es necesario invocar la libertad aun para destruirla. El *neo-catolicismo*, quiere embarcarse en la nave de la libertad para aprovechar la fuerza de la corriente liberal del siglo. Es por esto que dice el catolicismo es liberal. Este es el último sofisma del paganismo moderno agonizante.

Esta cuestion la hemos tratado mas *in-tenso* en la

“ América en Peligro, ” agregaremos una apreciación histórica.

Ya, durante la decadencia del imperio romano, un espectáculo semejante presenciarnos. El sacerdocio pagano vió que la filosofía, el progreso de las luces, el contacto de todas las religiones de la tierra en su pantheon, iban descorriendo los velos del misterio, y creyeren no en la fabulosa, sino en la verdadera guerra de los titanes espíritus-libres que asaltaban en realidad el Olimpo envejecido. Jupiter desaparecía con su brillantísimo cortejo,—y antes de que desapareciese la fé de los creyentes que alimentaban el altar, hubo tentativas de *explicación*, de reforma, de transformar en mitos las que antes creían realidades existentes en el cielo. El Evehmerismo [doctrina de Evehmero] dijo que los Dioses eran grandes hombres, inventores, fundadores y legisladores de pueblos, que habian sido divinizados.—Otros dijeron que los Dioses no eran sino las fuerzas de la naturaleza, ó las causas segundas. Otros procuraron reformar las antiguas concepciones, revistiendo á los Dioses de todas las virtudes que el progreso de la moral exigía. Procuraron conciliar el *espíritu* nuevo con la *forma* caduca de los dogmas, y consiguieron detener ó estorbar el movimiento regenerador del estoicismo, del idealismo y del Evangelio de Jesus. Pero no hubo remedio. El paganismo fué arrasado por la alianza del gobierno con la Iglesia.

Hoy del mismo modo. El neo-catolicismo, pretende tergiversar los dogmas católicos para conciliarlos con la razón, con la justicia, la libertad y la República. Pero no se “ *echa vino nuevo en odres viejos.* ” El catolicismo esencialmente milagroso, pontifical, teocrático, sometiendo la razón y la libertad del ciudadano, al credo absurdo cuya adquisicencia exige con fé ciega, jamás será la religión de la justicia y de la sublime independencia del hombre soberano.

II.

La soberanía, ó self-government, dá á todo hombre, villorio, cantón, provincia y Estado, la conciencia de su dignidad, y el espíritu de iniciativa.

No reconocemos naciones patronas. Rechazamos la civilizacion europea que su accion social nos presenta, sin que esto quiera decir que rechazaremos sus hombres, sus productos ó su ciencia. Pero en sociabilidad, religion, política, justicia, nada, afuera, es el viejo mundo.

No reconocemos religion de Estado. Religion de Estado es el Estado imponiendo ó decretando, ó sosteniendo un dogma. Esto es tirania, porque al Estado nadie le ha dado y no tiene derecho de hacer declaraciones dogmáticas como expresion de la conciencia de los pueblos. Es robo porque sostiene un culto con la contribucion indirecta que me arranca y que no puedo consentir se aplique al sostenimiento de lo que juzgo una mentira.

La Iglesia libre?—qué mas quieren?—El Estado libre, sin culto, sin presupuesto de culto, sin enseñanza de religion alguna.

En la separacion absoluta de la Iglesia y del Estado hay un grandioso progreso á la justicia, á la economia y á la libertad.

—No mas enredos de patronatos, concordatos, recursos de fuerza, pase de bulas, obispados, fueros eclesiásticos, diezmos y primicias.

—Disminucion de los dias festivos ó feriados.

—No mas prohibicion de libros.

—No mas censuras eclesiásticas.

—No mas derechos de sepultura.

—No mas inmunidades eclesiásticas respecto al servicio personal como ciudadanos y contribuyentes.

—No mas derecho de asilo.

—No mas bautismo obligatorio como inscripcion en el registro cívico.

—No mas matrimonio obligatorio ante la iglesia. La ley del matrimonio civil es exigida á todo trance.

—No mas derecho de rechazar del cementerio al no creyente ó al hereje.

—Autoridad sobre el toque de campanas, sobre las ceremonias exteriores del culto en los lugares públicos.

—Organizacion del registro civil. Presento aquí el ejemplo dado por la República Peruana, ley de Enero de 1863.

“ EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PERUANA.

Considerando :

Que es necesario dictar las disposiciones convenientes para que se lleve á cabo la organizacion de los registros civiles.

Ha dado la ley siguiente :

Art. 1.º Las partidas parroquiales que se estiendan en adelante, no harán fé para probar el estado civil de las personas.

Art. 2.º Los párrocos al sentar en sus libros las partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones, exigirán un certificado de haberse hecho la respectiva inscripcion en el registro civil; lo que anotarán al márgen de las partidas parroquiales.

Art. 3.º Los párrocos remitirán semanalmente á las autoridades municipales, una razon de las partidas que carezcan del requisito á que se refiere el artículo anterior, señalando al mismo tiempo el domicilio de los interesados, para que se les imponga la correspondiente multa y se les compela á que se presenten con el objeto de que se haga la inscripcion en el registro civil.

Art. 4.º Los gastos que cause la organizacion del registro civil, se harán con los fondos municipales; y en su defecto con los fondos jenerales de la Nacion.

Comuniquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento.—Lima etc.”

ADMINISTRACION DE JUSTICIA. Es aquí que es necesario entrar hacha en mano ó con la tea del incendio. O administracion de justicia!

Si algo se ha inventado para hacer detestable la justicia, odiar la ley, no respetar la autoridad, desesperar del derecho, es la administracion de justicia tal como subsiste todavia en muchas de las Repúblicas.

Es embrollada, prolongada, costosísima.—No nace del pueblo, el pueblo no nombra los jueces. Es pues mala en su forma, ilegal en su origen. Toda justicia debe dimanar del pueblo.

El hecho positivo es que el pobre no puede litigar.

El hecho positivo es que el pobre y el débil estan fuera de la justicia.

El hecho positivo es que el partido político imperante tiene al poder judicial entre sus manos—y el juez es instrumento de partido.

El hecho positivo es que el derecho de litigar no es libre, porque se exige firma de abogado.

No existe el jurado! Hé ahí, salvo una que otra exepcion, la ilegalidad y la desigualdad por que el jurado es la verdadera institucion de la justicia.

No mas escribanias, ni escribanos, no mas procuradores ni abogados, no mas tramitaciones ni apelaciones. O simplificacion de la justicia!—hé ahí tu advenimiento!—

La reforma de la administracion de justicia es á nuestro juicio uno de los puntos radicales hara hacer una verdad de la República.

Todo Juez nombrado por el pueblo.

El Jurado en materia civil y criminal con el juez único.

Una sentencia. No hay apelacion. La ley determinará la exepcion con las...

Sea libre la gestion, la licitacion, sin firma de abogado.
Abolicion del papel sellado.

Todo ciudadano pudiendo ser juez, ó ser juzgado, y teniendo que intervenir en el conocimiento de los hechos, en el conocimiento de las leyes, por el juez que las expone y conservando al mismo tiempo la soberania de la constitucion sobre la ley, hé ahí la grande escuela práctica de la libertad y la justicia.

A juicio mio, nada ennoblece mas al hombre, que ser revestido por el pueblo con el carácter de magistrado judicial.

El jury aplicado en materia civil, criminal, y política es la accion mas grande de la soberania y la mas sublime aplicacion del self-government

—¿Y qué mayor garantia de todos los derechos contra los poderes y contra las leyes mismas que la práctica de la soberania del jurado, invalidando leyes injustas ó contrarias á la constitucion, con motivo de un hecho particular á que se apliquen, y siendo una muralla contra todo acto arbitrario del poder?

—¿Y qué mayor educacion para todo hombre, para el gauchó, para el pobre, para el peon, para el artesano, que ser llamado para juzgar segun su conciencia á un *igual*, que puede juzgarlo á él mismo en otro dia?

¿Y qué mejor evocacion de todos los instintos nobles de la naturaleza humana, que el carácter de jurado?

Hé ahí pues la práctica de la libertad. Y si se alega que los hombres no estan educados para ello, se puede contestar, que nadie ha sido educado para ser libre, pero somos libres y es necesario nos dejen libres. No hay educacion para la República, dicen tambien los sofistas para lejitimar el despotismo; dejad pues que los hombres se eduquen practicandola. La República hace republicanos. La justicia hace justos. La libertad hom-

bres libres. La República es el molde eterno. Dejad que se amolde el millon y el individuo.

Alegar la falta de educacion para practicar el derecho, ó las instituciones liberales ó para justificar la falta de justicia, es como legitimar el robo contra el que no ha estudiado las pandectas. La práctica de la soberania, el hecho de ser soberano es la educacion de la república. La escuela viene despues.

La práctica de la libertad es la mejor educacion de libertad. Todo poder viene del pueblo, pero nuestras constituciones falsean el principio.

¿Por qué no nombra el pueblo los jueces de paz, y todos los jueces, los oficiales de la guardia nacional, los magistrados de campaña, de canton, de municipio, de ciudad, de provincia y de nacion?

Vemos al poder ejecutivo revestido de la facultad de nombrar jueces, magistrados, oficiales. Es necesario que esa facultad vuelva al pueblo. Los magistrados de la corte Suprema y de los demas tribunales federales inferiores son nombrados por el ejecutivo con acuerdo del Senado. Esos nombramientos pertenecen al pueblo.

No hacemos un exámen de las constituciones. Exponemos tan solo las principales consecuencias lógicas de la soberania del pueblo, cuya práctica es la garantia y educacion de la libertad.

Sea pues todo hombre soberano en su creencia, soberano en la localidad, soberano en la patria, soberano en la eleccion, soberano en el poder de legislar, de juzgar, de ejecutar.

Sea todo hombre partícipe de la formacion de la ley, ó mas bien sea todo ciudadano legislador.

La delegacion de la soberania es abdicacion.

La representacion absoluta de los representados, es abdicacion de parte de unos y usurpacion de parte de otros.

No reconozco, no puedo reconocer en nadie el derecho de legislarme sin que yo haya participado, intervenido, ó sancionado la ley.—Las leyes actuales no tienen sino la legitimidad que les dá la acquiescencia de la ignorancia.

El sistema de la delegacion es falso y atentatorio de la soberania del pueblo. Delegar la soberania es absurdo.

El sistema parlamentario actual, ó sistema representativo tan decantado, no me representa, no representa la voluntad del pueblo. El sistema representativo con mandato imperativo, se comprende porque entonces el diputado que nombra el pueblo, promete ó jura cumplir el programa que el pueblo le impone ó le presenta á su acquiescencia.

LA EDUCACION ESCOLAR. No existe la educacion de la República.

No hay escuela de la República. No hay libro de la República para texto. No hay un cuerpo de profesores de la República. Los gobiernos no deben enseñar ninguna religion, sino la moral universal, y el dogma universal de la justicia.

Y los gobiernos enseñan el error, el dogma caduco. Dan por texto el libro mismo, de los enemigos de la libertad y favorecen la educacion de los enemigos de la razon y de la autonomia. Y se llaman gobiernos liberales! . . .



El hombre-integral.

Las religiones se van.—La religion viene.

Las revelaciones histórico-locales, desaparecen ante la revelacion omnipresente en el espacio y en el tiempo.

Los terrores de los elementos, la ignorancia de las causas segundas, explotada por sacerdocios falaces, ante la concepcion del Dios de amor y de justicia, se evaporan.

El hombre se afirma en su Dios, desde que concibe al Dios de la justicia sobre la muerte del Dios de la Gracia.

Una santa alegria, una confianza sublime le acompañan, desde que comprende la eternidad inmutable de la ley y de las leyes.

No! Este mundo, este universo, ese cielo, que ven mis ojos con todas las armonias de los seres;—y ese mundo que llevo en mi alma, ese porvenir que contienen las sociedades, ese derecho, esa razon, ese amor, esa pacificacion en la harmonia de las facultades y derechos, no son fantasias caprichosas de un déspota supremo que jugara su omnipotencia intentando el suicidio, con la destruccion de sus obras y la mutacion de sus leyes. No son realidades inmortales, ideas eternas realizadas, conciencia de la inmutabilidad de la ley.

Y es realidad inmortal la libertad, es idea eterna realizada la soberania, es ley inmutable la justicia.

Con razon temblaban y se sometian los pueblos infelices que han creido en un Dios que puede *anonadar* su obra.

Que fé podia haber en la justicia, si la ley que la establece, puede variar ó depender de la voluntad de un déspota supremo, á quien llamaban Dios los sacerdocios.

—No así nosotros. Nos afirmamos en lo eterno, en lo inmutable, y necesario. Hemos colocado al mundo moral sobre sus ejes. El milagro es el Dios que se enmienda. El milagro es el golpe de estado transportado á la divinidad.

La República se encarna en el Nuevo-Mundo. El Nuevo-Mundo representa á la República. La Repúbli-

ca en fin prepara su dogma, despues de haber organizado la anarquía.

La República con su dogma de la individuacion eterna, de la autonomia universal de las inteligencias;—con su moral del derecho y del deber, de la equidad y del amor;—con su política de la igualdad y del gobierno propio en todo tiempo y en todo lugar y para toda funcion indelegable;—con su administracion descentralizada;—con la libertad absoluta del comercio, es pues la ciudad del Eden, la patria de la justicia, la tierra del ideal.

Y todo eso es América, todo eso se elabora en nuestro continente, todo eso espera el viejo mundo para convertirse á la civilizacion Americana.

El hombre Americano es sacerdote y ciudadano, es obrero y pensador, es soberano en su iglesia, soberano en el dogma, soberano en el foro, soberano en el trabajo. Soberano en el trabajo, quiere decir que no será explotado por el capital y que gozará del crédito social hipotecado sobre la asociacion de los trabajadores.

El indígena libre se identificará con nuestra vida, desde que vea la simplificacion de la justicia y la práctica de los derechos y deberes.

Véase pues lo que significa la causa que defendemos, que deseamos América defienda, porque es su deber y su gloria y su felicidad y la felicidad del género humano.

Salvar la verdad comprometida por el sofisma, salvar la libertad amenazada por la traicion y la ignorancia, salvar la justicia desconocida y violada en el Universo respecto á la autonomia de los pueblos, restablecer la integridad de la personalidad del hombre mutilada, dividida por la vieja civilizacion de Europa.

Respecto á la integridad de la persona humana escribíamos en Paris en 1856.

“ ¿Qué es lo que se pierde en Europa? la personalidad. ¿Por qué causa? por la division. Se puede decir, sin te-

mor de asentar una paradoja que el hombre de Europa, se convierte en instrumento, en funcion, máquina, ó en elemento fragmentario de una máquina. Se ven cerebros y no almas;—se ven inteligencias y no ciudadanos;—se ven brazos y no humanidad; leyes, emperadores y no pueblos; se ven masas y no soberanía; se ven súbditos y lacayos por un lado, y no soberanos. El principio de la division del trabajo, exagerado, y trasportado de la economía política á la sociabilidad, ha dividido la indivisible personalidad del hombre, ha aumentado el poder y las riquezas materiales, y disminuido el poder y las riquezas de la moralidad; y es así como vemos los destrozos del hombre flotando en la anarquía y fácilmente avasallados por la union del despotismo y de los déspotas.

Huyamos de semejante peligro. Salvar la personalidad en la harmonía de todas sus facultades, funciones y derechos, es otra empresa sublime digna de los que han salvado la República á despecho de la vieja Europa. Todo pues nos habla de unidad, de asociacion y de harmonía : la filosofía, la libertad, el interés individual, nacional y continental. Basta de aislamiento. Huyamos de la soledad egoista que facilita el camino á la misantropía, á los pensamientos pequeños, al despotismo que vigila y á la invasion que amenaza.” (Iniciativa de la América por *F. Bilbao.*)

Y para corroborar lo que afirmamos, transcribimos la siguiente y profunda observacion:

“ Nous avons perdu le sentiment de l'unité de notre être; toutes nos convictions consistent justement á n'y pas croire, á ne pas reconnaître que nos œuvres de poète, de savant, de penseur, ne sauraient être avivées que par notre vie, ennoblies que par notre noblesse, qu'elles ne seront jamais qu'une grimace, un cérémoniel appris ou un travail de manœuvre en tant qu'elles ne seront pas la manifestation *de notre caractère*

“ *entier du même homme central* d’ou découlent á la fois
 “ nos actes, notre morale, nos affections et nos convic-
 “ tions de tout genre.”

J. MILSAND.

(Revue des Deux-Mondes—Aóut 15 1861.)

Lo que nosotros llamábamos integridad, el Sr. Milsand llama *carácter completo, hombre central*; viene á ser lo mismo. Y así como nosotros tenemos que dar y mucho que enseñar al Indio Americano, el Indio Americano tiene que enseñarnos y nos enseña un carácter mas completo, un hombre central, un hombre que conserva mas la integridad de las facultades. El Indio libre Americano es legislador, juez, soldado. Delibera. El parlamento no es representativo: todo Indio se representa á sí mismo y se exime de la obligacion que impone una determinacion que no consiente. El Indio que opina contra la guerra, no vá á la guerra.

Conservar y desarrollar esa integridad del ser humano es otro de los deberes de la América. Comparado bajo este aspecto con la Europa, su superioridad es incontestable. Cualquiera que conozca las masas de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, y lo mismo decimos de las clases que llaman elevadas, verá cuán mutilada se presenta la personalidad del hombre. El obrero, el proletario de los países industriales, es un fragmento del rodage de una máquina. Las generaciones se suceden transmitiéndose el mismo oficio, el mismo trabajo; y la mayoría vive y muere sin haber hecho otra cosa que elaborar del mismo modo, el mismo detalle de un tejido ó la cabeza de un alfiler. Los campesinos son los verdaderos rústicos y rutineros que resultan de la pobreza permanente, del aislamiento, de la ignorancia, de la mala distribucion del capital desde *ab-eterno*. Los siervos, y son millones, que aun subsisten, son multitudes de rebaños humanos.

La burguesía es el hombre-Mercurio. La nobleza ó aristocracia feudal, es el hombre-orgullo. Los sábios son pura inteligencia. La mayor parte de los letrados, son retórica. Los monarcas y sus familias son la raza de la usurpacion y del crimen.

Exepciones hay, y mas diré, partidos hay, y tal es el partido republicano, que procuran dar al hombre el goce de la plenitud de su derecho.—Pero aun entre los utopistas, cuán difícil es encontrar hombres despreocupados de la herencia histórica, que acepten y comprendan las condiciones individuales, sociales y políticas del derecho completo y de la integridad del hombre!

Comprendamos pues los Americanos, la importancia de la salvacion de América.

Ser sábio es cosa sublime y veneranda, pero no debe dejar de ser ciudadano, no debe perder su corazon y la idea del deber en la pura vida de la inteligencia.

Ser industrioso, agricultor, comerciante es necesario, pero no debe la inteligencia perderse en la aritmética ni el corazon metalizarse.

Ser letrado, artista, jurisconsulto es cosa buena, pero la retórica no debe ocupar el lugar de la realidad, de la sinceridad, de la verdad;—la idea de lo bello no debe separarse de la idea de lo justo; la ciencia del derecho no debe ~~convertii~~ al legista en el corruptor de la justicia.

La vision del ideal supone la integridad del hombre. El que solo analiza no verá el conjunto. El que no ama, no verá la ley completa del deber. La ciencia pura no ha podido hasta hoy, satisfacer completamente al problema del destino. Las religiones satisfacen por medio de la fé, y suprimen la exigencia de la racionalidad de la naturaleza humana : mutilan la integridad.

Se halla disperso el haz humano, descompuesta su sintesis, anarquizadas sus facultades, inutilizadas ó suprimi-

das las funciones que en acción presentan al hombre completo.—Es así como desaparece el ideal, como se rompe el vínculo divino, como se suprime el principio de ascension ó de gravitacion al infinito que constituye el móvil y principio del progreso indefinido de la especie. Y es así como en vez de remontarnos, en vez de escuchar la harmonia de las cuerdas de la lira, vemos el peso de la naturaleza animal que precipita el equilibrio y el grito discordante de la inmoralidad ó del engaño, en vez de la palabra humana hija del verbo.

En la vision, en el amor, en la práctica de la VERDAD-PRINCIPIO, está la reconstitucion de la ciencia, la integridad del hombre, la linea derecha al infinito.

Es necesario que la sintesis de la verdad, que la vision de la verdad, no se descomponga al pasar por el hombre, como si fuese un prisma que descompusiese la luz. Es necesario conserve la revelacion de la verdad como idea, como fuerza, como amor. Como idea, en justicia y belleza; como fuerza en acciones;—como amor en todos sus sentimientos.

El hombre integral es inteligencia en posesion de la *verdad-principio*.

Comprende el principio, ama lo bello, práctica lo justo.

El hombre integral es ciudadano y sacerdote, pensador y obrero, artista y poeta.

Y el ciudadano integral es legislador, juez y ejecutor.

Es inteligencia de lo justo, amor del género humano, voluntad decidida en la via del deber.

La verdad es una sintesis de la unidad y variedad.

El hombre es una sintesis de inteligencia, de amor y de energia, así como su organismo es una sintesis del cerebro, del corazon, del pulmon, etc.

Familia, patria, humanidad es la sintesis de la unidad universal, y Dios, libertad, y amor, la sintesis que todo

lo resume, la integridad de lo creado palpitando en el seno del amor infinito.

Pan y abundancia, luz y justicia, fraternidad de lo creado, hé ahí Ser Supremo el grito de la humanidad que implora. Hé ahí lo que la América presenta en la “*mesa redonda*” del nuevo mundo, convidando á todas las naciones, á todas las razas al banquete.

Triste el alma, triste el pueblo, triste la humanidad se debaten en las tinieblas de la descomposicion de la verdad. La enfermedad, el dolor, la miseria, el frio, la ignorancia, el despotismo y el odio nos flagelan; ¿pero quién ha depositado en mi ser ese fondo de alegría invencible, de bendicion inagotable, de esperanza sin límites? Tú, Ser-Supremo!—Si hay en el ser-humano un fondo de alegría indestructible, si el amor es una juventud perpétua, si la ciencia cada dia nos sumerge mas y mas en el misterio sublime de la creacion, y si la voluntad se sublima cuando el sacrificio es exigido—¿qué mas vision de tu justicia eterna, de tu amor á tus criaturas, de la existencia de tu paternidad providencial?—Qué mas prueba de la inmortalidad, qué mayor garantia del destino?

Si. Nuestro destino es feliz, pero bajo la condicion del heroismo.—Gracias al Ser Supremo! Sea la última palabra de mi libro, escrito en el dolor y con la conciencia del peligro, una palabra de alegría, y de victoria.

INDICE.

	PAGINA
DEDICATORIA	3
Idea del libro.....	5

PRIMERA PARTE.

La verdad-principio.

CAPITULOS.

I.	<i>El mensaje</i>	7
II.	<i>El Soberano</i>	11
III.	<i>Del origen de la soberania</i>	19
IV.	<i>La caída</i>	21
V.	<i>La Luz</i>	22
VI.	<i>Diferencia entre América y Europa.—El doctrinarismo El mal</i>	23
VII.	<i>Cuadro rápido del mal.—Indicacion de Reformas</i>	32

SEGUNDA PARTE.

La Conquista.

VIII.	<i>Mala hora de Colon</i>	37
IX.	<i>Distincion entre el dogma y la moral.—La vida de los pue- blos es la accion de sus dogmas</i>	39
X.	<i>Definicion de la España.—Filosofia de su historia</i>	45
XI.	<i>El Nuevo-Mundo.—Porque la raza española ha perdido el sentimiento poético de la naturaleza</i>	59
XII.	<i>La Conquista.—Hechos principales</i>	68
XIII.	<i>La organizacion de la conquista</i>	74

TERCERA PARTE.

La Revolucion.

XIV.	<i>Doctrina ante-histórica del Evangelio Americano.—Genealogia de la revolucion.—Negacion de la filiacion doctrinaria. Critica de la revolucion francesa.—Elementos de la filosofia de la historia americana.....</i>	91
XV.	Causa.—Causas.—Variedad de elementos, antecedentes y circunstancias que produjeron la revolucion de la Independencia.....	102
XVI.	El espíritu de la Revolucion.—Diferencias entre la revolucion de los estados de Nueva-Inglaterra y la revolucion de las colonias españolas.—La libertad de pensar,—principio de los principios.—Una inconsecuencia sublime que favorece la revolucion de la América del Sud.—Solucion de la contradiccion que presenta la revolucion francesa.—Quienes han sostenido el libre pensamiento durante la conquista.....	114
XVII.	Confluencia de los elementos revolucionarios.....	128
XVIII.	El <i>Spiritus-intus</i> , y el <i>sursum corda</i> .—Idea, fuego y fuerza de la revolucion.—El <i>almo-dia</i>	131
XIX.	Peligro de la Revolucion.—La civilizacion.—La civilizacion Europea.....	142
XX.	Resumen.—Reformas.....	157
XXI.	El hombre integral.....	166
